



# GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

## CONSEJO REGIONAL DE CUSCO

- "Año de la Universalización de la Salud" -



### ORDENANZA REGIONAL N° 182-2020-CR/GR CUSCO

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria - Periodo Legislativo 2020, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veinte, ha analizado, debatido y aprobado la presente Ordenanza Regional; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en el Artículo 192° y su modificatoria, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV sobre descentralización, Ley N° 27680, en su Inciso 7, establece como competencia de los Gobiernos Regionales, el promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, validad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a la ley;

Que, con el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú y en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867, "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 8° de la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, define a la autonomía como el derecho y la capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles: de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia. Asimismo, establece que la autonomía se encuentra sujeta a lo establecido en la Constitución Política del Perú y en las leyes de desarrollo constitucional respectivas;

Que, el Artículo 5° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, señala que es misión de los gobiernos regionales organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, normativa que desarrolla el Capítulo de la Constitución Política sobre Descentralización, que regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, define las normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal;

Que, ante la declaratoria oficial de la pandemia a nivel mundial por el COVID -19, el Estado Peruano decreta en Estado de Emergencia todo el territorio nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el mismo que fue ampliado por los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 146-2020-PCM y N° 156-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 129-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 139-2020-PCM, N° 146-2020-PCM y N° 151-2020-PCM, N° 156-2020-PCM, N° 162-2020-PCM, N° 165-2020-PCM, N° 170-2020-PCM y N° 174-2020-PCM;

Que, desde que se declaró la emergencia sanitaria y el aislamiento social obligatorio en nuestro país a raíz de la llegada de la pandemia del COVID-19, la población del Cusco ha sido testigo del descenso económico que ha conllevado las diversas medidas tomadas por el Gobierno para frenar el contagio masivo del virus;



# GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

## CONSEJO REGIONAL DE CUSCO

- "Año de la Universalización de la Salud" -



Que, mediante Decreto Regional N° 008-2020-GR CUSCO/GR de fecha 16 de julio del 2020 se decreta conformar la Agencia Regional de Reactivación Económica de Cusco a raíz del impacto del COVID – 19 en el ámbito de la región, el mismo que propone el Plan Regional de Reactivación Económica denominado "Redención Cusqueña: Plan de Contención, Afianzamiento y Reactivación Económica de la Región";

Que, de la propuesta del Plan de Reactivación Económica "Redención Cusqueña: Plan de Contención, Afianzamiento y Reactivación Económica de la Región" se evidencia la forma en cómo se concluirá dichos objetivos y sus consecuencias positivas en la región del Cusco, puesto que conforme a un exhaustivo estudio se establecen cuatro objetivos de desarrollo territorial el mismo que será concretado a través de tres fases que son i) fase de contención, ii) afianzamiento y iii) recuperación;



Que, el objetivo del Plan de Reactivación Económica "Redención Cusqueña: Plan de Contención, Afianzamiento y Reactivación Económica de la Región" se encuentra dentro de las competencias y facultades que se confieren a los gobiernos regionales por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, corresponde ser aprobado por el Consejo Regional a través de la ordenanza regional que corresponda conforme a las atribuciones conferidas en el Artículo 15° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;



Que, mediante Oficio N° 132 -2020- GRC/CRC/LAAH/COPPATA-P, se remite el Dictamen N° 036-2020-GRC/CR/COPPATA/P, de la Comisión Ordinaria de Planificación, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Administración, que aprueba el proyecto de Ordenanza Regional que propone: "APROBAR EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA REDENCIÓN CUSQUEÑA: PLAN DE CONTENCIÓN, AFIANZAMIENTO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN", conteniendo dicho Dictamen: la exposición de motivos, antecedentes, objetivos, sustentación fáctica, sustento legal (marco normativo nacional y marco normativo regional), análisis de las normas nacionales y regionales, análisis costo beneficio, análisis de compatibilidad con la Constitución Política del Perú y las normas nacionales y regionales, dictamen, conclusión final, recomendaciones y formula legal; a tal efecto dicho dictamen ha sido expuesto y sometido a evaluación, debate y aprobación del Pleno del Consejo Regional de Cusco en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Periodo Legislativo – 2020.

Por lo expuesto y estando a las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y por el Reglamento Interno de Organización y Funciones del Consejo Regional de Cusco del Gobierno Regional de Cusco; con el voto nominal de cada Consejero Regional y con la dispensa del trámite de lectura de acta:

### SE HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, el Plan de Reactivación Económica "Redención Cusqueña: Plan de Contención, Afianzamiento y Reactivación Económica de la Región".

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR**, al Ejecutivo a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar las gestiones necesarias para la implementación del Plan de Reactivación Económica "Redención Cusqueña: Plan de Contención, Afianzamiento y Reactivación Económica de la Región".

**ARTICULO TERCERO: ENCOMENDAR**, el trabajo conjunto con las autoridades y representantes de la Agencia Nacional de Reactivación Económica conformada según Decreto Regional N° 008-2020-GR CUSCO/GR de fecha 16 de julio del 2020.



**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
**CONSEJO REGIONAL DE CUSCO**

- "Año de la Universalización de la Salud" -



**ARTÍCULO CUARTO.** - La Presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano", así como debiéndose publicar en la página web del Gobierno Regional de Cusco.

Comuníquense al Señor Gobernador Regional del Cusco para su promulgación

Dado en la ciudad del Cusco, a los veintitrés días del mes de noviembre del 2020.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
CONSEJO REGIONAL  
Mct. Wilfredo Carlos Guzmán Vera  
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL  
PERIODO 2020

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA**

Dado en la Sede Central del Gobierno Regional de Cusco, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



JÉAN PAUL BENAVENTE GARCÍA  
Gobernador Regional  
Gobierno Regional de Cusco.



Gobierno Regional  
**CUSCO**  
Trabajemos  
con  
Integridad

## LA REDENCIÓN CUSQUEÑA:

Plan de Contención, Afianzamiento y  
Reactivación Económica de la Región



## "CONVIVIR COVID"

CUSCO EMPRENDE



Cusco, junio 2020



Trabajemos  
con  
Integridad

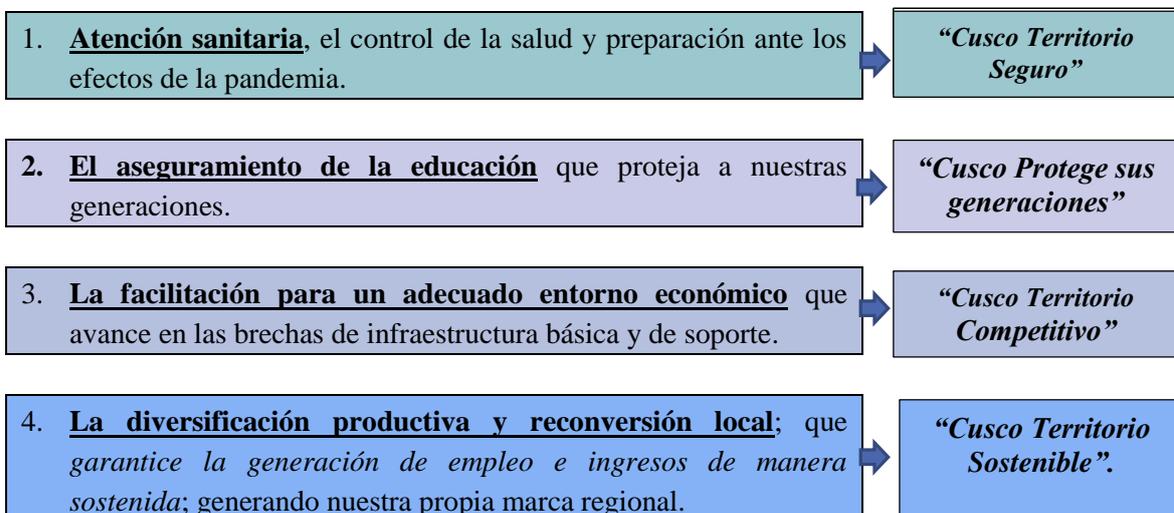


## **LA REDENCIÓN CUSQUEÑA: Plan de Contención, Afianzamiento y Reactivación Económica de la Región**

### **I. El ¿por qué? de la Redención Cusqueña:**

La redención cusqueña, va más allá de la reactivación o recuperación económica; supone entender que los efectos de la epidemia del COVID 19, nos cuestiona en la esencia misma de nuestra estructura social, cultural y productiva: **“es la ocasión histórica de mejorar y reconstruir aquello que estaba mal”**. Supone reconocer que, la historia de informalidad, corrupción, desigualdad, explotación, indolencia y contaminación ambiental; debe cambiar. Esto, supone aprovechar nuestra biodiversidad productiva el cual nos da la oportunidad de una nueva forma de convivencia y de organización productiva.

Proponemos mirar nuestra región en base a **4 objetivos territoriales** que prioricen la salud, la educación y la generación de ingresos y empleos. En particular estos objetivos se plantean en los siguientes términos:



Se plantean **tres líneas de intervención** permiten implementar con la mayor agilidad, celeridad y transparencia los procesos necesarios para lograr los objetivos propuestos:



1. **La Gestión de actividades**, para implementar en coordinación con el gobierno nacional, los gobiernos locales y el sector privado, nuestras medidas de atención sanitaria, para la generación e implementación de protocolos.



2. **El Financiamiento inclusivo**, para estabilizar a nuestros sectores sociales y económicos: desde el bono de conectividad hasta los bonos de salvataje agropecuario y de salvataje a la micro y pequeña empresa.



3. **El impulso de la inversión**, que inyecte recursos públicos y privados, animando la generación de empleos e ingresos, a través de reinicio de obras paralizadas, inicio de grandes proyectos como Aeropuerto de Chinchero, Hospital Lorena, Vía Expresa, Gasoducto Sur Peruano. Además de la promoción de inversión en proyectos seriados (paquete de proyectos) vía obras por impuestos e inversión privada que apueste por nuestra marca regional.

Del mismo modo, la redención económica pasa por afrontar **tres fases o etapas que nos permitan canalizar una convivencia responsable con el COVID 19**, cada fase permite incorporar gradualmente las actividades económicas según el grado de reacción ante la pandemia:

1. **La fase de contención**; como respuesta inmediata a los efectos nocivos de la pandemia, es una etapa de preparación del sistema de salud y de adaptación de los sectores económicos a los controles sanitarios.
2. **La fase de afianzamiento**; dando sostenimiento a los negocios y unidades económicas, mediante instrumentos financieros; así como, reordenando y sentando las bases para el cambio del modelo de informalidad, desigualdad y concentración.
3. **La fase de recuperación**; retomando la tendencia positiva de crecimiento económico, innovando el tejido social y empresarial cusqueño.

Finalmente, la mística de un solo sentimiento en la reactivación depende de un trabajo articulado de las instancias públicas y privadas; por ello, más que nunca es imprescindible activar las “**Agencias de Reactivación Económica, Social y Ambiental**”, estos espacios permitirán canalizar las intervenciones, transparentar los procedimientos, levantar financiamiento público y privado, re-direccionar el modelo de desarrollo en nuestra región.



*La promesa de redención cusqueña supone consolidar el proceso de descentralización y de construir un nuevo amanecer con esperanza y optimismo, superando nuestras debilidades y techos mentales; aprovechando nuestras creencias religiosas y nuestra sacralidad andino amazónica. Es momento de la salvación, la liberación, el rescate, la recuperación, la reactivación y todas las palabras que explican el ¿por qué? de la REDENCION CUSQUEÑA.*



## II. Nuestra filosofía para la acción

Consideramos el tejido productivo no sólo como el sector que se encuentra en la otra acera, justamente al frente de las decisiones públicas y quien está encargado sólo de la producción de impuestos para alimentar la burocracia estatal, sino más bien como un pilar de la justicia social por su capacidad de redistribución de riqueza y reproductor del bienestar para la persona. Por ello su valor estratégico en el diseño de los pilares necesarios para la ampliación de los beneficios colectivos que se requieren promover en la época de la pandemia, pero que además están presentes en el planteamiento de cómo intervenir, desde el Gobierno Regional, en el sector de la micro, pequeña empresa, el empleo y las cadenas logísticas en el territorio.

Enfocados en esta apuesta por acudir a las unidades productivas de nuestro diverso territorio, este plan está constituido por elementos gravitantes que configuran una nueva perspectiva de acometida para el sector encargado de la reproducción de la riqueza, entendiendo una nueva dinámica de innovación y la articulación de las legítimas demandas de la población con las unidades económicas. Pero para que las medidas de apoyo al sector económico se configuren desde la creatividad y el potencial reconstitutivo, tiene que existir una renovación conceptual de lo que debió y debe existir en el mundo de producción, sus reglas y los objetivos que logran cumplir en la sociedad.

*Es una oportunidad la voluntad de reflexión que los actores están teniendo respecto a cómo funcionaba la estructura productiva cusqueña. Los agentes del turismo, del comercio, de la industria constructiva y el sector agropecuario regional como las principales actividades, sienten que se ciernen posibilidades para el fomento de procesos novedosos como la creación de marcas colectivas, modernización, estandarización de la producción, revolución tecnológica, universalizar el acceso a las tecnologías digitales e inclusión social etc.*



Pero, antes de observar el despegue de la economía local, bajo una perspectiva de territorio, existen factores que requieren un adecuado tratamiento como base de los pilares institucionales, todo ello expresado en la confianza que la planificación y la organización como sucesos previos, podrán provocar en las unidades económicas locales y los potenciales territorios clientes del Cusco. Entendemos también que la participación del sector público a través de la inyección de recursos logrará ser engranaje para movilizar el motor de la economía, pero este impulso debe dibujarse con mayor precisión para conseguir un adecuado apalancamiento y evitar interferencias en el mercado que puedan configurarse negativas en el mediano plazo.

Bajo un análisis detallado, este proceso de planificación estudia el impacto que han tenido las actividades económicas en la situación de la pandemia, conociendo la realidad a la que se enfrentan, la respuesta programada se adecúa a cada situación, haciendo de este proceso de reanimación un decurso dinámico y flexible, que estudia atentamente el desempeño de la economía y la respuesta que está teniendo el tejido empresarial y el empleo en la región.

Conociendo el poder del emprendedor local, la flexibilidad de las pequeñas unidades económicas y ese gran sentimiento por adecuar la producción local ante las oportunidades que otorgan los eventos inusitados, las propuestas de atención al sector desde el Gobierno Regional, recogen también aquellos valores que son fuertes en la cultura del emprendimiento local, reconociendo las grandes posibilidades de alianzas, de trabajo asociativo, del ayni milenario que es característico del Cusco, para así conseguir, más que resultados, nuevas formas de ordenamiento para actividades económicas que logren acercarse



# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

## Trabajemos con Integridad

### “Año de la Universalización de la Salud”



aún más hacia escenarios de competitividad y permanencia en los nuevos nichos de mercado que se abren en la actualidad y en un futuro venidero.



*Valoraremos también la oportunidad de asentar los procesos de planificación en estructuras organizativas nuevas y más flexibles para acelerar todas las acciones de apoyo y solución que requiere el sector. Además de las gerencias regionales, las direcciones y los órganos tradicionales, entendemos que el apoyo ante la crisis necesita la reinención de aparatos administrativos orientados al mundo de la empresa, que entiendan sus procesos, sus dificultades y el lenguaje de negocios que se necesita para poner en marcha las estrategias de acompañamiento al tejido emprendedor local, es por ello que como parte de este plan, también se perfila la agilización del funcionamiento de la **Agencia de Desarrollo**, entidad adscrita a la estructura orgánica regional, pero que incorpora a los actores privados para la construcción de acuerdos y la aplicación de nuevos métodos de coparticipación con la diversidad de agentes inmersos en la economía regional.*

Una pieza transversal del proceso de aplicación del plan en la realidad local es el ayni. Milenarios como somos, nuestra gente convive gracias a la colaboración para el desarrollo, este ayni, más que un comportamiento, es una forma de trascender y que, en época de crisis, nuestra sociedad ha activado para vencer, en comunión a los enemigos comunes.

### III. Situación actual:

La región de Cusco es una de las más importantes a nivel nacional. Cusco es una de las cinco regiones que concentran el 45.8% de la producción total del país, excluyendo Lima (Cámara de Comercio de Lima, 2019). Además, es una de las regiones que en los últimos años ha mostrado una economía bastante robusta, incluso con un crecimiento promisorio. Esto debido a los niveles de inversión pública y por las dinámicas de la industria turística que estuvo mostrando valores positivos en el mundo. La región ha conseguido tener una presencia importante en las condiciones de generación de valor en todo el Marco Sur Peruano, inclusive como territorio de alto valor para toda la Nación. Formando parte de un conglomerado de regiones en las que destacan Lima, Arequipa, La Libertad, Ica; el Cusco se ha caracterizado por un buen aporte al Producto Interno Bruto peruano otorgándole, una vez más, un alto valor estratégico como territorio generador de riqueza para nuestra nación.

Los beneficios sociales que este sitio ha traído consigo el aporte al ingreso familiar per cápita, que, aunque no está por encima de la media nacional (S/ 964.00), se acerca considerablemente con un monto que asciende a S/ 766 per cápita. Paralelamente, los beneficios que trae consigo el Valor Agregado que inyecta a la economía la estructura productiva de la región cusqueña, se identifica también una desaceleración de la expansión productiva en el territorio cusqueño, situándonos en una perspectiva de crecimiento de entre 1.3% a 3% medidos desde el año 2017, estando para este año, como lo dicen las entidades nacionales, una proyección de decrecimiento del rango de menos 4%.

*No podemos separar al sector público del potencial económico e inversor de nuestro territorio. Efectivamente, la liberación de fondos que ejecutan las entidades públicas subnacionales, tiene una repercusión en cómo se organizan las fuerzas productivas en nuestra región, más aún cuando nuestra matriz económica es masivamente comercial, poco industrializada y con grandes bolsones de informalidad y producción ruralizada agropecuaria de bajo rendimiento.*





## GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

### Trabajemos con Integridad

“Año de la Universalización de la Salud”



Desde el año 2007 hasta el 2020, el crecimiento en la asignación presupuestal ha tenido un incremento del 162%. Esta gran densidad de masa monetaria refuerza la demanda social por más acción pública, que además sea enfocada en prioridades regionales y que tenga fuerza generadora de empleo, lo que es parcialmente positivo, ya que además de ser una riqueza enfocada solamente en la empleocracia, se necesita una perspectiva de valor estratégico y transformadora de la estructura de redistribución de la economía social regional.

Ciertamente hemos mencionado que ha habido una evolución del presupuesto de los gobiernos subnacionales desde el año 2007, en los últimos 3 años este presupuesto, al menos a nivel del Gobierno Regional de Cusco, ha mantenido un nivel creciente (de S/ 1,742 millones a S/2,143 millones), mientras que en el caso de las municipalidades ha habido una baja algo sustancial (de S/3,275 millones a S/2,411 millones). Estas tendencias disímiles tienen una expresión en la disminución del PBI per cápita regional, que se mantenía por encima del promedio nacional y que a partir del año 2017 comenzó una tendencia a la disminución, siendo ello la evidencia de que las épocas de bonanza económica podrían haber terminado y pudiendo estar encontrándonos en el inicio de un proceso de desaceleración del crecimiento de la economía regional.

Algunos autores indican que el Perú, y especialmente el Cusco, en la época de expansión de la economía, debió apostar por entregar más dinamismo al surgimiento de un sector productivo industrializado, pasar a modernizar el sector comercial y a mundializar los sellos y distintivos del turismo; años después de estas propuestas no se ha logrado observar un gran avance y cambio de los factores de producción y en la matriz de desempeño de las unidades de producción, lo que ha incidido en debilitar las posibilidades de más creación de empleo seguro, con mayor productividad marginal, tecnificado y seguro.

Una menor perspectiva de crecimiento de la economía tiene efecto en las perspectivas de inversión y ello en la formación bruta de capital fijo en este último, incluido también la investigación y desarrollo como rueda retroalimentadora del crecimiento. En mismos meses iniciales de los años 2018 y 2019, se observa una variación porcentual negativa del rango de del 64,4 y para adelante una disminución sostenida en los montos porcentuales en la formación de capital.



*Con una gran estructura informal del empleo, la región concentra el 42% en el sector agropecuario y el 21% en el comercio y transporte, ambos sectores predominantes con bajos niveles de tecnificación, débil creación de innovaciones y bajos rendimientos.*

La existencia de debilidades estructurales en mano de las políticas públicas para el impulso de la matriz productiva regional responde a la alta informalidad del sector agropecuario, lo que imposibilita la conexión de sus factores con mercados de alto rendimiento. Si seguimos hablando de la mano de obra y la persona, también resalta en que las provincias en las que existe mayor pobreza son aquellas en las que el presupuesto per cápita también es menor. En algunos casos por la cantidad de población que albergan los territorios, como el caso de la provincia de Cusco, en otros por elementos relacionados a las condiciones estructurales que afectan la productividad laboral, como el nivel educativo o la formación profesional con débil presencia en provincias como Chumbivilcas o Canas. Este retrato nos da la pertinencia de afirmar que un bajo presupuesto per cápita del sector público tiene implicancias en la existencia de grupos importantes de pobreza, con ello ratificamos la importancia de ampliar la capacidad de atención y presencia de la administración pública en todos los territorios regionales.

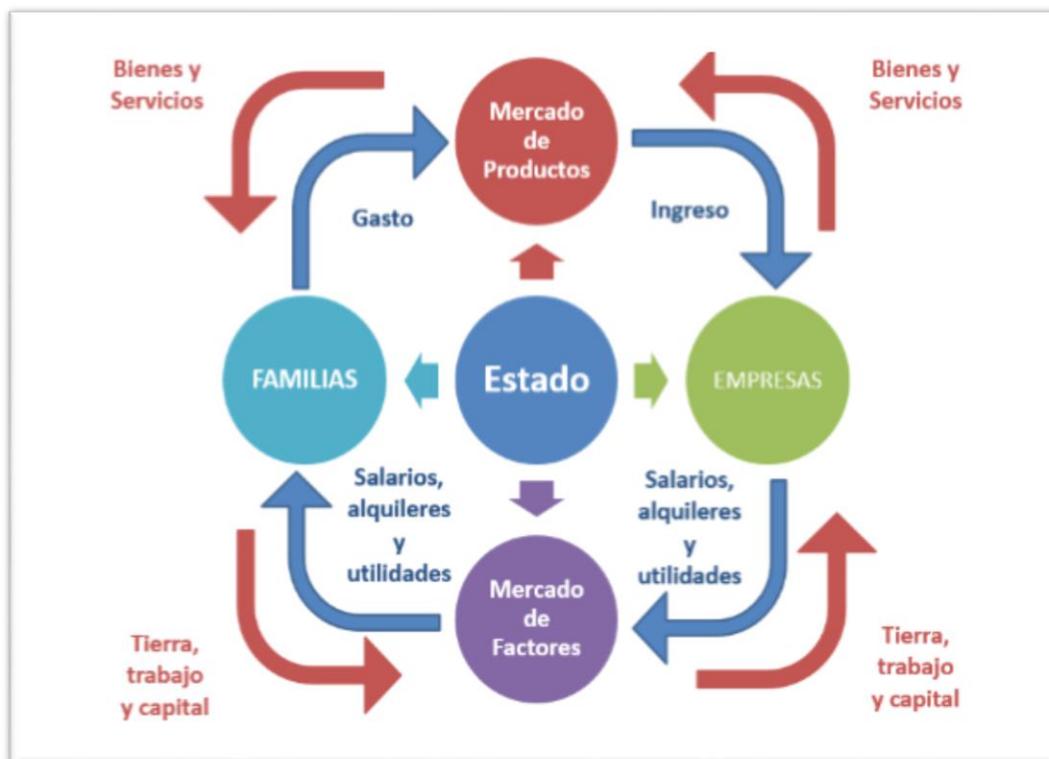
Todavía seguimos guardando situaciones que son la expresión de los malos diseños de políticas de asentamiento y distribución del poder exorbitante del Estado, mientras que hay territorios con una alta participación poblacional y baja asignación de recursos (como es la provincia de Cusco), existe el caso opuesto de municipios que tienen poca concentración de personas, pero una alta asignación de recursos para las entidades públicas ediles, (municipalidades de la provincia de La Convección). La preponderancia de bolsones de asignación hacia algunas zonas de la región ha ido formando configuraciones urbanas poco planificadas, cinturones de pobreza urbana con baja capacidad de provisión de servicios públicos de calidad y una alta pauperización de la mano de obra, afectando ello las perspectivas de competitividad que se proyectan para el desarrollo de una economía regional de alto desempeño.

*El escenario internacional no es esperanzador en el corto plazo. La demanda de servicios turísticos a nivel mundial muestra una contracción histórica después de haber acumulado muchos años de evolución creciente sostenida. Los informes actuales que emite la Unión Europea pone énfasis en indicar que su economía disminuirá en un promedio de 7% para estos años. Siendo nosotros una región primario exportadora, vamos a tener que resistir una disminución de los precios internacionales de los minerales.*



El cobre llegará este año a un precio de US\$/lb 273.8, dato sustancialmente bajo que tendrá una afectación impactante en la recaudación del canon y las regalías mineras que nutren los presupuestos municipales y regionales. Se espera también un desplome de las principales economías mundiales como la de USA y China y una lenta recuperación para los próximos años.

### La situación actual que no continúa con normalidad





**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Socialmente un efecto alarmante de perspectivas y de adaptación se ha iniciado en la población de las grandes ciudades peruanas. El cambio en los patrones de consumo, en la cultura de abastecimiento y demanda van lanzando mensajes a las unidades productivas que afectan su mirada de contención de los canales de distribución ante posibles estrategias de enfrentamiento y aprovechamiento de oportunidades para adecuarse al entorno que cambió. Ello incide en que miles de peruanos que lo único que tenían era la oferta de su mano de obra, vean en el aparato productivo de las ciudades un imposible de posibilidades de captura de su fuerza laboral.

Complementariamente, una baja esperanza de recuperación de empresas afectadas por la pandemia ha creado una dimensión tenebrosa y con poca esperanza, afectando las decisiones de *migración de peruanos que pugnan por regresar a las ciudades del interior buscando la seguridad de provisión de alimentos principalmente, que sienten podrán acceder en sus pueblos y comunidades*. Esta migración, casi descontrolada y que está sobrepasando la capacidad de respuesta de los gobiernos, también trae consigo un alto volumen de personas que deberán ser recolocadas en el mercado local, buscando que puedan insertarse en una dinámica que no vulnere sus derechos y que les permita una ciudadanía plena.

De la mano con ello, el freno de las posibilidades de contagio y el establecimiento de controles de grupos poblacionales se activan incrementando las posibilidades de que la reactivación del empleo sea más lenta de lo debido y no consiga procesos de bienestar que la sociedad requiere para afrontar en el corto plazo situaciones de rebrote de la enfermedad.

#### IV. Escenario económico y proyecciones de la Región

##### 1. Valor agregado bruto

**PBI real Cusco (miles de soles del 2007)**

Actividades	2017	2018	2019 E	2020 P	2021 P	2022 P
1. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,000.1	1,027.9	1,060.5	1,036.1	1,108.7	1,147.5
2. Pesca y Acuicultura	2.6	2.6	1.9	1.8	1.9	1.9
3. Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	10,381.8	9,862.8	9,857.9	8,577.3	9,672.5	10,011.0
4. Manufactura	1,122.6	1,178.7	1,158.7	961.7	1,112.1	1,151.0
5. Electricidad, Gas y Agua	261.1	275.5	286.4	249.1	294.4	304.8
6. Construcción	1,409.2	1,664.4	1,689.8	1,470.1	1,696.0	1,755.3
7. Comercio	1,537.6	1,581.6	1,629.0	1,412.3	1,629.7	1,686.7
8. Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	910.3	947.8	983.5	837.9	917.6	949.7
9. Alojamiento y Restaurantes	904.4	952.0	987.8	247.0	921.7	953.9
10. Telecom. y Otros Serv. de Información	510.4	515.7	535.1	472.0	499.3	516.8
11. Administración Pública y Defensa	850.3	898.9	932.7	897.3	870.3	900.7
12. Otros Servicios	2,686.5	2,799.9	2,905.4	2,495.7	2,710.8	2,805.7
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>21,576.7</b>	<b>21,707.8</b>	<b>22,028.7</b>	<b>18,658.3</b>	<b>21,434.9</b>	<b>22,185.1</b>

Fuente: INEI, BCRP

Nota: Estimaciones para 2019 con tasa de crecimiento por sectores de todo el país. De la misma forma, para el 2020 se toma en cuenta el crecimiento esperado por los especialistas en cada sector. El 2021 se toma en cuenta una recuperación gradual de la economía consistente con datos nacionales. El 2022 se aplica la tasa histórica de crecimiento de Cusco. (Esta estrategia se

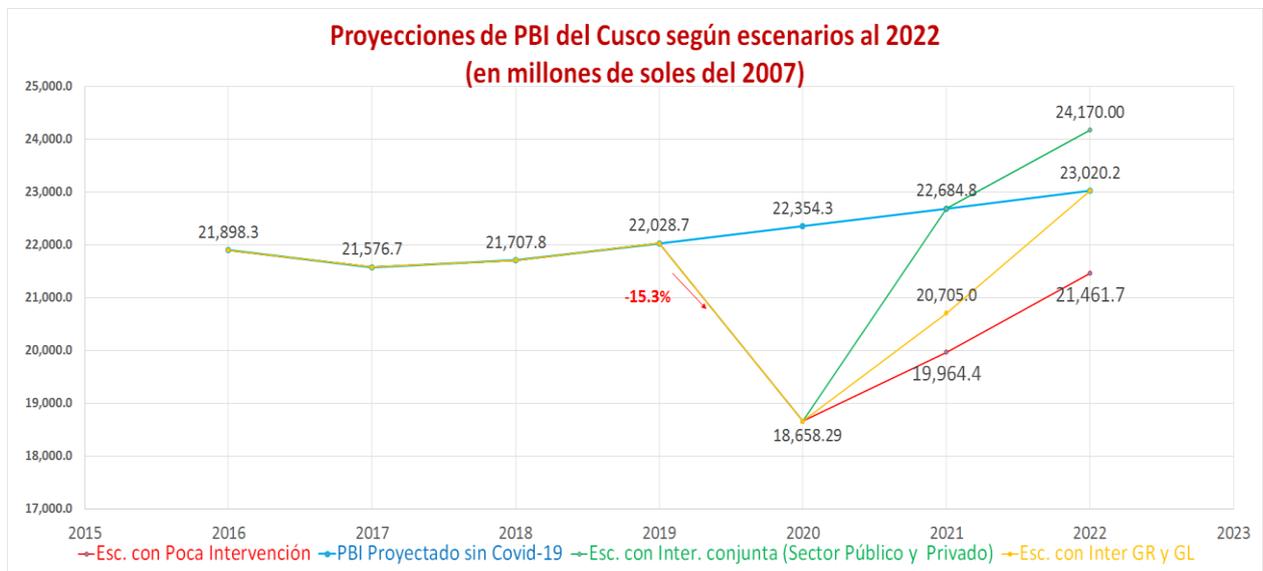


**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



basa fuertemente en el crecimiento sectorial nacional imputado a la región de Cusco. Haciendo un ejercicio similar para replicar el crecimiento actual del 2018 de Cusco, el estimado, sorprendentemente, solo sobre valora en un 1.1%.) Interpretación de las unidades: Ejemplo, en el Cusco el PBI regional del 2018 fue de 21,707 millones de soles (a precios constantes del 2007).

El cuadro anterior nos muestra la evolución del PBI regional de Cusco hasta el año 2022. Se toma en cuenta los principales escenarios hechos por consultoras privadas para el 2020. Consistente con ello, se estima una caída del PBI regional en 15.3%, explicado desde dos perspectivas: por el shock externo y el doméstico. En el primer caso, la caída se da principalmente por la disminución del valor agregado en el sector de extracción de petróleo, gas y minerales, afectados por la menor demanda de estos commodities, además de la abrupta caída del flujo de turistas que impactará en el desempeño de hoteles y restaurantes pues éstos sectores están estrechamente vinculados al comportamiento de la economía externa; mientras que la caída del desempeño doméstico se explica por el menor dinamismo de los sectores comercio, construcción, manufactura y otros servicios.



Fuente: Elaborado en base a los datos de INEI  
PBI Estimación - Cusco

Gráficamente podemos observar la tendencia en un contexto con y sin Pandemia para el año 2020. La evolución de una economía sin COVID-19 se estima como si la tasa de crecimiento del 2018 al 2019 se mantuviese por los siguientes años hasta el 2022. A partir de ello se muestra tres escenarios en el contexto de la enfermedad COVID-19.

*Primero*, un escenario con poca intervención, dejando a la economía regional en “piloto automático” con lo que puede observarse que la recuperación del potencial productivo regional no llega a alcanzar la evolución del PBI antes de la pandemia.

*Segundo*, un escenario con intervención conjunta entre el Gobierno Nacional y los gobiernos Sub Nacionales, en éste se remarca el rol del Gobierno Nacional principalmente a través de las transferencias de recursos para la ejecución de inversiones estratégicas, además de la autorización de la utilización del Canon para IOARR, generar fondos de fideicomiso para promover el acceso financiero para los emprendedores que no lograron acceder a los programas

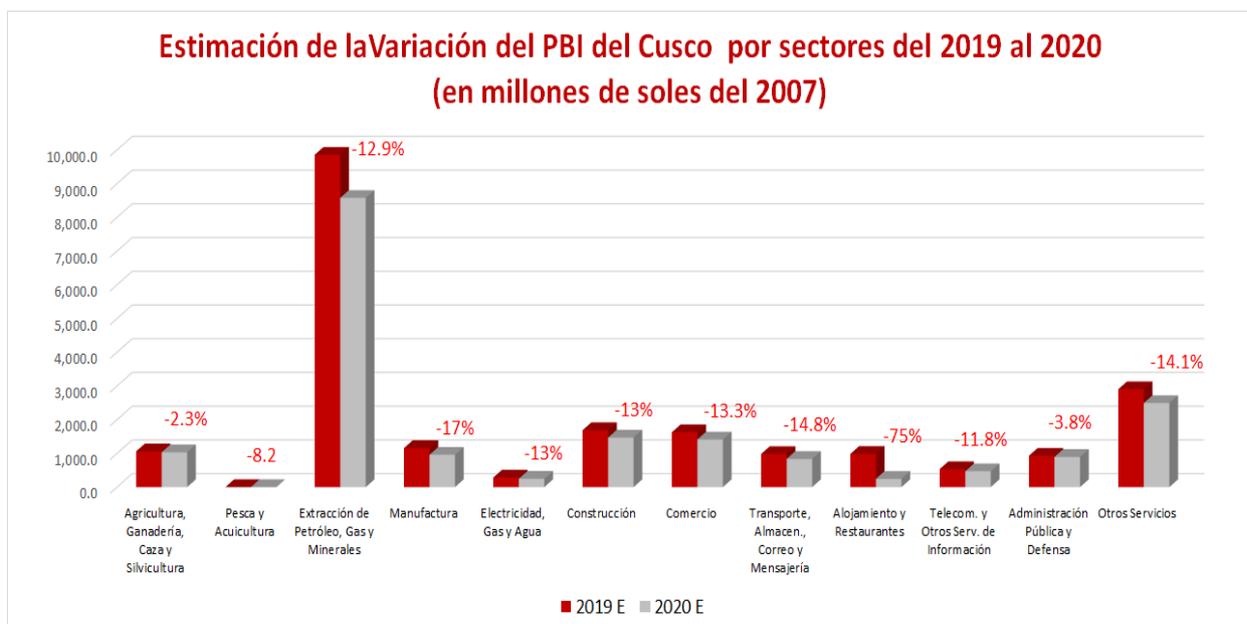
del estado, para este hecho permitiría que el PBI alcance lo que se había proyectado para año 2021, es decir que se da la posibilidad de recuperación total de la economía.

Tercero, un escenario, en el que los Gobiernos de los tres niveles cooperan con el sector productivo para multiplicar las posibilidades de crecimiento. En esta realidad la probabilidad de éxito es mayor inclusive a lo proyectado en el crecimiento de la economía regional cusqueña antes de la pandemia.

La simulación de los escenarios está orientada a la creación de estrategias de acometida para vencer el descenso de la economía regional. Pese a la posibilidad de retorno a la senda del crecimiento que se lograría alcanzar con la participación de los niveles de gobierno, siempre se muestra una situación más ventajosa cuando el sector público y el privado logran cooperar para reactivar los procesos suspendidos en la demanda, pero además para corregir la senda inercial que tenían las actividades económicas antes de la pandemia. Es una oportunidad fundamental el establecer coordinaciones y políticas conjuntas para acercarse a una dimensión de mejor crecimiento de la capacidad productiva de la región.

## 2. Variación de PBI por sectores

La Variación por principales sectores económicos en el Cusco se expresa en el gráfico siguiente.



Fuente: Elaborado en base a los datos de INEI y proyecciones nacionales por efectos del Covid-19

### - Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura

En el gráfico el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura tendrá una disminución del 2.3% respecto a lo estimado el 2019, esta leve disminución o bajo riesgo económico ante el COVID-19 se explicaría porque las exportaciones no tradicionales, principalmente de palta se vienen incrementando. Según el informe macroeconómico del primer trimestre de 2020, las exportaciones no tradicionales se han incrementado en 3.9 respecto al mismo periodo de medición en el 2019.

### - Pesca y Acuicultura

El sector pesca y acuicultura es uno de los sectores que menor aportación tiene al valor agregado bruto de la Región, no obstante, se estima que en el 2020 disminuiría en un rango de 8.2% respecto al 2019, lo que se explica por la reducción de la cantidad de crianza de peces y ello, a su vez, debido a la



disminución de oferta de alimentos para los peces y la disminución de la cantidad de empresas en este sector.

- Extracción de Petróleo, Gas y Minerales

El PBI de la Región depende en gran medida del sector extractivo de petróleo, gas y minerales (44.75% en el año 2019), para el 2020 se estima una disminución en un rango del 12.9% respecto al año 2019, ello estaría explicado por la reducción de sus operaciones como consecuencia del COVID-19, además, según el BCRP, la inversión minera ha disminuido en un 12.1% en el primer trimestre de 2020 y las expectativas irían hacia la baja. Del mismo modo la extracción de petróleo es una de las actividades afectadas por la cuarentena y sumado a ello la caída de los precios internacionales hace que la estimación no sea optimista para este subsector. Sin embargo, los hidrocarburos presentan un comportamiento favorable según la 10ª edición Informe de impacto del COVID - 19 en la economía peruana.

- Manufactura

La manufactura es un sector que está vinculado a productos derivados del cuero, madera, metal mecánico, bebidas alcohólicas, entre otros; se estima que este sector tendrá una caída del 17% para el 2020 debido a la disminución de la demanda interna. Según el informe técnico del Producto Bruto Interno del INEI, en el primer trimestre del año ya se ha registrado una disminución del 10% del aporte al PBI respecto al mismo periodo del 2019 para el Perú.

- Electricidad, Gas y Agua

La cuarentena ha obligado el cierre de empresas importantes que hacen uso intensivo de electricidad, gas y agua. En este contexto, se estima una disminución del sector en un 13% para este 2020 en la región de Cusco.

- Construcción

Dentro de esta actividad se encuentra actividades vinculadas a las inmobiliarias y la construcción de edificios, juntos representan más del 80% en cantidad de empresas (SUNAT, 2019) y la cuarentena ha hecho que paren sus operaciones casi en su totalidad. Los representantes del sector prevén una importante disminución para el 2020 debido a la poca demanda existente.

- Comercio

El sector comercio es uno de los sectores más homogéneos en cuanto a participación en el mercado del Cusco. Se resalta en este sector la venta al por mayor y menor de materiales de construcción, alimentos y bebidas con una participación en el mercado de un 25% del total de empresas cusqueñas. Se estima una caída en las ventas en este sector en el rango del 13% para el resto del año, debido ello al pare de sus operaciones y la limitación de las ventas.

- Transporte, Almacén., Correo y Mensajería

El sector de transporte, almacenamiento, correo y mensajería representa un 4.3% de la producción agregada de nuestra región. El número de empresas que cuenta este sector es de alta importancia respecto al total de unidades productivas de la región. Para este sector se estima una reducción de 14% de las ventas que se explica por las nuevas condiciones en las que se realizará el transporte de personas y mercancías.

- Alojamiento y Restaurantes



El sector turismo es el más golpeado por esta cuarentena y las perspectivas de impacto del Covid 19 en las políticas sanitarias del país y la región por lo que se estima un 75% de caída en este sector. Si bien es cierto que estas actividades han tenido un importante papel en la generación de empleos y la articulación de las cadenas productivas en Cusco, en la actualidad el turismo externo será muy limitado, por no decir nulo el resto del año, limitándose así la capacidad de generación de riqueza e ingresos que siempre han demostrado estas actividades. Pese a las pobres perspectivas de evolución del turismo receptivo, se hacen esfuerzos por promover el turismo interno para reactivar las industrias características.

- Telecom. y Otros Serv. de Información

El departamento de Cusco cuenta con 3,049 empresas de telecomunicaciones representando un 57% respecto del sector (que incluye también a unidades productivas catalogadas como otros servicios de información). En un contexto en el que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el OSIPTEL han dado, recientemente, más apertura a la reanudación de las actividades en telecomunicaciones se espera una recuperación paulatina en año. Por otro lado, el 40% de las empresas en este sector hacen trabajos de publicidad y actividades de radio y televisión. Se estima que un 12% de reducción de estas actividades estará relacionado a la reducción de sus operaciones.

- Administración Pública y Defensa

La administración pública concierne a las labores del Gobierno Regional y a los Gobiernos Locales. Este sector tendrá un decrecimiento de -3.8%. Es de resaltar que el Gobierno Regional de Cusco ha sido de las primeras instituciones en haber identificado el potencial estratégico que tienen la inversión pública para inyectar recursos a la economía y así apoyar al resurgimiento de la mano de obra y la cadena logística regional.

- Otros Servicios

El sector de “otros servicios” que incluye las agencias de viaje, enseñanza, investigación y otros representa, en conjunto, un 13% de la economía cusqueña. Se estima una disminución del 14% consistente con la disminución de las ventas y operaciones que atravesarán las unidades productivas mencionadas.

## **1. Principales Dificultades/Problemas/Cuellos de botella Durante la situación de emergencia por sectores**

### **• Agricultura**

- 117,000 productores tienen problemas para el inicio de la campaña agrícola y en la cosecha (poca disponibilidad de mano de obra, insumos, maquinaria, equipos, infraestructura productiva), específicamente 50,000 productores dedicados a la transformación en sub productos de café, cacao, cítricos también presentan problemas similares.
- 117,000 productores agrícolas tienen dificultad de traslado de sus productos debido a que la articulación vial sigue estando limitada.
- 117,000 productores comercializan sus productos agrícolas a los intermediarios a precios por debajo del mercado.
- 77,220 productores no cumplen con los requisitos para acceder a financiamiento.
- No se tiene una política de subsidio al productor.



- 50,000 productores no pueden exportar e importar porque la línea de suministro está temporalmente restringida.
- **Pecuario**
  - 63,000 productores pecuarios tienen problemas de provisión de alimentos (semilla de pastos, sales minerales, harina de pescado, afrecho, otros) y la provisión de medicamentos veterinarios.
  - 5400 productores dedicados a la transformación de queso, yogurt, manejar blanco, tiene problemas en provisión de insumos y transporte para distribuir sus productos.
  - 63,000 productores tienen dificultad de traslado de sus productos pecuarios debido a que la articulación vial está limitada.
  - 63,000 productores demandan nichos de mercado para la comercialización de subproductos pecuarios.
  - 41,580 productores no cumplen con los requisitos para acceder al financiamiento.
- **Pesca y acuicultores**
  - A nivel regional se ha afectado la producción de 1,950 familias dedicadas a la piscicultura y acuicultura de peces amazónicos y de aguas frías. A la fecha se ven limitados en el acceso a alimentos de peces y a Ovas por la caída de la cadena logística de provisión.
  - La mayor parte de estos emprendedores se ubican en Espinar, Canas, Quispicanchis, La Convención, siendo las distancias a los centros de consumo el principal obstáculo en el escenario de la pandemia.
  - El 80% son acuicultores tienen una producción promedio de 1 tonelada al año. La producción afectada en peces corresponde a: trucha, paco, gamitana y paiche.
  - El 100% de los piscicultores y acuicultores no pueden transportar su producción, lo que está generando pérdidas y mortandad aún no calculada.
  - 1950 familias de piscicultores y acuicultores que son de poblaciones de condición de pobreza, no puedan comercializar sus productos por el limitado acceso a transporte y por no contar con equipos de almacenamiento en frío.
- **Minería**
  - En el 2019 la producción minera metálica de Cobre, según región y empresas en Cusco fue: En Cusco 311,538.81 TMF de Cobre (Compañía Minera Antapaccay S.A. 197,628.53 TMF; Hudbay Perú S.A.C. 113,910.28 TMF).
  - Las grandes mineras en Perú, el segundo mayor productor mundial de cobre, estiman estar operando a una capacidad de 80% de su producción en junio de 2020.
  - Las empresas mineras que reanudarán su producción, actualmente se encuentran a una capacidad de 35% y 40% debido a la cuarentena por la pandemia.
  - En el 2019, las Transferencia de Recursos (Canon, Regalías y Derecho de Vigencia), generados por la Minería hacia las regiones de Perú; sumaron S/ 4,643.50 millones (US\$ 1,388.10 millones) cuya distribución fue: Cusco S/ 367.8 millones (US\$ 110.2 millones), La Libertad S/ 276.0 millones (US\$ 95 millones), Apurímac S/ 222.00 millones (US\$ 66.58 millones), como datos principales. Es decir, los S/ 367.8 millones (US\$ 110.2 millones) transferidos para el Cusco, se disgregaron en los conceptos de: Canon Minero S/



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



228.0 millones (US\$ 68.3 millones), Regalías Mineras S/ 126.8 millones (US\$ 38.0 millones), Derecho de Vigencia S/ 13.0 millones (US\$ 3.9 millones).

- Las empresas mineras del Perú que concentran un 60% de todas las exportaciones del país, están operando de forma parcial en áreas esenciales o haciendo labores de mantenimiento para evitar contagios de coronavirus.
- Según el Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, la cotización promedio del Cobre en el mercado mundial del 2019 es de 272.4 centavos de US\$ la libra; es decir 2.7 US\$/lb; entonces la TMF (Tonelada Métrica Fina) se cotiza a 6,005.498 US\$.
- Los precios del cobre empezaron a subir desde mayo de 2020 ya que China informó un aumento en las importaciones de metal y un salto inesperado en las exportaciones generales, lo que indica un repunte en la salud de la segunda economía más grande del mundo. El cobre a tres meses en la Bolsa de Metales de Londres (LME) avanzó en 1.5% hasta los US\$ 5,279 la tonelada, luego de alcanzar en la sesión los US\$ 5,295, su nivel más alto desde el 17 de marzo. En tanto, las importaciones de cobre en bruto de China aumentaron 4.4% en abril con respecto al mes anterior, mientras que las exportaciones de aluminio registraron su total mensual más bajo desde octubre debido a la disminución de los pedidos desde el extranjero.

- **Hidrocarburos**

- La producción del Gas Natural Seco de Camisea en el tercer mes del año 2020; fue de 903 millones de pies cúbicos por día (MMPCD), 24.4% menor a la de marzo del 2019, sobre todo por la caída en la producción del lote 88 (195 MMPCD menos), el lote 56 (67 MMPCD menos) y el lote 57 (18 MMPCD menos).
- La producción mensual de Líquidos de Gas Natural de Camisea sumó 72 mil barriles por día (MBPD), 18.5% menor que la de marzo del 2019, todo ello debido a la caída en la producción del lote 56 (7.2 MBPD menos) y lote 88 (6.7 MBPD menos). Asimismo, fue 19.9% menor a la producción registrada en el mes anterior. El Transporte del Gas Natural Seco de Camisea a través del Gasoducto de Transportadora de Gas del Perú - TGP; en el tercer mes del año fue de 903 millones de pies cúbicos por día (MMPCD), 24.4% menor a la de marzo del 2019, sobre todo por la caída en la producción del lote 88 (195 MMPCD menos), lote 56 (67 MMPCD menos) y lote 57 (18 MMPCD menos).
- El Transporte de los Líquidos del Gas Natural de Camisea, a través del Poliducto de Transportadora de Gas del Perú - TGP; sumó 72 mil barriles por día (MBPD), 18.5% menor que la de marzo del 2019 debido principalmente a la caída en la producción de los lotes 56 (7.2 MBPD menos) y 88 (6.7 MBPD menos). Asimismo, fue 19.9% menor a la producción registrada en el mes anterior.
- La caída en los precios internacionales y el efecto del Covid-19 en la demanda de hidrocarburos en el Planeta ha producido varios impactos en la demanda. Del total de regalías generadas en marzo 2020 por el sector hidrocarburos, US\$ 11.9 millones provinieron del Gas Natural Seco de Camisea y US\$ 8.7 millones de los Líquidos de Gas Natural de Camisea.
- Cabe señalar que, el 20 de abril del 2020, el precio del crudo cayó por primera vez a niveles negativos ante el desplome en la demanda global por las paralizaciones frente al COVID-19 y las dificultades para almacenar los stocks de petróleo existentes a nivel mundial; pero



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



el 11 de mayo de 2020 el Barril del Petróleo cotizó en el WTI (West Texas Intermediate) 24.14 US\$ y el Crudo Brent (Mar del Norte) cerró en 29.63 US\$.

- **Manufactura**

- El 93% de empresas manufacturera de la región, cuyas ventas van de 13 a 150 UITs, son las más afectadas por la cuarentena porque han dejado de producir casi en su totalidad. Estas empresas a nivel regional representan el 7.5% del total de la población empresarial.
- Si observamos a nivel de las provincias el Cusco es la más afectada debido a que las unidades económicas de manufactura representan el 64.70%; seguida de La Convención con 12.91%, Espinar 4.9% y Canchis 4.1%
- 2,114 empresas formales se han visto afectadas por la falta de transporte de sus insumos y suministros para su producción.

- **Electricidad, agua y distribución de gas**

- Según la Memoria Anual 2018 publicada por Electro Sur Este S.A.A., en el ejercicio 2018 el Cusco tiene 382,727 usuarios. La tasa de crecimiento del ejercicio fue de 3.65%. Este crecimiento de clientes se debe a la ejecución de proyectos de electrificación financiados por la ELSE, el GORE CUSCO, MINEM y en menor proporción por los gobiernos locales.
- El total de energía entregada a los sistemas eléctricos durante el año 2018 fue de 714,916 MW.h, volumen mayor en 3.02% al entregado el año 2017, este volumen se compone por la compra de energía a los diversos generadores del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y la energía autogenerada.
- Los mayores proveedores de energía y potencia de ELSE; en el ejercicio 2018, fueron Electro Perú con un 29.42%, Edegel con el 20.11%, Enersur con 14.34% y Kallpa con 12.72%.
- La venta de energía al mercado regulado y clientes libres alcanzó un volumen de 630,766MW.h durante el ejercicio 2018 incrementándose en 3.67% respecto del ejercicio anterior.
- El 71.51% de la energía se comercializó en la Región Cusco, mientras que el 15.12% y el 13.37% se comercializaron en Madre de Dios y Apurímac respectivamente.
- La venta de energía en el mercado libre fue de 23,403 MW.h, que representa una reducción de 31.29% respecto al ejercicio anterior, motivada principalmente por el retiro del cliente libre “Minera Anama”. La participación del mercado libre respecto del total es de 3.71%.

- **Construcción**

- El 100% de empresas del rubro de la construcción han parado sus actividades por la cuarentena.
- El reinicio de las grandes inversiones privadas en infraestructura privada es incierto

- **Comercio, Rep. Vehi. y Efec. Pers.**

- Casi todas las empresas de este rubro han parado a excepción de los supermercados, farmacias y otros que comercializan productos de primera necesidad. Estas unidades productivas están operando con ciertas restricciones.



- **Hoteles y Restaurantes**

- El número de los establecimientos de alimentación bordea las 3,015 unidades en los tipos de Restaurantes y Snack café.
- Se cuenta con 2,253 establecimientos de Hospedaje que han tenido que paralizar sus operaciones.
- En la región Cusco se ha identificado 54 emprendimientos de turismo rural comunitario que han suspendido sus servicios.
- Existe un cierre completo de prestaciones de servicios turísticos y complementarios.
- Más de 120,000 puestos de trabajo de trabajo en este sector están en suspenso (17% PEA)
- En la región de Cusco se ha identificado 903 agencias de viajes y turismo. Se estima que la totalidad de ellas han paralizado sus operaciones y han dejado de tener nuevos contratos a futuro.
- Los guías inscritos en la base de datos de DIRCETUR hasta el año 2019 se cuentan en 5,511 profesionales; todos ellos están en condición de desempleo.
- Los servicios conexos de la artesanía asociada a la comercialización para el turista están prácticamente sin ingresos.
- Las unidades económicas de actividades conexas y a fines van a retraer sus ingresos y estarán a la expectativa de otro tipo de mercados, en algunos casos esperan del estado un BONO o subsidios.
- Existe una situación sensible de los prestadores de servicios en toda la cadena de valor del turismo regional con un mensaje nada adelantador de la dependencia de un turismo receptivo internacional.

- **Transporte, almacenes y comunicaciones**

- El 100% de empresas del rubro han parado sus actividades por el tema la cuarenta, a excepción de las empresas vinculadas al transporte de alimentos y transporte público local con muchas medidas de control y horarios de protección a sus usuarios.

- **Educación**

- Respecto a la iniciativa Aprendo en Casa, existen varias limitaciones en nuestra región por el bajo porcentaje de hogares que no cuentan con televisores (41% de la población). Por otro lado, el 75% de hogares no tiene computadora, es decir, la iniciativa aprendo en casa se ve limitada por el poco acceso a Tecnologías de la Información (Fuente: Censo INEI 2017).
- Se ha identificado que el 29% de estudiantes en educación primaria y el 20% de estudiantes en educación secundaria tiene atraso escolar (Fuente: ENAHO 2017), es de esperar que las clases virtuales afecte en mayor proporción a aquellos estudiantes que tenían un rendimiento académico inferior al promedio.

- **Salud**

- La región cuenta con 154 Centros de salud, 283 puestos de salud y 20 hospitales (Superintendencia Nacional de Salud 2018), muchos de los cuales no están preparados para enfrentar un incremento de la demanda de servicios de salud generada por los casos de COVID-19.



- El 27.3% de la población de 50 a 64 años no cuenta con seguro de salud y el 20% de la población de 65 se encuentra en la misma situación (Fuente: Censo INEI 2017). Esta población al ser el grupo más vulnerable, debe asegurársele una atención médica efectiva no solo en hospitales, sino en todos los centros de salud, puestos de salud y hospitales.
  - Un sector de la población especialmente afectada son las personas con discapacidad. El 23% no cuenta con seguro de salud (Fuente: Censo INEI 2017). Al igual que los adultos mayores, el COVID-19 puede afectar en gran magnitud a este grupo vulnerable.
  - Por otro lado, el Índice de envejecimiento en la región del Cusco es de 41% (Censo INEI 2017) y se estima que seguirá en aumento. A largo plazo, el COVID-19 y otras enfermedades que afectan a los adultos mayores tendrán mayor prevalencia en comparación con otros grupos etarios.
- **Ss. Sociales Comunes (ONG, Rehabilitación) y Recreación**
    - La región del Cusco tiene 78 Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo registradas en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional a febrero del 2020; sin embargo, los recursos de cooperación ejecutados se han reducido en casi 2 millones de dólares entre el 2016 y 2018 (Fuente: Agencia Peruana de Cooperación Internacional), representando un riesgo para los proyectos sociales de las ONGs en la región.

### **3. Situación de la epidemia del COVID-19 de Cusco**

Un indicador líder del impacto en salud del COVID-19 en una región son las defunciones. Las defunciones por COVID-19 han tenido una tendencia decreciente hasta la fecha. Lo cual también es correlativo a otros indicadores epidemiológicos y de gestión hospitalaria.

El indicador de defunciones por COVID-19 es un indicador más fuerte. Es decir, las defunciones son registradas en el Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF) una vez haya un fallecido.<sup>1</sup> Entonces, las acciones de política deberían enfocarse en disminuir este indicador más que solo disminuir la cantidad de positivos en una región.<sup>2</sup>

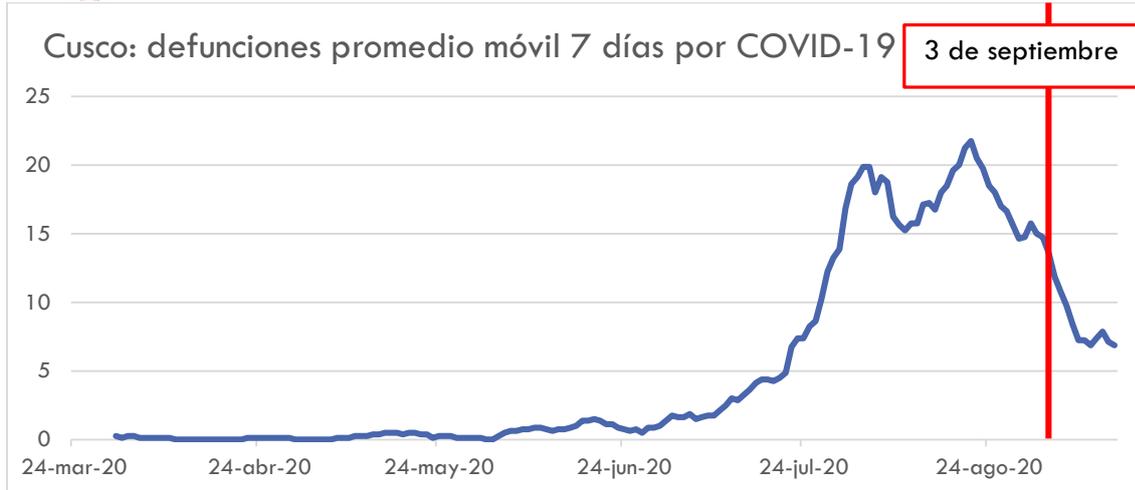
En ese sentido, en la siguiente gráfica se muestra el promedio móvil de los últimos siete días de las defunciones de COVID-19 (confirmadas más sospechosas). Desde el tres de septiembre se toma en cuenta el inicio de la caída sostenida en las defunciones por COVID-19.<sup>3</sup> Este descenso es constante desde esa fecha. En conclusión, se ha producido un descenso de las defunciones por COVID-19 durante las últimas dos semanas. Así mismo, se grafica las defunciones diarias por COVID-19 y muestra el mismo patrón.

---

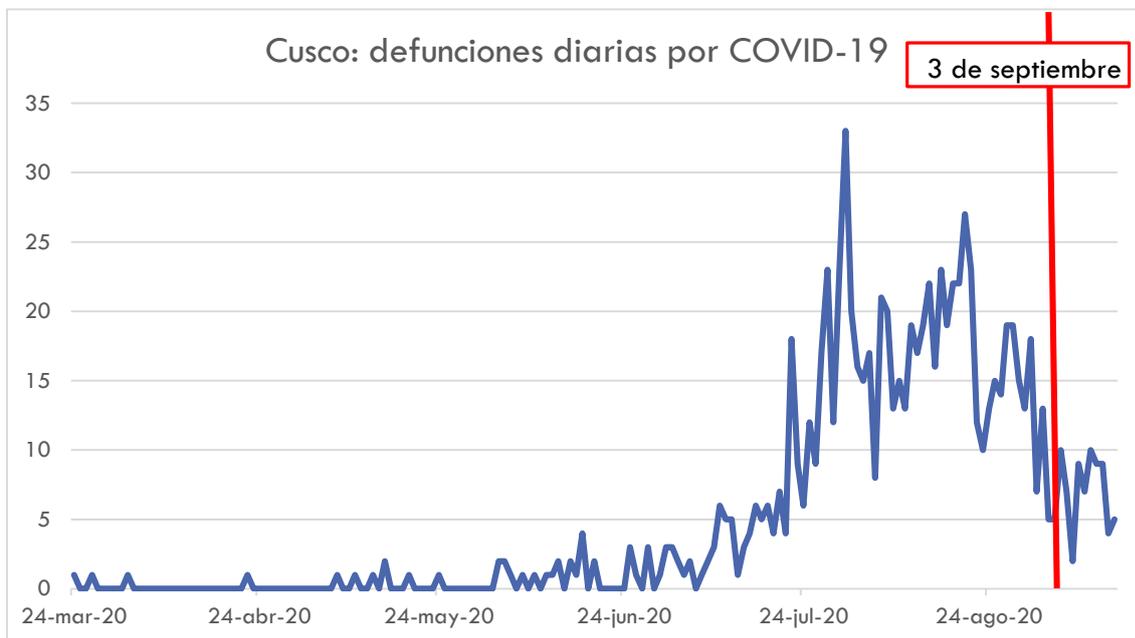
<sup>1</sup> Este es un requisito obligatorio para la inhumación o cremación del fallecido. El certificado de defunción es llenado en línea por el médico que certifica la defunción.

<sup>2</sup> Es por eso que una política orientada a la mitigación de la enfermedad en sus fases moderada y severa por COVID-19 deberá asegurar la dotación de oxígeno para los pacientes en los hospitales. Lo que ayudaría a mejorar el aporte oxigenatorio de los pacientes, ayudando a facilitar la respiración y evitando la progresión de la enfermedad a la fase crítica.

<sup>3</sup> En estricto, el criterio que se tomó para considerar el descenso de casos fallecidos por COVID-19 fue el tres de septiembre, debido a que a partir de esta fecha se produjo el descenso del 50% de defunciones conforme al promedio habitual de las últimas semanas de fallecidos. A partir de esa fecha, se ha mostrado un descenso sostenido durante las últimas dos semanas.

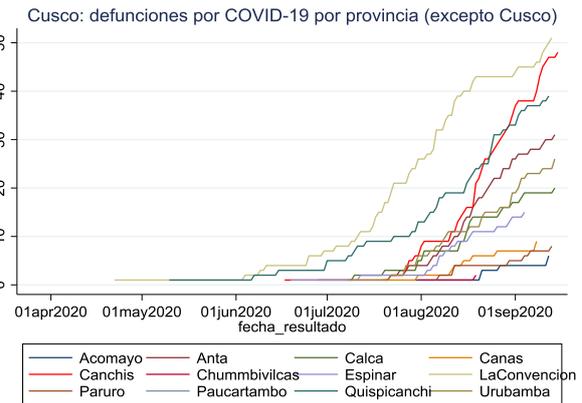
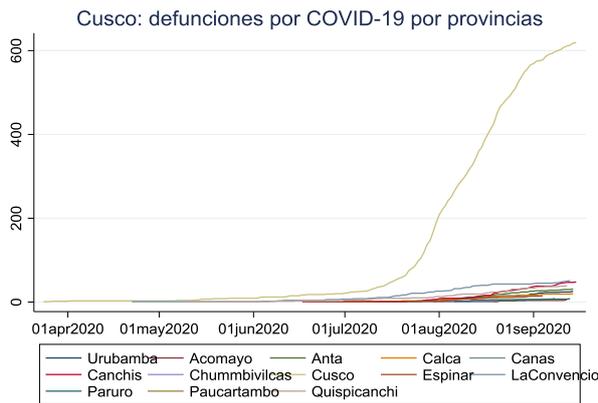


Fuente: DIRESA CUSCO



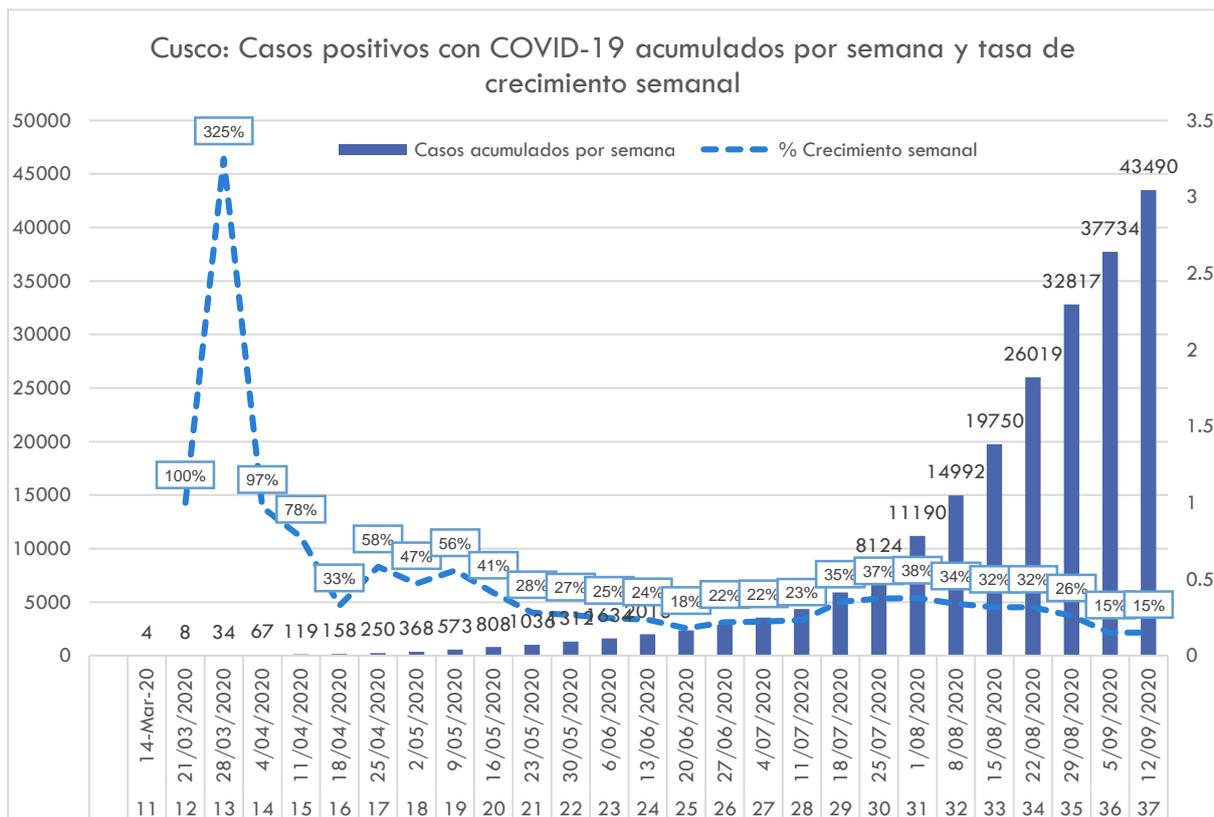
Fuente: DIRESA CUSCO

Sin embargo, el departamento es heterogénea a nivel de provincias. Los siguientes gráficos muestran este hecho. En la izquierda, se compara a el total de los fallecidos por COVID-19 desde que inició la pandemia para las 13 provincias. La Provincia del Cusco es un caso excepcional en el total de fallecidos con un total de fallecidos que supera los seiscientos. En el gráfico de la derecha, se muestra este mismo gráfico excluyendo a la provincia de Cusco. En ella, se puede mostrar el aumento rápido de los casos de manera especial de la Provincia de Canchis.



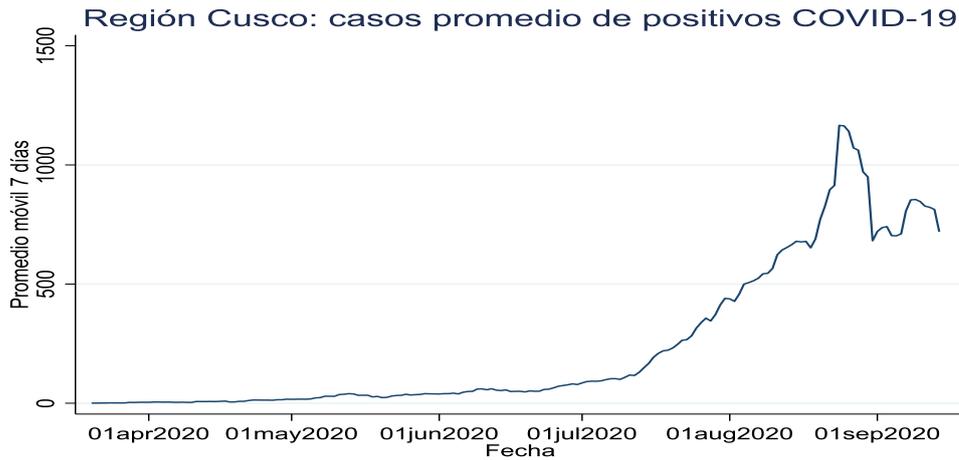
Fuente: DIRESA CUSCO

Otro indicador importante es el número de casos positivos por tasa de positividad. Sin embargo, éste depende mucho de la capacidad de pruebas tomadas en el departamento de Cusco. Ello puede variar mucho por la disponibilidad de las pruebas y su muestreo en la población. En epidemiología, es mejor ver los datos de forma semanal, por semana epidemiológica. En ese sentido el siguiente gráfico muestra la evolución de los casos positivos con COVID-19.



Fuente: DIRESA CUSCO

Este patrón es mejor visto si consideramos los promedios móviles. Es así que, el siguiente gráfico promedia los últimos 7 días. De la misma forma, se puede observar una disminución importante en los casos positivos tanto por prueba molecular como con prueba rápida.

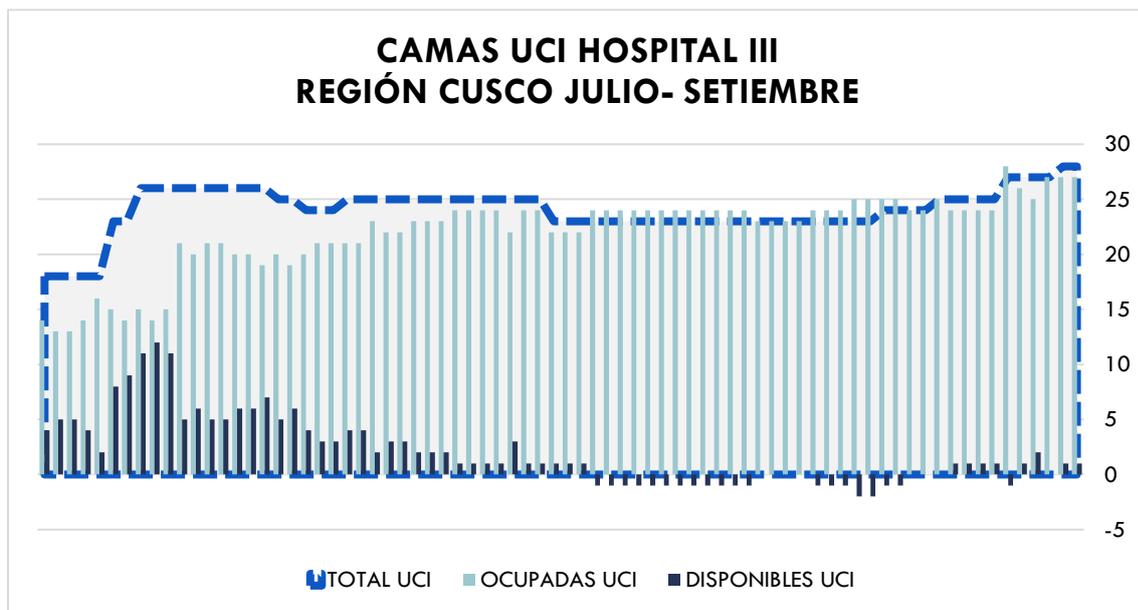


Fuente: DIRESA CUSCO

Otra variable importante en este contexto de la pandemia son los indicadores hospitalarios. El siguiente cuadro nos muestra las diferentes categorías de los establecimientos de salud (ES). Esto es importante porque las categorías de los ES nos ayudan a conocer la tenencia de ES especializados para atender a los pacientes con COVID-19.

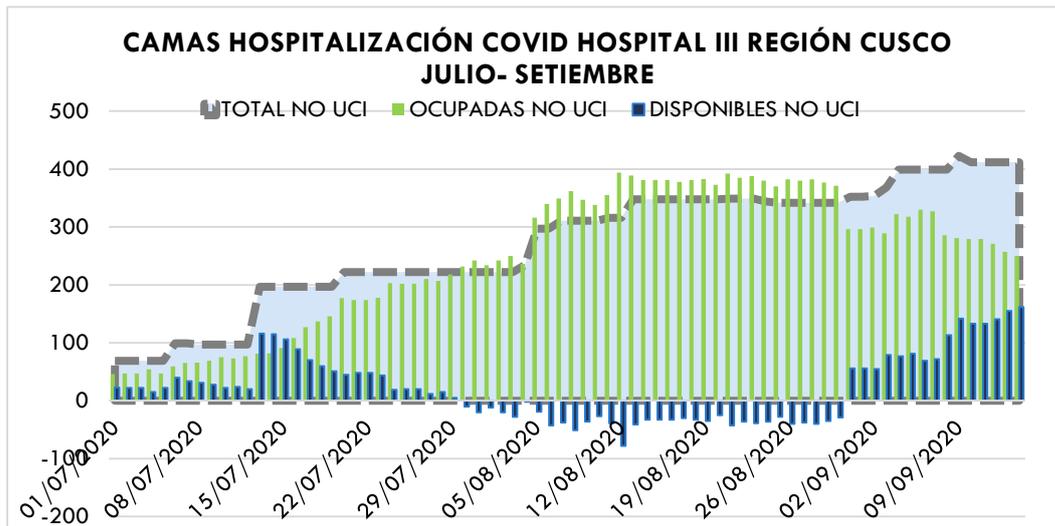
En la actualidad, tenemos: Hospitales II, los se encuentran en Quillabamba, Espinar, Pichari-Kimbiri, Santo Tomás y Sicuani. Tienen especialidades básicas. Hospitales III, que son hospitales de mayor complejidad de la Región: Hospital Antonio Lorena, Hospital Regional y Hospital Essalud (Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco) tienen más especialidades y cuentan con camas UCI.

En el siguiente gráfico se evidencia el número de camas UCI (Sólo tenemos en los Hospitales III que es en Cusco Ciudad) con el que contamos en la región Cusco. A un inicio fueron 18 camas de las cuáles 14 estuvieron ocupadas posterior a ello se incrementaron camas, sin embargo, el número de pacientes que requirieron UCI subió. En las barras celestes se ven las camas uci ocupadas que sobrepasan el número total de camas, es decir, el Sistema de salud hizo todo su esfuerzo por aceptar pacientes. Actualmente aún faltan camas UCI, quedando 1 en toda la región.



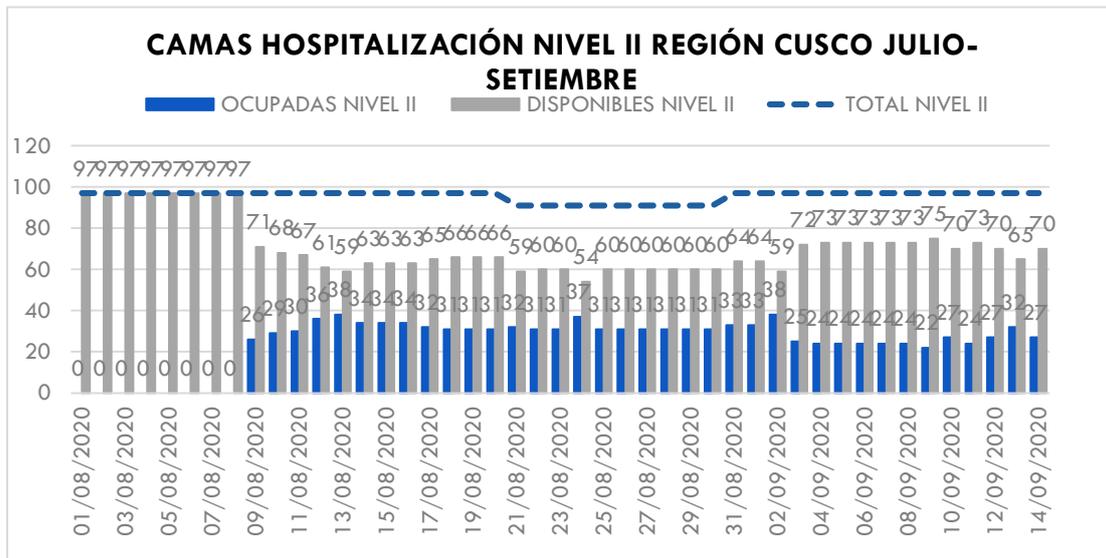
Fuente: DIRESA CUSCO

En el siguiente se pueden ver las camas de hospitalización general no UCI (Camas de los Hospitales III es decir Hospital Antonio Lorena, Hospital Regional y HNAGV que no son UCI), que al igual que lo detallado previamente alcanza un pico en el mes de julio y agosto superando la capacidad, es decir el número total de camas con el que se contaba. El exceso que se puede ver son pacientes quienes recibieron atención médica. A la fecha ha disminuido el número de hospitalizados quedando camas libres. Debemos recalcar que la línea gris marca el total de camas que se han ido incrementando para la atención.



Fuente: DIRESA CUSCO

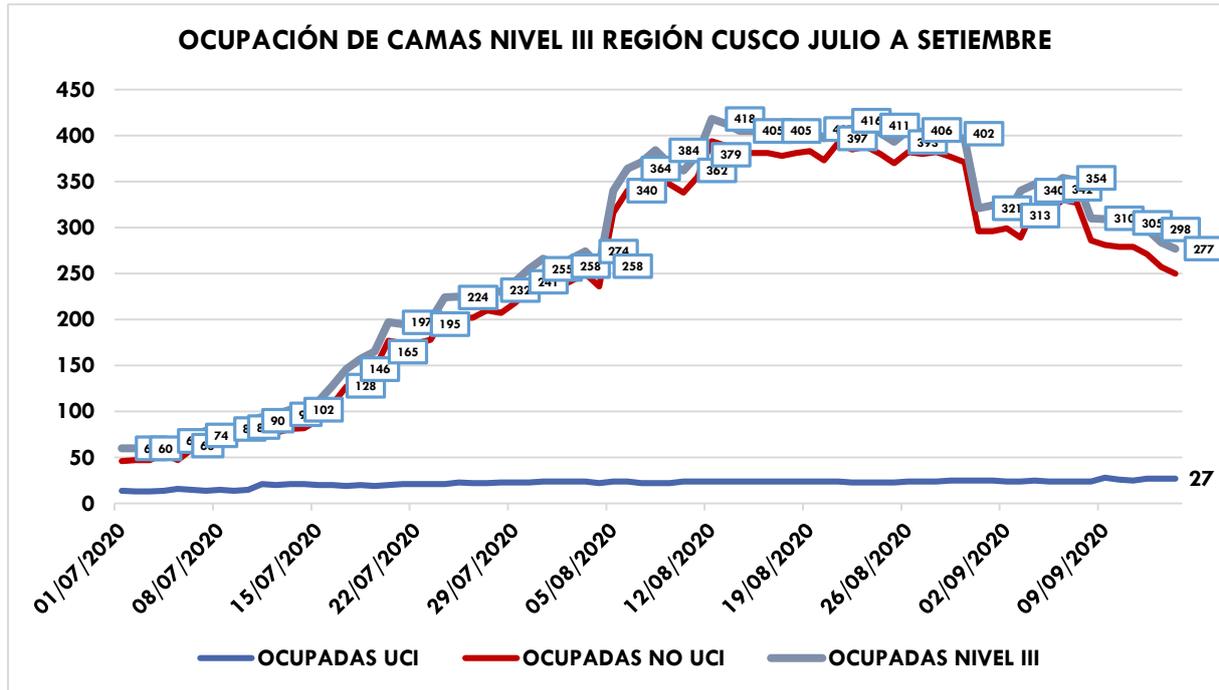
En el siguiente gráfico se observan las camas del Nivel II (Camas de hospitalización general en los Hospitales Nivel II Quillabamba, Espinar, Pichari-Kimbiri, Santo Tomás y Sicuani) que es encontrando al momento camas libres. Se muestra un número constante de camas en 97.



Fuente: DIRESA CUSCO

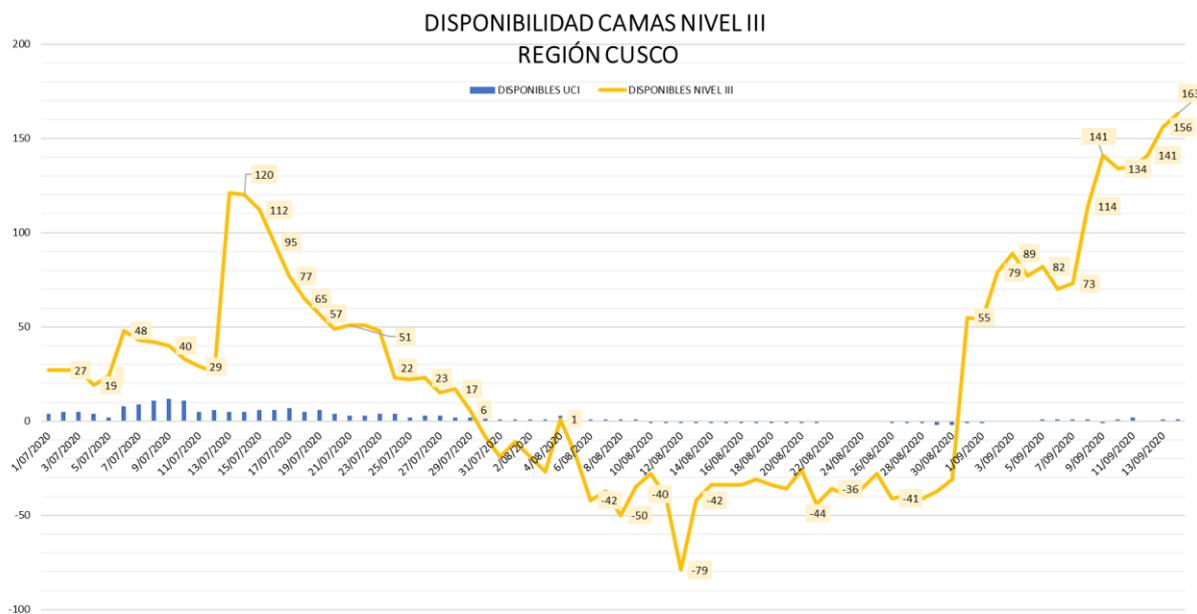
En el siguiente gráfico se evidencia la ocupación de camas, es decir, camas llenas. Desde el mes de julio, se evidencia el incremento de pacientes hospitalizados que llegó al pico a finales de julio e inicios de agosto, para el mes de setiembre disminuyeron los pacientes hospitalizados por lo que se ve la

tendencia en descenso. En la parte inferior figuran el número de camas UCI que es constante y al momento se encuentra en 27 camas.



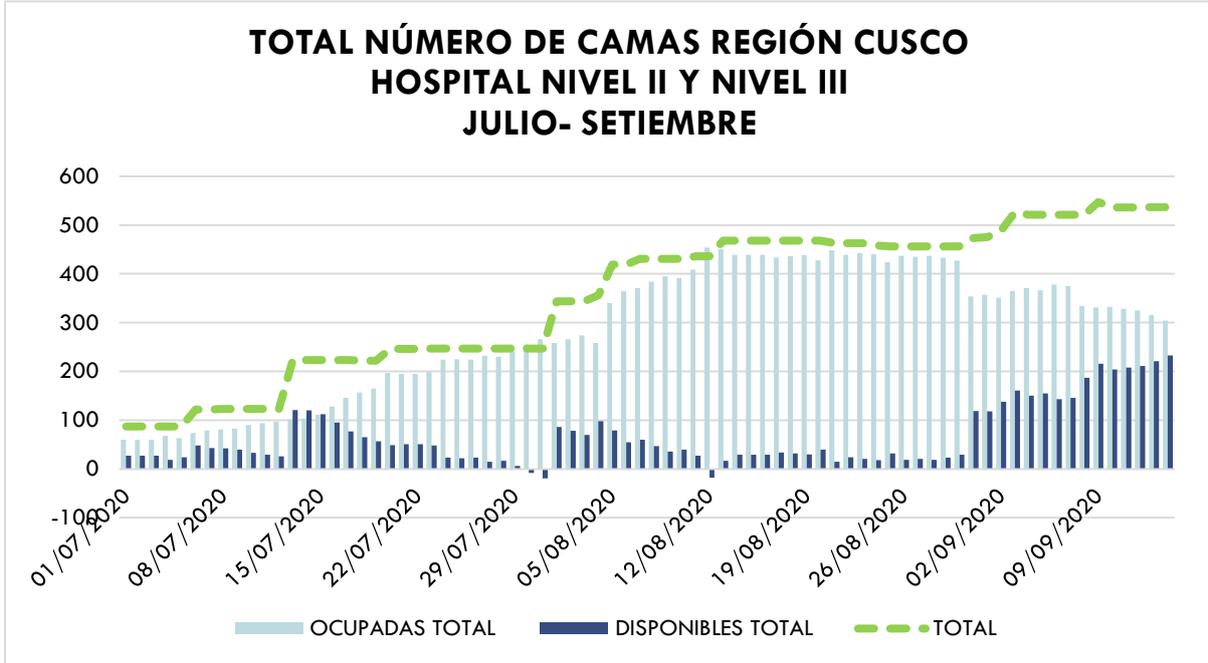
Fuente: DIRESA CUSCO

En el siguiente gráfico se puede evidenciar la disponibilidad de camas, es decir camas libres. Desde el mes de julio, se evidencia el incremento de pacientes en conjunto con incremento de camas. Sin embargo, a pesar de ello a finales de julio e inicios de agosto se aceptaron pacientes en los hospitales, pero no bajo una condición de cama de hospitalización como tal sino en pasillos con sillas de ruedas (la gráfica figura posterior a ello, para el mes de setiembre disminuyeron los pacientes hospitalizados y de la misma manera, aumentaron el número de camas libres, considerando que también hubo un incremento de camas de hospitalización).



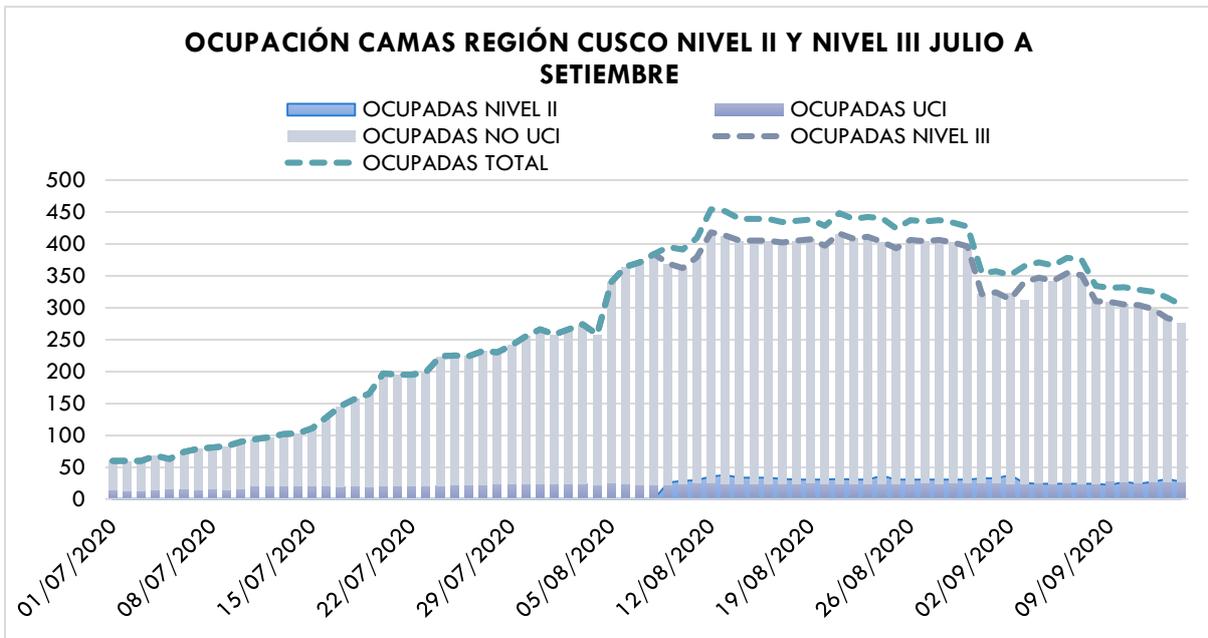
Fuente: DIRESA CUSCO

Asimismo, en el siguiente gráfico se evidencia en la línea verde la tendencia de total de camas implementadas (en toda la región, en Cusco como ciudad y provincias) en aumento en nuestra región. Así mismo, se puede ver el número de camas disponibles.



Fuente: DIRESA CUSCO

Por último, en el siguiente gráfico, se evidencia un resumen del número de camas en toda la Región Cusco; evidenciándose lo descrito previamente en la diapositiva anterior; pero incluye camas de hospitalización del Nivel II. En ambos se evidencia que hay un descenso.



Fuente: DIRESA CUSCO

Para resumir, en cuanto a la situación de la pandemia por COVID-19 en el departamento de Cusco, con todas las dificultades reconocidas, se ha venido mejorando. Hasta la fecha, se ha evidenciado

importantes avances positivos en cuanto a indicadores epidemiológicos y de gestión hospitalaria. Se ha evidenciado una importante disminución de los casos de defunciones por esta enfermedad y el número de casos crece a una tasa menor estas últimas semanas. Por último, la disponibilidad de camas que se usan para tratar a pacientes con COVID-19 ha tenido un importante aumento.

#### 4. Evaluación del impacto del COVID-19 por Sectores

Reactivar la economía regional implica analizar cada sector económico de manera integral y con matices particulares para permitir aproximarse a las consecuencias que podrían existir al momento del reinicio de sus operaciones en los próximos meses. Para conseguir mayor aproximación a la realidad de cada sector en escenarios de la pandemia del Covid – 19 se realiza un análisis cualitativo de cada sector desde tres puntos de vista o criterios de análisis complementando con grupos focales de expertos de cada sector y/o actividad bajo los siguientes procesos:

El primero, la vulnerabilidad ante la pandemia, que involucra el análisis de varias características como las condiciones laborales o riesgo de contagio en el sector, edad de los trabajadores, nivel de informalidad, localización geográfica y la capacidad de implementar medidas que prevengan la propagación del Covid-19.



El segundo, el valor económico en riesgo de cada sector, que involucra analizar su aporte al PBI, porcentaje de PEA ocupada en el sector, nivel de pobreza de la población ocupada, grado de encadenamiento y condiciones de mercado en circunstancias de la pandemia.

El tercer criterio de análisis es el nivel de afectación por las medidas de cuarentena tomadas por el gobierno para contener la pandemia, dentro de ello se analiza aspectos como el impacto económico durante la cuarentena, condiciones laborales o permanencia y/o reducción del personal, acceso al sistema financiero y/o programas de estado durante la cuarentena y la capacidad de adaptación o reconversión de cada sector.



Cada criterio, por las características propias en análisis tiene puntuaciones que brindan resultados diferentes que independientemente tienen su interpretación y explicación propia; sin embargo, lo que se requiere es obtener un único resultado que exprese de manera conjunta el nivel de vulnerabilidad, valor económico en riesgo y grado de afectación de la cuarentena, para ello, se les otorga un puntaje según los resultados propios de los tres criterios, (1,2,3 según el tercio en el que se encuentre en el resultado individual), con ello, con la suma de los puntajes se obtiene un ranking de sectores que podrían reactivarse.

Tras haber realizado el análisis explicado, se ha obtenido un resultado que muestra las actividades económicas con mayor nivel de afectación, indicador mixto que expresa la dificultad para que el sector tome la senda de la reactivación; las actividades que se encuentran en color rojo en la siguiente figura representan las que han tenido la mayor afectación por el Covid-19 y a

su vez serán, a las que más tiempo les tomará retornar a la normalidad por lo que probablemente requieren una “reconversión”. Un ejemplo claro es el turismo que necesita repensar la forma en que ofrecen sus servicios para seguir en el mercado.

El color amarillo y verde son sectores que han seguido funcionando durante la cuarentena pero que han sido afectados de diferente forma y en menor intensidad. Los sectores en color amarillo en la figura siguiente se refieren a sectores que necesitan “afianzar” sus operaciones. Un ejemplo es la agricultura que fue afectada por la cuarentena; sin embargo, sus operaciones continuaban para abastecer los productos de primera necesidad. Los sectores en verde, necesitan “adecuarse” a las nuevas situaciones y patrones de oferta y demanda. Si bien es cierto que las actividades extractivas se han visto afectadas por la cuarentena, ellas son más flexibles para adaptarse a las exigencias sanitarias y aplicar medidas de prevención.

### **Cusco: Sector económico Según Vulnerabilidad el Covid - 19, Riesgo Económico y afectación ante la cuarentena**



### **5. PBI, PEA e Informalidad**

En el siguiente cuadro se muestra la producción real de la economía, el porcentaje de la PEA que está en cada sector y el nivel de informalidad sectorial. Puede resaltarse la gran contribución de la minería en la región para el PBI de Cusco y con un porcentaje de informalidad de un 53.2%. Por otro lado, el sector agropecuario aporta relativamente poco al PBI (un 4.5%). Sin embargo, tiene una gran participación de la fuerza laboral de Cusco (un 43.5%) y es altamente informal.

Otro de los sectores importantes a resaltar es el comercio. El mismo representa un 7% de la producción total, emplea a un 15% de la PEA y un 78% de sus trabajadores se encuentran en la informalidad.

**PBI, PEA e Informalidad en Cusco - 2019**

	SECTOR	PBI REGIONAL 2019		PEA REGIONAL 2019		Informalidad del Empleo	
		Millones de S/.	% *	Nivel	%	Nivel	%
1.-	Agropecuaria y pesca	1,063	4.75	325,417	43.5%	325,236	99.9%
2.-	Minería e hidrocarburos	9,858	45.43	9,280	1.2%	4,934	53.2%
3.-	Manufactura	1,159	5.43	47,290	6.3%	37,457	79.2%
4.-	Electricidad, agua y distribución de gas	286	1.27	1,282	0.2%	528	41.2%
5.-	Construcción	1,690	7.67	32,589	4.4%	28,650	87.9%
6.-	Comercio, Rep. Vehi. y Efec. Pers.	1,629	7.29	112,218	15.0%	88,026	78.4%
7.-	Hoteles y Restaurantes	988	4.37	56,090	7.5%	45,063	80.3%
7.-	Transporte, almacenes y comunicaciones	983	6.76	41,832	5.6%	35,784	85.5%
8.-	Servicios	4,373	17.04	122,822	16.4%	51,615	42.0%
	<b>Total</b>	<b>22,029</b>	<b>100.00</b>	<b>748,820</b>	<b>1.00</b>	<b>617,293</b>	<b>82.4%</b>

Fuente: INEI, BCRP y DRTPE

Nota: Cifras de PBI proyectadas para el año 2019.

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

2/ Incluye industria de bienes de consumo, industria de bienes intermedios y de capital.

3/ Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos; establecimientos financieros y seguros; servicios personales y hogares.

## 2. Tasa de Desempleo en la Región Cusco

Durante los últimos años según datos del INEI, la Región Cusco ha mantenido la tasa de desempleo por debajo del 4% de la PEA; no obstante, este porcentaje mínimo no se mantendría como consecuencia de la pandemia del COVID-19, por lo que la tasa de desempleo se incrementaría al 28.4% de la PEA.



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHU), 2012-18.  
 Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) de Cusco.

## 3. Tasa de Desempleo Estimada para 2020 por provincia

Gracias al gráfico siguiente es posible determinar que la provincia de Urubamba (-40%) será la más afectada por la caída de la demanda en los hoteles, restaurantes, transporte y comercio en los distritos de Machupicchu, Ollantaytambo, Urubamba y Chincheros, territorios dedicados íntegramente al turismo.

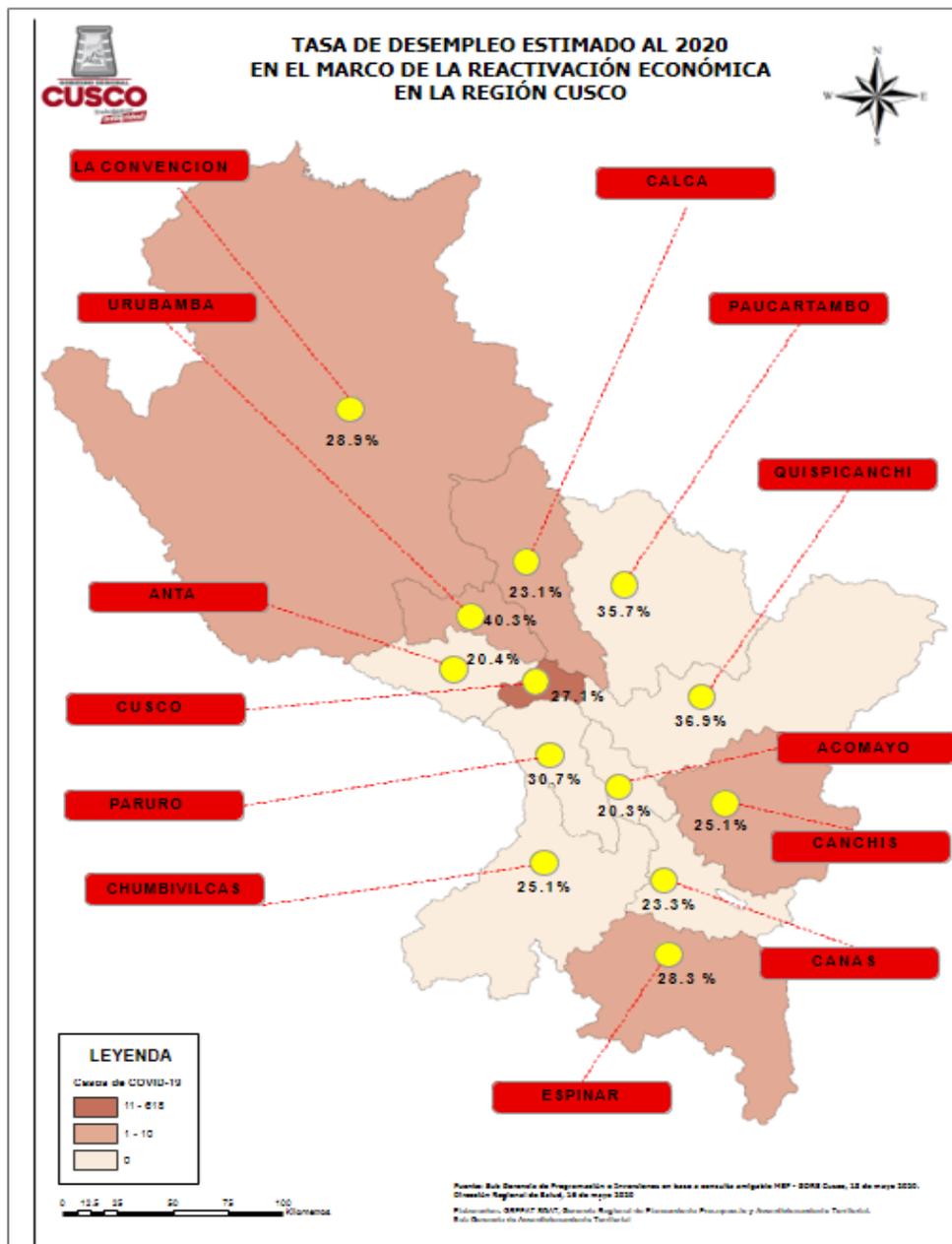
De igual forma, en la provincia de Cusco la contracción del empleo en actividades de servicios como alojamiento, restaurantes, agencias y transporte de turismo será de -35%, todo debido a la caída de la

demanda turística que afecta también a la comercialización de artesanía y joyería y las actividades ligadas directamente a la actividad turística.

La provincia de Quispicanchis mostrará una caída del empleo en el rango de -35% al verse paralizadas las actividades relacionadas al comercio por la disminución del poder adquisitivo de la población y la economía basada en la gastronómica de los distritos de Oropesa, Tipón, Lucre, Andahuaylillas, agravándose por las pocas probabilidades de reactivación con el servicio delivery.

La provincia de Calca con una disminución de -30% en el empleo, se verá afectada por el menor dinamismo en las actividades de comercio y las actividades hoteleras y de restaurantes afectadas por la reducción de visitantes a la provincia.

En cuanto al empleo en La Convención, se estima un descenso del -30%, el resultado será debido a la reducción de personal en empresas dedicadas a la producción agrícola para la exportación, además del menor dinamismo en las ramas de actividad comercio, manufactura y servicios.



#### 4. Estimación de la Transferencia del Canon al Gobierno Regional de Cusco

El componente más importante son las regalías que se reciben por concepto de canon gasífero. Se espera una caída importante en el 2020 por la coyuntura externa y la producción interna. Sin embargo, las proyecciones para 2021 y 2022 recogen un escenario más optimista consistente con el crecimiento esperado para la región. Ciertamente, cada componente de las transferencias es muy volátil a través de los años. Esto podría darnos cierto margen de error en nuestras estimaciones para los años que vienen.

Transferencias de canon en el GR Cusco en millones de soles (2016-2022\*)



Fuente: Portal de transparencia MEF - Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS

#### 5. Comportamiento de la Cantidad de Firmas en la Región Cusco

En el cuadro siguiente de doble entrada se muestra, por un lado, los sectores económicos y por el otro la clasificación de unidades económicas según la personería.

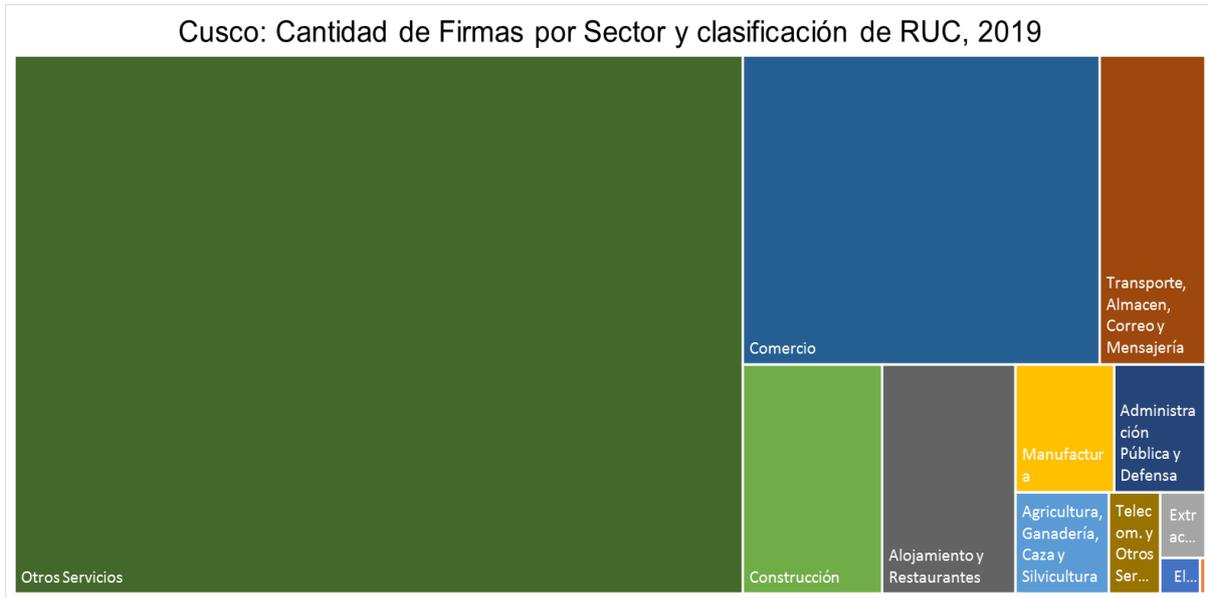
Se resalta que de las 184,582 firmas registradas en la SUNAT al 2019, el 78.7% son personas naturales con negocio, dentro de ellos están los emprendimientos familiares y el 21.3% son empresas con personería jurídica, es decir, las empresas registradas con RUC 20.

Sector	2019			2020*			Variación		
	RUC 10	RUC 20	Total	RUC 10	RUC 20	Total			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,339	1,372	2,711	1,312	1,349	2,661	-2.0%	-1.7%	-1.8%
Pesca y Acuicultura	17	43	60	16	38	55	-0.9%	-11.2%	-8.3%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	378	482	860	375	386	760	-0.9%	-20.0%	-11.6%
Manufactura	2,344	1,257	3,601	1,758	1,018	2,776	-25.0%	-19.0%	-22.9%
Electricidad, Gas y Agua	131	273	404	130	229	359	-0.9%	-16.0%	-11.1%
Construcción	6,266	2,814	9,080	6,213	2,364	8,577	-0.8%	-16.0%	-5.5%
Comercio	22,403	8,637	31,040	17,250	7,082	24,333	-23.0%	-18.0%	-21.6%
Transporte, Almacen, Correo y Mensajería	4,422	5,075	9,497	3,317	4,161	7,478	-25.0%	-18.0%	-21.3%
Alojamiento y Restaurantes	6,581	2,075	8,656	1,316	207	1,524	-80.0%	-90.0%	-82.4%
Telecom. y Otros Serv. de Información	691	790	1,481	691	648	1,339	0.0%	-18.0%	-9.6%
Administración Pública y Defensa	3,024	396	3,420	3,009	394	3,403	-0.5%	-0.5%	-0.5%
Otros Servicios	97,654	16,118	113,772	58,592	13,056	71,648	-40.0%	-19.0%	-37.0%
<b>TOTAL</b>	<b>145,251</b>	<b>39,332</b>	<b>184,582</b>	<b>93,980</b>	<b>30,932</b>	<b>124,912</b>	<b>-35.3%</b>	<b>-21.4%</b>	<b>-32.3%</b>

Fuente: SUNAT

Nota: Para proyección del número de firmas se toma en cuenta la estimación d cierre de firmas de casa sector a nivel nacional y la dismunicion del PBI

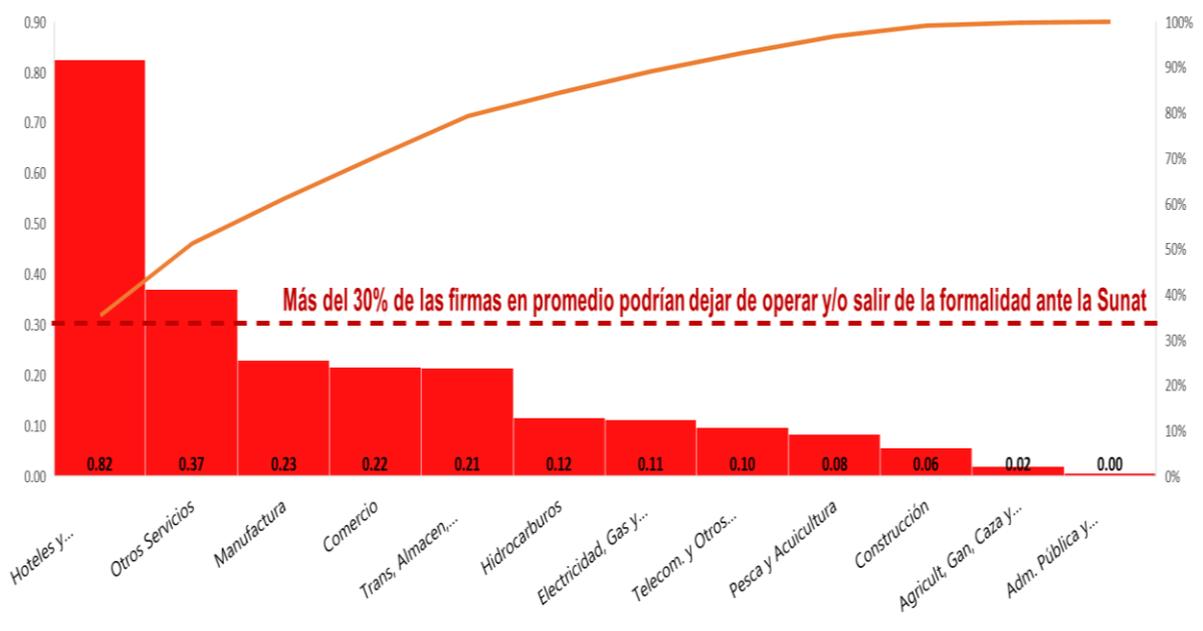
Del cuadro anterior se elabora el siguiente gráfico, en el que se observa las distribuciones a nivel de proporciones de las 184,582 firmas registradas en la SUNAT para el año 2019.



Fuente: Elaborado en base a los datos de la SUNAT

El efecto de la Pandemia en la supervivencia de las empresas es, este momento, determinante debido a que alrededor del 32% tienen alto riesgo económico por no soportar los costos de mantener activo el negocio; más específicamente, el 2020 aproximadamente 60,000 firmas podrían desaparecer, de ellas más del 80% en el sector hoteles y restaurantes, seguido por “otros servicios” con una disminución del 37% aproximadamente.

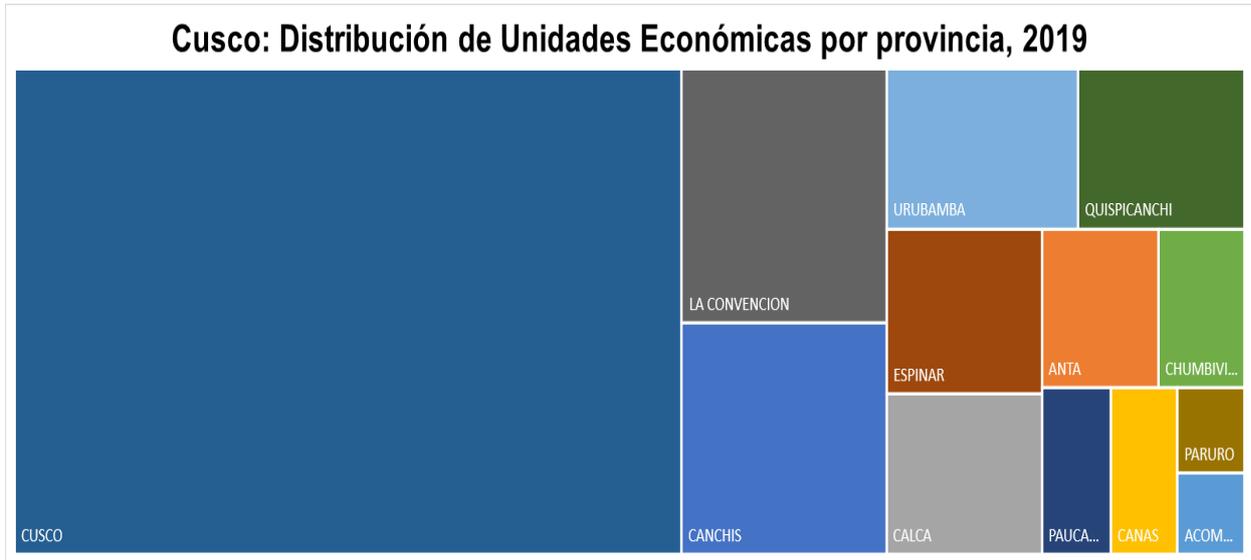
**Porcentaje de firmas Inscritas en SUNAT al 2020 que dejarían de operar por impacto de Covid-19, según sectores**



Fuente: Elaborado en base a los datos de la SUNAT

### 6. Distribución de Unidades Económicas por Provincia

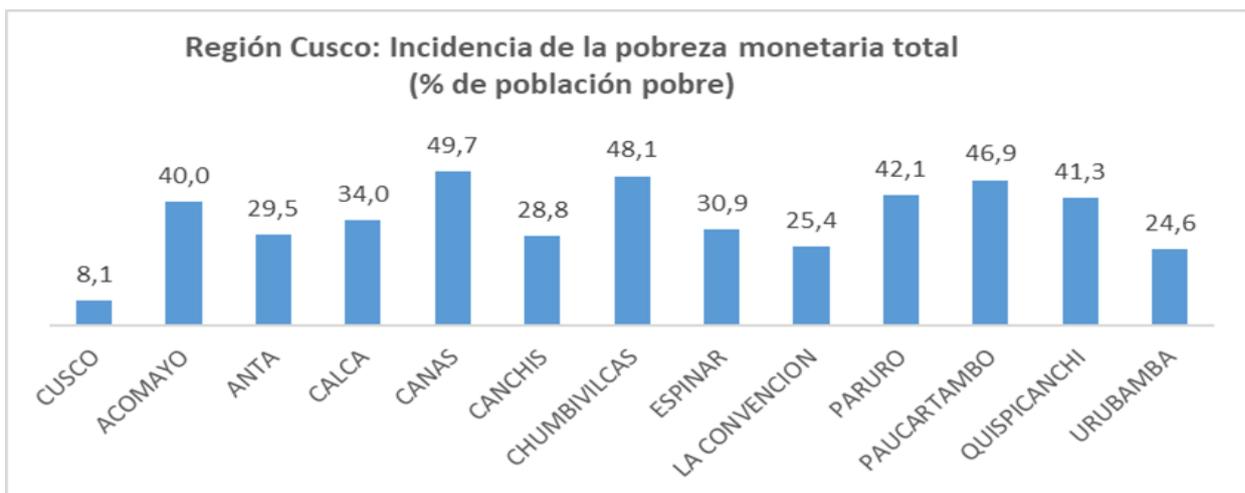
Como se muestra en el gráfico siguiente, más del 50% de las unidades económicas se encuentran en la Provincia Cusco, ello implica la concentración del movimiento económico en la capital de Departamento; la segunda provincia con mayor cantidad de unidades económicas registradas se encuentra en La Convención, seguido por Canchis, Urubamba y Quispicanchi.



Fuente: Elaborado en base a los datos de la SUNAT

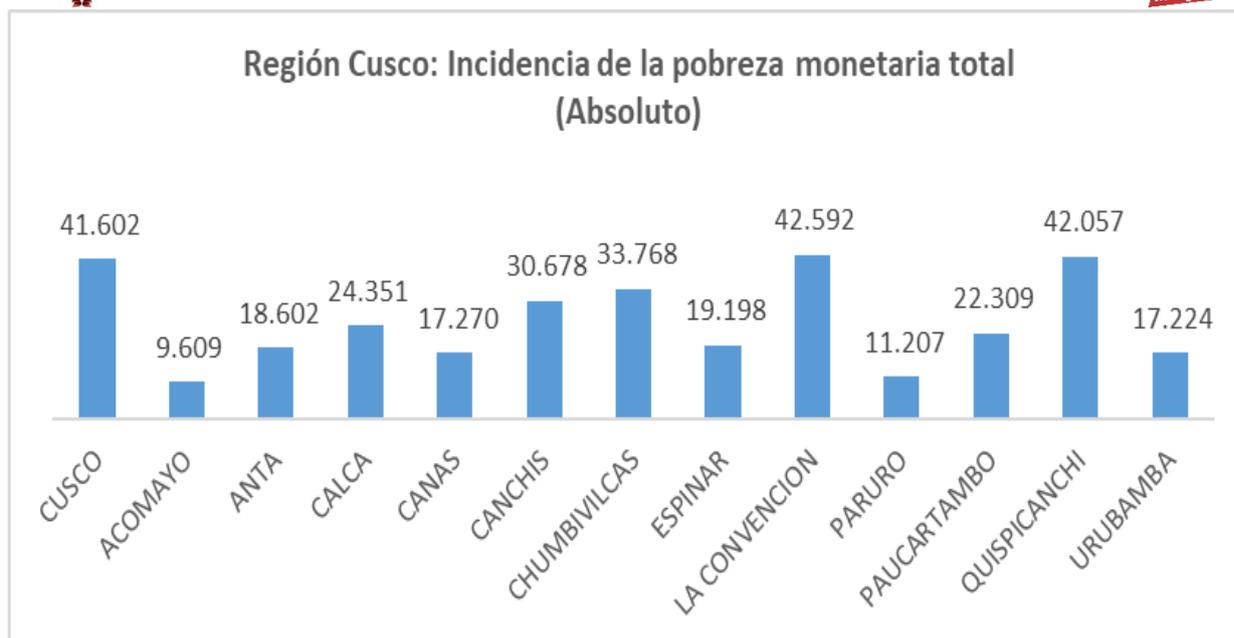
### 7. Incidencia de pobreza

La pobreza es otro tema de bastante relevancia. Según el gráfico que se muestra a continuación, Canas, Chumbivilcas y Paucartambo presentan más altos porcentajes de pobreza monetaria al 2018. Sin embargo, en términos absolutos, La Convención, Quispicanchi y Cusco tienen la mayor cantidad de pobres.



1/ Población proyectada a junio del 2020.

Fuente: INEI - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital, 2018.



1/ Población proyectada a junio del 2020.

Fuente: INEI - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital, 2018.

<b>ESTIMACIÓN DE TASA DE POBREZA AL 2020</b>				
<b>Provincia</b>	<b>Población proyectada 2020 1/</b>	<b>% de Pobreza 2018</b>	<b>% de pobreza estimada para 2020</b>	<b>Prom de Var.</b>
CUSCO	511019	8.1	18.0	
URUBAMBA	70043	24.6	34.5	<b>9.9</b>
CALCA	71582	34.0	43.9	
QUISPICANCHI	101735	41.3	51.2	
LA CONVENCION	167910	25.4	34.2	
CANCHIS	106476	28.8	37.6	
ANTA	63131	29.5	38.3	<b>8.8</b>
ESPINAR	62059	30.9	39.7	
ACOMAYO	24000	40.0	48.8	
PARURO	26644	42.1	50.4	
PAUCARTAMBO	47579	46.9	55.2	
CHUMBIVILCAS	70143	48.1	56.4	<b>8.3</b>
CANAS	34754	49.7	58.0	

1/ Población proyectada a junio del 2020.

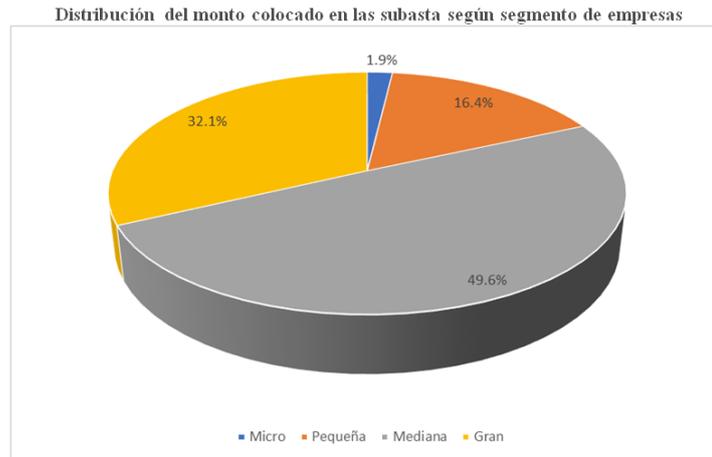
Fuente: INEI - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital, 2018.

De acuerdo a las estimaciones, las provincias de Cusco, Urubamba, Calca y Quispicanchi serían las que mayor variación de pobreza tendrían (aproximadamente se incrementarían en 9.9%), mientras que, en las provincias la pobreza se ascendería en un promedio entre el 8.8% y 8.3%.

## 8. Las Microempresas de nuestra Región

La importancia de las microempresas de este sector para la reactivación de la economía regional es estratégica. Sin embargo, desde el gobierno central, no se visualiza medidas suficientes y concretas a favor de este segmento. Las microempresas formales e informales están excluidas de medidas significativas.

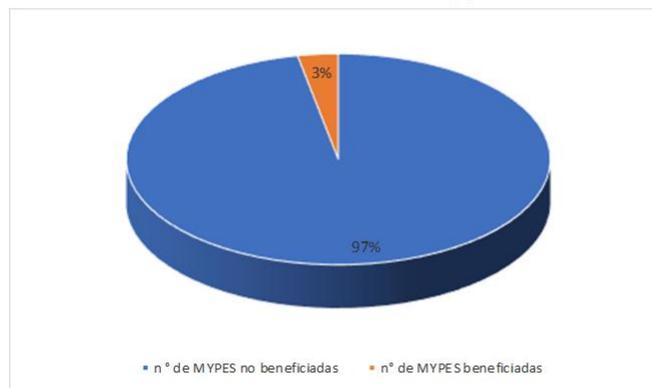
Por ejemplo, el programa Reactiva Perú está orientado fundamentalmente a la gran y mediana empresa. Un porcentaje menor a la pequeña empresa y para las microempresas son absolutamente marginales.



Fuente: BCRP; Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

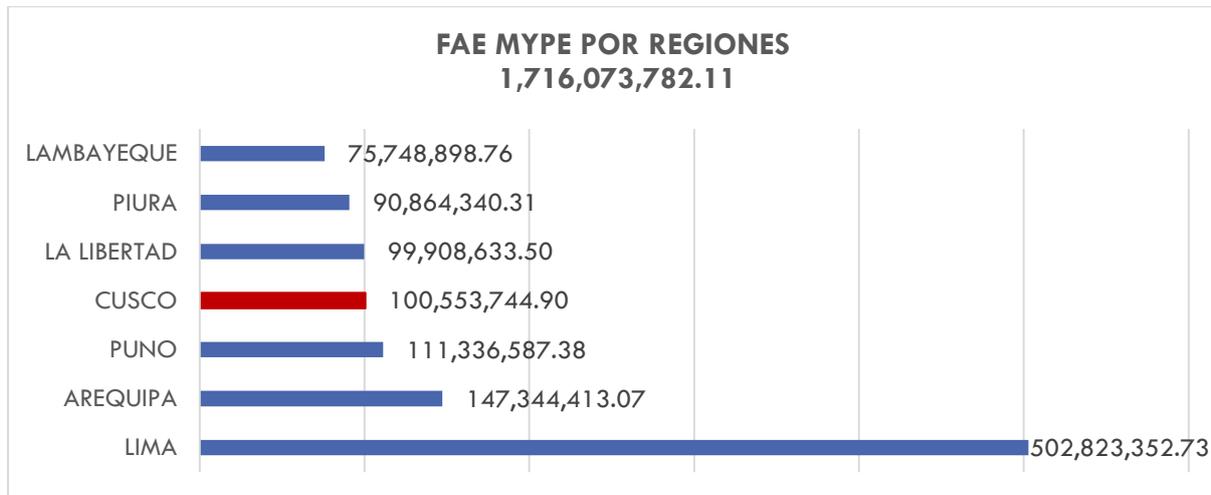
La CMAC Cusco adjudicó 240 Millones de Soles. Dichos recursos están orientados para préstamos entre S/30,000 a S/100,000, es decir no para las microempresas y mucho menos para la pequeña agricultura familiar.

Mypes formales que recibirían fondos en relación al número total de Mypes registradas a nivel nacional (%)



Fuente: BCRP; Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Estos fondos, que están expresados en el gráfico anterior, en el mejor de los casos, beneficiarían a un 3% de microempresas.



Al 12 de junio a nivel nacional se otorgó la suma de S/ 1,716,073,782.11, de las cuales Cusco ocupa el 4to lugar de todas las regiones en acceder al programa Fae Mype. Se beneficiaron 7232 micro y pequeñas empresas.

TIPO DE ENTIDAD	MONTO	%
Banca Múltiple	28,854,521.42	28.70%
CMAC	46,968,380.97	46.71%
CRAC	3,848,209.90	3.83%
EDPYME	101,719.21	0.10%
Financiera	20,780,913.39	20.67%
<b>Total general</b>	<b>100,553,744.90</b>	<b>100%</b>

Al 12 de junio en el departamento de Cusco se otorgó la suma de S/ 100,553,744.90, siendo las CMAC (caja municipal de ahorro y crédito) quienes otorgaron mayor cantidad de dinero, seguido de Banca múltiple y Financieras (Bancos del sistema financiero).

ACTIVIDADES	MONTO PRÉSTAMO
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES ALQ.	4,559,837.95
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	23,900.00
AGRICULTUR, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	1,183,293.77
COMERCIO	59,016,622.56
CONSTRUCCION	490,062.00
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	204,382.97
ENSEÑANZA	19,192.00
HOTELES Y RESTAURANTES	9,201,510.24
INDUSTRIA MANUFACTURERA	8,367,115.79
MINERIA	32,300.00
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRIT.	389,827.53
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNIT.	1,961,525.30
PESCA	35,881.67
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	33,900.00
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNIC.	15,034,393.11
<b>Total general</b>	<b>100,553,744.90</b>

Así mismo la actividad económica más beneficiada con el programa FAE Mype es comercio con 59 millones, seguido de transporte con 15 millones y hoteles y restaurantes con 9 millones.

En ese sentido, quedan algunas otras oportunidades:



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



- FONDEMI con dos fideicomisos del Ministerio de la Producción (PRODUCE) administrado por COFIDE, destinado a brindar servicios financieros.
- PAME otro fideicomiso del FONCODES – MIDIS administrado por el Banco de la Nación

Ambas fuentes con unos 850 Millones de Soles (frente a 60 Mil Millones de REACTIVA PERÚ), con muchos requisitos que distan de una realidad empresarial, casi en su totalidad informal, concentradas con requisitos altamente técnicos y diseñados para situaciones de normalidad.

Se tiene información que FONDEMI solo ha colocado menos del 20% de sus fondos. La explicación más importante de este pobre avance estaría definida por la alta tramitología de los procedimientos exigidos a los beneficiarios y la dificultades de respuesta de ellos.

Un segundo tema crítico es el estudio de la tasa de interés cobradas a los microempresarios. Estas tasas deben acomodarse a la capacidad de activación de la economía y a un estudio pormenorizado de cada uno de los sectores y su capacidad de respuesta.

## **V. Normatividad**

- Que, a través del Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19;
- Que, asimismo, a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, con el objeto de evitar la propagación de esta enfermedad que pone en riesgo la salud y la integridad de las personas en razón de sus efectos y alcances nocivos;
- Que, asimismo mediante el Decreto Supremo N° 094-2020-PCM, cuyo objetivo es prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM y N° 083-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM y N° 083-2020-PCM, a partir del lunes 25 de mayo de 2020 hasta el martes 30 de junio de 2020; y , dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.
- Que me mediante el Artículo 3. 3.1. Durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional y la cuarentena, las personas únicamente pueden circular por las vías de uso público para la prestación y acceso a los servicios, bienes esenciales y actividades relacionadas con la reanudación de actividades económicas y otras señalados en el Anexo del presente decreto supremo. 3.2 Se dispone la inmovilización social obligatoria de todas las personas en sus domicilios desde las 21.00 horas hasta las 04.00 horas del día siguiente, con excepción de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Ucayali, Ica y las provincias de Santa, Huarmey y Casma del departamento de Áncash, en los que la inmovilización social obligatoria de las personas en sus domicilios rige desde las 18.00 horas hasta las 04.00 horas del día siguiente. Asimismo, el día domingo, la inmovilización social obligatoria es para todos los ciudadanos en el territorio nacional durante todo el día.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



- Que, como consecuencia de dicha declaratoria se dispuso la restricción del ejercicio de los derechos constitucionales entre otros, a la libertad de reunión y de tránsito en el territorio nacional, durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional; así como para reforzar el Sistema de Salud en todo el territorio nacional, para asegurar el suministro de bienes y servicios necesarios para la protección de la salud pública, entre otras medidas necesarias para proteger eficientemente la vida y la salud de la población, reduciendo la posibilidad del incremento del número de afectados por el COVID-19;
- Que, las medidas de salud pública adoptadas por el Gobierno Nacional a fin de reducir el contagio del COVID-19, han tenido incidencia en la normal ejecución de los proyectos de inversión pública a cargo del Gobierno Regional del Cusco, así como en los proyectos de inversión privada de interés público de diferentes sectores;
- Que, mediante Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, el Ministerio de Salud aprueba el Documento Técnico denominado “Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”, con la finalidad de contribuir a la prevención del contagio por Sars-Cov-2 (COVID-19) en el ámbito laboral;
- Que, mediante Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, señala que la reanudación de actividades económicas consta de cuatro (4) fases para su implementación, aprobando en su Anexo el listado de actividades de la Fase I, entre las cuales se encuentran Proyectos de Inversión Paralizados y nuevos en temas de salud, producción, transporte, saneamiento, seguridad alimentaria y aquellos como industrias y servicios conexos a los sectores señalados;
- Que, el artículo 3 del Decreto Supremo citado en el considerando precedente, establece que los sectores competentes de cada actividad aprueban, mediante Resolución Ministerial, en un plazo máximo de cinco (05) días calendario contados a partir de su entrada en vigencia, los Protocolos Sanitarios Sectoriales para el inicio gradual e incremental de actividades económicas, y considerando que en cada región debe implementarse a través de las Direcciones Regionales;
- Que, las distintas Direcciones Regionales del Gobierno Regional Cusco, así como sus gerencias, proyectos especiales y entidades competentes adscritas, en concordancia con la reanudación económica aprobada por la Presidencia del Consejo de Ministros, y teniendo en consideración los lineamientos aprobados por el Ministerio de Salud, han elaborado los Protocolos Sanitarios Sectoriales correspondientes, los mismos que serán revisados y aprobados por el sector Salud;
- Que, en ese sentido, corresponde emitir disposiciones que permitan la continuidad de los proyectos de inversión del Gobierno Regional del Cusco, manteniendo como referencia la protección del recurso humano, minimizando el riesgo de contagio y protegiendo el trabajo, a través de la reanudación progresiva y ordenada de los proyectos.



## **VI. La Globalidad de la Estrategia**

Condiciones que normalmente funcionaban en la sociedad para acercar las unidades productivas con la demanda poblacional y originaban la necesidad de un estado promotor que pudiese impulsar y regular la economía, bajo situaciones críticas y poco estables, dejan de tener un funcionamiento previsible, incluso en la mayoría de las veces contrario al orden que la sociedad ha creado para el intercambio de bienes y servicios, el manejo de los precios y la esperada redistribución de la riqueza que, conjuntamente, pudiesen generar bienestar.

Constituir una estrategia que ayude a reactivar la economía, no solo debe ser enfocada desde una perspectiva acotada en el mundo de los pilares productivos y en sus reglas, sino al contrario desde una comprensión de un sistema holístico en el que la economía es parte integrante de cómo se construye la experiencia territorial y en la que los componentes como la cultura, las relaciones institucionales, la infraestructura, el entorno natural y los procesos sociales tienen el mismo nivel de valor cuando se trata de construir una política que permita que las empresas puedan restaurar su capacidad para transferir beneficios a las personas, el capital y los mercados.

Ante todo, la estrategia enfoca objetivos que se persiguen el restablecimiento del potencial generador de ingresos en las empresas locales para, como parte de un circuito, sea la unidad económica quien reactive los salarios, pague a los factores de producción y las inversiones posibilitadoras de generación de nuevos puestos de trabajo. Por su lado, las familias que logran incrementar sus ingresos, a su vez tienen mayor poder para demandar lo que las empresas han producido, siendo ello la pieza del engranaje de un círculo virtuoso en el que los excedentes se multiplican para, entre otras cosas, acrecentar la capacidad de ahorro y la inversión, el crecimiento de las opciones de emprendimiento, el impulso a la innovación e investigación y, finalmente, la creatividad de nuevos negocios y productos.

Resaltamos una estrategia que se robustece entre dos frentes de mayor importancia: la salud y las condiciones de producción de bienes y servicios. Este flujo bicondicional, genera valor público basado en mejora del sistema sanitario en todo el espectro de sus fases como un mensaje de estabilidad y confianza a los actores locales, pero también, evitando que el factor más importante (las personas) entre puedan ser vulneradas. Complementario a lo anterior, tenemos la educación y la gestión del medio ambiente, elementos que configuran los condicionamientos de productividad necesarios para la estabilidad social y el aporte a los procesos empresariales.

En suma, el análisis de los factores que sustentan la reactivación de la economía en la región de Cusco, tiene similitud con el enfoque territorial, por tanto, como sistema se orienta hacia la sostenibilidad y permanencia de las políticas, incluso más allá del horizonte de los efectos de la pandemia, pudiéndose en constituir en un nuevo modelo de ordenamiento de las actividades económicas y los procesos que acercan a la sociedad, las instituciones, el estado y las unidades económicas de la región.



### El armado de la Política Regional para la Reactivación Económica

Pensando en un proceso de ensamble de la política regional para reactivar el tejido económico y los factores en él, se ha obtenido conclusiones sobre la importancia de entender los tiempos de recuperación y la diferenciación que se requiere para que ello suceda en la economía regional. Cada uno de los tiempos debe diferenciarse de acuerdo al conjunto de acciones y la similitud de resultados que se esperan y la naturaleza de las causas que lo originan. De acuerdo a la gradualidad que se requiere para aterrizar la estrategia regional en acciones claras y permitir que estas retroalimenten el carácter evaluable de la estrategia, es ponderable el análisis de principios de partida que constituyen las partes en las que se asentarán las posteriores fases que se requieren para la reactivación de la economía regional.

Los principios de partida vinculan el desarrollo de los conceptos territoriales de la estrategia general con las acciones y medidas en base a características de fases y núcleos tipificados de formas de actuar para promover el desarrollo de la economía. No existe un sentido unidireccional de conexión entre principios de partida y las fases consecutivas de reactivación, es más bien una relación policéntrica que afecta de forma multidimensional a las fases que se ejecutarán como operatividad de la estrategia.

### Principios de partida



- Priorizar el sistema de salud.**  
 Saber que no se puede abandonar las inversiones y acciones que nos permita seguir perfeccionando los procesos sanitarios en el Cusco, en los que la infraestructura y la atención son solo uno de los eslabones, para seguir impulsando hábitos saludables de la población, las conductas sanitarias de los proveedores de bienes y servicios, la normalización y estandarización de procesos para la puesta en marcha de medidas orientadas a tener un entorno saludable y libre de contaminantes.
- Inversión en infraestructura intensiva en mano de obra:**  
 Disponer que las entidades del estado tienen que acelerar la inyección de recursos para reactivar parte de los tramados productivos y dentro de ellos, el empleo. Las inversiones más allá de analizarse desde una perspectiva estratégica y con capacidad generadora de resultados deberá estar enfocada en la cantidad de personas que son incluidas en los beneficios que el estado puede lograr. Por tanto, este principio está más bien dirigido a redistribuir, de manera legítima y sin debilitar la construcción de ciudadanía sana, los recursos públicos. Repetimos, el acento está en acelerar la contratación de personas y con más ahínco en las provincias, para garantizar una mayor extensión de mejores condiciones de demanda.
- Reformular la programación de inversiones:**  
 Complementario al principio precedente, la reorientación de las inversiones hacia la identificación de aquellas más intensivas en mano de obra será fundamental para rearmar el aparato productivo desde el lado de la demanda. La reformulación también debería invocarse desde un análisis de las provincias y territorios en los que la procuración de inversiones sea más estratégica desde la perspectiva social o esté orientada a la disminución de los efectos negativos de la enfermedad.
- Orientación de la producción hacia adentro:**



## GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

### Trabajemos con Integridad

“Año de la Universalización de la Salud”



Pese a la importancia de seguir viendo el orbe como el mercado meta de mayor ponderancia, la garantía de un proceso de consumo al interior de la región, que entregue avales de que los centros de intercambio tienen buenos procesos de inocuidad y no comprometen la estabilidad y sanidad de las provincias, es de vital importancia. En este sentido, una mirada de reconstitución del mercado regional altamente potencial es prioridad para el próximo tiempo, sumado a ello el restablecimiento de la cadena de provisión que ponga énfasis en productos locales y consumo local, con lo que la posibilidad de importación de más canales para la enfermedad también se disminuye. Mientras se lancen más mensajes de que el consumo y la provisión de alimentos, bienes de primera necesidad están garantizados y por otra parte los actores económicos no diseminan la enfermedad a las ciudades del interior de la región, se logra disminuir los costos adheridos a los procesos de transacción, con ello se aporta también, desde una nueva perspectiva, valores para la competitividad de las unidades económicas.

- **Desarrollar cadenas productivas y líneas de producto prioritarios:**

Es una oportunidad el hecho de concentrar los recursos públicos en la animación de cadenas productivas que tienen el potencial de imbricación. Existen actividades que por su propia naturaleza se vinculan entre sí y con otras unidades de producción, tanto en sus jurisdicciones como con otros territorios. Por tanto, la calificación de ese potencial, la perspectiva de generación de empleo, la oportunidad de aseguramiento del consumo, el uso del capital el avance en la tecnificación, entre otros, son factores que deben ser tomados en cuenta para apostar por las cadenas que tienen que ser auspiciadas e impulsadas, tanto desde el Gobierno Regional, como con la participación de entidades municipales. Se debe tomar en cuenta también la valía de la constitución de espacios de coordinación entre actores para decidir cómo se dinamizan las cadenas de producción, la generación de pactos y acuerdos y los compromisos asumidos son consideraciones de alto valor para entender la importancia de cada una de las cadenas de producción.

### Objetivos de Desarrollo Territorial

Proponemos mirar nuestra región en base a **4 objetivos territoriales** que prioricen la salud, la educación y la generación de ingresos y empleos. En particular estos objetivos se plantean en los siguientes términos:

- **Atención sanitaria,** El control de la salud y preparación ante los efectos de la pandemia, con el lema “Cusco Territorio Seguro”.
- **Aseguramiento de la Educación,** El aseguramiento de la educación que proteja a nuestras generaciones.
- **Facilitación y Entorno Económico Competitivo,** La facilitación para un adecuado entorno económico que avance en las brechas de infraestructura básica y de soporte, con el lema “Cusco Territorio Competitivo”.
- **Diversificación Productiva / Reconversión Local,** La diversificación productiva y reconversión local; que garantice la generación de empleo e ingresos de manera sostenida; generando nuestra propia marca regional

De lo anterior se elabora una matriz donde se construye la conceptualización de los objetivos de desarrollo territorial en el contexto de la pandemia vinculado con las fases de implementación del plan, se muestra a continuación:

		Objetivos de Desarrollo Territorial			
		Atención sanitaria (Territorio seguro)	Aseguramiento de la Educación	Facilitación y Entorno Económico (Territorio competitivo)	Diversificación Productiva / Reconversión Local
Fases de la Reactivación	Contención	Intervenciones que permiten brindar respuestas inmediatas hacia los efectos nocivos de la pandemia en la integridad de las personas	Intervenciones que permiten brindar respuestas inmediatas para contener los costos educativos en las familias de pequeñas unidades productivas y que los estudiantes y docentes tengan todos los accesos tecnológicos y educativos	Respuesta inmediata que contempla la posibilidad generar de empleo desde la inversión pública y reactivar la cadena logística; además, facilitando el acceso de las pequeñas unidades productivas a los programas de asistencia financiera del Estado	Respuesta inmediata que contempla la adopción de medidas que permitan la supervivencia empresarial, reconversión y/o cambio de giro del negocio
	Afianzamiento	Cumplimiento de protocolos y activación de aparatos de control y monitoreo de protocolos de bioseguridad a través de mejoramiento y ampliación de la cobertura de la salud	Intervención para la identificación e implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación para los logros educativos	Respuesta enfocada en impulsar los proyectos de inversión de alto impacto, así como la adaptación y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para realizar negocios	Contribuir en la constitución y formalización de negocios reconvertidos promoviendo el uso de nuevas tecnologías para mejorar los estándares en la producción que contribuyan en la formación de una nueva estructura del tejido empresarial y la revitalización del empleo
	Recuperación	Evaluación e Innovación de protocolos de bioseguridad desde el sector privado, público y academia que permitan mejorar la salud de la población y condiciones de habitabilidad de la población	Incorporación permanente de las nuevas tecnologías y aprendizajes generados en etapas anteriores en la nueva estructura educativa	Adaptación empresarial al nuevo orden y estrategias a través de la creación de una nueva imagen de Cusco como territorio competitivo	Promover la restauración de las condiciones iniciales más un plus de mejoras para las actividades económicas a través de la innovación para el tejido empresarial definiendo y dibujando nuevas reglas de impulso de la economía

**Fases de la implementación**

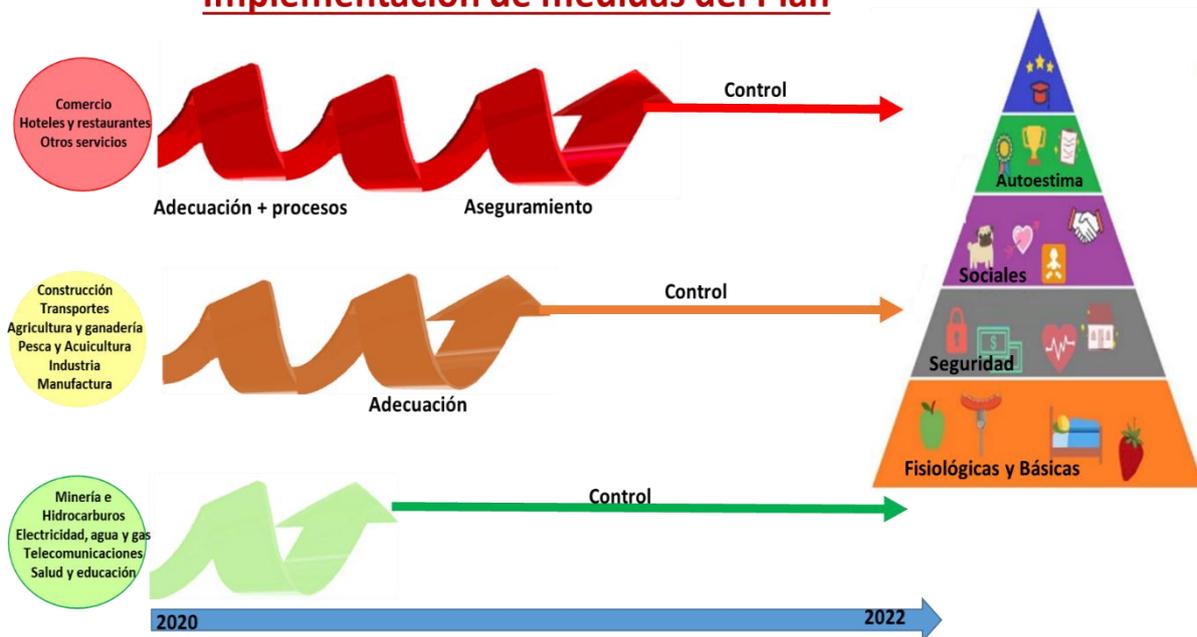
La redención económica, va más allá de la reactivación o recuperación económica; supone entender que los efectos de la epidemia del COVID 19, nos cuestiona en la esencia misma de nuestra estructura social, cultural y productiva: **“Nos da la oportunidad de mejorar y reconstruir aquello que estaba mal”**. Supone reconocer que, la historia de informalidad, corrupción, desigualdad, explotación, indolencia y contaminación ambiental; debe cambiar. No obstante, supone aprovechar el potencial de algunos factores (clima, altura, identidad, etc.) que nos dan un privilegio, que, junto a nuestra biodiversidad productiva, nos da la oportunidad de una nueva forma de convivencia y de organización productiva.

Este gran desafío, se hace posible a través de un ensamblado de componentes estratégicos que impulsamos desde el Gobierno Regional, los cuales se debe implementar a través de tres fases o etapas, que pasamos a señalar a continuación:



A continuación se detalla a través de un esquema la implementación del plan en las tres fases por actividades o sectores económicos según el nivel de impacto del Covid – 19 de cada sector

### Implementación de medidas del Plan



#### 1. CONTENCIÓN

Es una primera fase que permite una respuesta inmediata hacia los efectos nocivos de la pandemia en las actividades económicas. **Se construye bajo un pensamiento conceptual en el que los mensajes que se vierten al sector económico son garantes de que se están tomando medidas para que los proveedores de bienes y servicios y los mercados de intercambio estén preparados para no expandir la enfermedad.**



Por su naturaleza de respuesta inmediata, permite enfocarse en la política social por encima de la política económica, en el bienestar de la población por encima del crecimiento económico. Contempla la posibilidad de ayuda a los costos de las unidades productivas, pero siempre en materia de su contenido de garantía familiar (es decir, no se ayuda a la persona jurídica que conforma la unidad económica, sino a los hogares que son los conductores de las unidades económicas). Esta cobertura de costos se denomina subvenciones y podrán ser entregados para cubrir parte de los costos de educativos y sanitarios de los hogares.

**Tipo de políticas que se aplican en esta fase y para qué perfil de unidades económicas se destinan las medidas:**

- Acciones de prevención y garantías sanitarias para evitar la diseminación de la enfermedad en las unidades económicas.
- Atención inmediata que busca evitar un alto impacto en la vida de las personas que integran las unidades económicas; tanto para la aquellas que son formales, como para las unidades informales o que no hayan conseguido regularidad en los canales de mercado.
- Asistenciales y de transferencia (entrega de bienes, servicios o bonos para paliar el impacto mediato de la pandemia)
- Oportunidad y universalización de los sectores atendidos.
- Los paquetes de subsidio pueden estar constituidos con apoyos a la salud de las personas, financiamiento educativo (bienes o bonos) para ayudar a los niños de los conductores de negocios, alimento de rápida disponibilidad.

En esta fase se despliegan cuatro actividades centrales:

**a) Servicio de transporte seguro de alimentos**

Bajo tácticas de rigidez en fronteras, se pone en práctica medidas que deben conseguir un sistema seguro de transporte, para lo que se pone en implementación.

- Servicio de desinfección vehicular.
- Servicio de control sanitario de alimentos.
- Servicio de control de personas en tránsito.
- Servicio de seguridad en el desplazamiento.

**b) Servicio de comercialización de alimentos**

Los centros de intercambio deben otorgar garantías, no solo de inocuidad de productos, sino también de corrección de fallos de mercado a través del control permanente de la dinámica de compraventa de productos que los gobiernos, tanto a nivel regional como municipal disponen. Las medidas de disponer son:

- Regulación del funcionamiento de centros de abastos y otros. ordenanza regional.
- Regulación del funcionamiento de los mercados móviles (productos agrícolas y transformados). ordenanza regional.
- Regulación del funcionamiento del servicio de delivery.
- Fortalecer la organización de los productores agrarios para la provisión de alimentos

**c) Subvenciones**



Buscan ayudar a costear los gastos de las unidades productivas en tanto tengan necesidades apremiantes del hogar. Estas subvenciones se darán exclusivamente para atender situaciones de incapacidad para costear parte de las necesidades educativas y sanitarias de las familias como por ejemplo el apoyo al pago costos de pensiones o recursos para la formación como el internet o laptops. En caso sanitario podría extender al pago de medicinas o tratamientos de medicinas de enfermedades no relacionadas con el COVID-19.

Implementación de la bolsa de subvenciones para unidades económicas de alta vulnerabilidad.

- Subvenciones educativas
- Subvenciones sanitarias

#### **d) Subsidios**

Satisfacer de forma extraordinaria una necesidad concreta, por lo que, por medio de este mecanismo, se trabajaría en la búsqueda y gestión para la entrega de bonos alimentarios y bolsas de ayuda inmediata, principalmente a personas que no han podido acceder a otras transferencias que fueron dadas por el gobierno nacional.

Puesta en marcha de paquetes de subsidios:

- Paquetes alimentarios
- Paquetes de ayuda para dinero de bolsillo

## **2. AFIANZAMIENTO**

Esta fase se establece para otorgar medidas que permitan que los negocios que han requerido apoyo y servicios de parte del estado, tengan perspectivas de ordenamiento, sostenimiento y continuidad en el mediano horizonte, pero con atributos diferentes a los que tenían incluso antes de la pandemia, como son la innovación y la gestión integral de los desechos generados producto de su actividad económica, por indicar algunos ejemplos.

Es esta fase la que comienza acciones especialmente de reestructuración para el tejido empresarial y la revitalización del empleo en la región de Cusco. Implica el incentivo a la formalización, a la bancarización; pero también al ordenamiento de las estructuras tradicionales para mejorar la redistribución y la incorporación de prácticas de sostenibilidad ambiental.

Para limitar el impacto negativo de la pandemia en las unidades económicas, muchas de ellas, gracias a la eliminación de barreras, por ejemplo, con estrategias de flexibilidad han comenzado la innovación de sus unidades de producción, en algunos casos pudiendo cambiar el giro de sus negocios o en otros incorporando nuevos procedimientos para adecuarse a los actuales patrones de consumo que se insertan en el escenario de la pandemia, pero que pueden tener repercusión a lo largo de un mayor horizonte temporal.

Por todo lo expuesto líneas antes, esta fase identifica la existencia de unidades económicas que están proveyendo bienes y servicios, crean actualmente algunos valores económicos, se han adecuado al proceso de mercado que dicta la pandemia, pero necesitan acciones que les garantice buena permanencia y, más adelante, evolución.



**Tipo de políticas que se aplican en esta fase y para qué perfil de unidades económicas se destinan las medidas:**

- Acciones relacionadas al financiamiento temporal y de garantía para mantener su capital de trabajo y su sostenimiento.
- Acciones que se orientan a los servicios de desarrollo empresarial, especialmente al mejoramiento de las capacidades de las unidades económicas.
- Articulación e incorporación gradual al mercado.
- Transformación del tejido productivo y sus nuevas relaciones en base a los protocolos sanitarios.

Para tales fines, se han diseñado dos acciones centrales que concentran a su vez líneas de actuación ampliatorias como son:

**a) Financiamiento**

- Bonos de salvataje sectorial pensando en las unidades económicas locales.
- Incentivos de estabilización y recuperación.

**b) Re-estructuración organizativa**

- Mecanismos e incentivos de formalización.
- Plataformas de rediseño de la cadena de valor del producto o servicio.

**c) Servicio Digital Business**

- Cambio en el modelo de negocio.
- Plataforma para la articulación empresarial: consumidores-empresas de bienes y servicios-empresas proveedores de insumos.
- Call Center- Servicios de apoyo a las MYPEs.
- Plataforma para el desarrollo económico.
- MAE, Módulos de Atención al Empresarial Cusco
- Fortalecer la organización de los productores agrarios para la provisión de alimentos. Coremype, Cámara de Comercio del Cusco, otros.

**d) Inversión productiva**

- Reprogramación de la cartera de proyectos de la Gerencia y Direcciones Regionales para la generación de empleo e ingresos.
- Elaboración de proyectos agroproductivos orientados a la seguridad alimentaria:
  - Servicio de acopio y comercialización.
  - Servicio de producción agrícola ecológica protegida.
  - Servicio de sistemas productivos inclusivos.
- Mantenimiento de infraestructura productiva.
- Ejecución de IOAAR bajo la modalidad de núcleos ejecutores (Ley N° 31015: Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores).
- Obras por impuestos orientados a la salud y la recuperación económica: 02 proyectos en salud y otros 04 en cartera.
- PROCOMPITE para la seguridad alimentaria y la transformación productiva: Reformulación de cadenas productivas priorizadas: Paltos, Lácteos, Granos Andinos – Quinoa, hortalizas, entre otros.
- Turismo en Acción: Programa de calidad turística, turismo social y paquetes locales con instituciones.



### **3. REACTIVACIÓN**

En esta fase se debe restaurar las condiciones iniciales y relanzar las mejorar productivas que permitan recuperar y superar la senda de crecimiento económico. Es la fase de innovación para el tejido empresarial del Cusco y en el que se deben definir y dibujar las nuevas reglas de impulso a la economía.

En virtud del avance en las fases anteriores, en esta puede haber una incorporación de precisiones para acelerar los beneficios que se pudieron ir generando en las fases previas, en este entender, esta fase es versátil y concibe aún mejoras para hacer de la estrategia general un instrumento más eficiente.

Entendiéndose como fase, las unidades económicas que se afectan con estos procesos, no necesariamente tuvieron que pasar previamente por las fases anteriores, en vista de que hay la posibilidad de entender las líneas de actuación en función del tipo de actividades económicas y el perfil que cumplen estas unidades, es por ello que el tipo de unidades que están en estas fases tienen características definidas desde la poca flexibilidad, el tamaño, los canales de comercio principalmente.

**Tipo de políticas que se aplican en esta fase y para qué perfil de unidades económicas se destinan las medidas:**

- Diversificación productiva local
- Las estrategias tienen que estar relacionadas con la reconexión de mercados, animación de procesos de demanda.
- Se impulsa las estrategias de modernización de los canales de distribución venta.

Las actividades que se identificaron son:

- a) Reconversión productiva “temporal”
  - Promover la adaptación y reconversión de empresas y trabajadores de acuerdo a las necesidades del mercado.
  - Adaptar temporalmente el mercado al exceso de oferta existente por efectos de la pandemia.
  
- b) Diversificación Productiva
  - Compites en líneas de producto priorizados
    - Granos Andinos
    - Café y Cacao
    - Artesanía
    - Agroindustria
    - Lácteos
    - Pequeña minería
  - Proyectos de inversión en innovación tecnológica por líneas de producto priorizadas
    - Servicios
    - Investigación
    - Innovación
    - Desarrollo de producto
    - Desarrollo de mercado
  
- c) Recuperación de Actividades Económicas
  - Consolidación del Destino Cusco Machupicchu
  - Exportación de Productos
  - Posicionamiento de la Marca Cusco



#### **4. Acciones Transversales**

Tienen un carácter vertebrador de las demás instancias que coordina el Gobierno Regional. Con estas se nutren, de manera transversal, las acciones que están programadas en las fases. Estas son:

- Reunión de trabajo de Gerentes Provinciales con Gerentes Regionales
- Promover reasignación del presupuesto público del GR y GL del Cusco en temas de salud, educación, producción, transporte, saneamiento y mantenimiento.
- Promover ante la PCM las inversiones nacionales en el gobierno regional y gobiernos locales.
- Identificar y Fortalecer las inversiones en seguridad alimentaria y pequeña agricultura familiar.
- Evaluación de iniciativas de negocio dentro del marco del PROCOMPITE
- Desterrar y Reprogramar la ejecución de manera prioritaria de proyectos regionales (Hospital Antonio Lorena; Aeropuerto Internacional de Chinchero; Mejoramiento Integral de la Vía Expresa del Cusco, Gasoducto Sur Peruano y, masificación regional del gas, Hospital Regional Cusco).
- En cumplimiento a su función rectora, emitir normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución, supervisión y evaluación de las políticas de contención sanitaria y reactivación económica de su competencia (DIRESA, DIREPRO, DRTCC, DRVC y otros).
- Reiniciar Proyectos de Inversión en el día 01 de levantamiento de cuarentena, según se detalla en la parte de reinicio de proyectos de inversión de GR Cusco.

### **VII. LÍNEAS CENTRALES DE REACTIVACIÓN.**

#### **A. SHOCK DE INVERSIONES:**

Acometer el período de relanzamiento de la economía regional por medio de la regeneración del empleo y las cadenas logísticas de proveedores con inversiones de alto impacto en la sociedad cusqueña.

#### **Proyectos transversales a todas las fases**

1. Hospital Antonio Lorena: Conclusión del hospital vía el mecanismo de ejecución vía contrato de facilitación Gobierno a Gobierno con una inyección directa de alrededor de S/250,000,000; entre 2020 y 2021. Se necesita, agilizar la firma de Contrato de Estado a Estado y ajustar el Cronograma de intervención.
2. Aeropuerto Internacional de Chinchero: Inicio del proyecto por la modalidad de contrato de asistencia técnica con una inyección de S/2,300,000,000; entre 2020 y 2024. Se necesita, obtener de manera inmediata las evaluaciones de impacto patrimonial y Certificación de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) desde el Ministerio de Cultura. Revisión de cronogramas con la PMO de Korea.
3. Construcción de la vía Expresa del Cusco: Inicio del proyecto vía la modalidad de deuda con el Banco Mundial: S/330,000,000; entre 2020 y 2022. El 13 de julio se reciben propuestas y la obra inicia los primeros días de setiembre; se necesita intervención de Control Concurrente en tiempos de pandemia y Consolidación de Marco Presupuestal con MEF.
4. Shocks de Inversiones vía Obras por Impuestos; en Inversiones Seriadas. Nuestro CPRL es de 1,200 millones de soles. Para ello se requiere impulsar un DU que modifique el actual modelo de OXI, dado que en los últimos años a nivel nacional no se avanza en la ejecución



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



de obras por OXI. Para ello, requerimos la incorporación de FONDO, DE UNA PMO Y CRONOGRAMAS MAS AJUSTADOS.

**Proyectos con iniciativa privada:**

nombre del proyecto	monto de inversión
Recuperación de los ecosistemas bosque altimontano (pluvial) de yunga, bosque montano de yunga, matorral andino y pajonal de puna húmeda degradados en el santuario histórico Machupicchu, distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento de cusco	S/.12,156,855.20
Recuperación de ecosistemas degradados en áreas no intervenidas en la zona altoandina del departamento del cusco	S/.52,406,653.14
Mejoramiento de Capacidades Educativas para la Educación Básica Regular en el Nivel Secundario en Instituciones Educativas en la Región Cusco.	S/.32,401,082.30
Ampliación y mejoramiento de los servicios de protección contra aluviones e inundaciones en las cuencas de los ríos aguas calientes, Alcamayo y tramo de un 1 km del rio Vilcanota, distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento de cusco.	S/.53,980,515.04
Mejoramiento de los servicios de salud a través del mecanismo de telemedicina	S/.45,323,009.84
<b>3 Total oXI por iniciativa privada</b>	<b>S/.196,268,115.52</b>

**Primer grupo:**

CON INFORME PREVIO					
Nº	CUI	NOMBRE DEL PI	PROVINCIA	MONTO DE INVERSIÓN PRIORIZADO EN ACR 198-2019	Monto de inversión actualizado con implementación de recomendaciones
1	2332164	Mejoramiento de la prestación del servicio educativo del nivel primario y secundario de la I.E Integrada de San Martín, Distrito de Inkawasi - La Convención - cusco	La Convención	15,309,234.00	19,932,041.93
2	371240	Mejoramiento de la oferta de servicios educativos de la I.E. Cesar Vallejo Mendoza de Ccatca, Distrito de Ccatca - Quispicanchi - Cusco	Quispicanchi	9,720,882.00	12,665,576.51
3	2331697	Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos en la institución educativa secundaria N 50422 Diego Quispe Tito del Centro Poblado de Tocra, Distrito de Colquepata - Paucartambo - Cusco	Paucartambo	12,787,028.00	13,892,462.32
4	2332014	Mejoramiento y ampliación de la oferta de servicios educativos en la I.E. Integrada N 50803 Sahuá Sahuá en la Comunidad Campesina de Sahuá Sahuá, Distrito de Omacha - Paruro - Cusco	Paruro	14,434,977.00	17,397,878.46
5	2337169	Mejoramiento de los servicios educativos en la IE de nivel primario N° 50888 San Juan de Taray, Distrito Yaurisque, Paruro, Cusco	Paruro	4,553,057.23	6,478,703.73
6	2331493	Mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios educativos del nivel inicial, primario y secundario de la IE Augusto Salazar Bondy, Distrito Colquepata, Paucartambo, Cusco	Paucartambo	16,150,038.00	18,963,473.27
7	2331941	Mejoramiento y ampliación de la oferta de servicio educativo en la IE Integrada Juan Velazco Alvarado de la Comunidad Checapucara, Distrito Omacha, Paruro, Cusco	Paruro	11,411,645.00	15,979,861.16
8	2318777	Ampliación, mejoramiento de los servicios de educación inicial, primaria, secundaria de la I.E. N 50499 Justo Barrionuevo Álvarez, Distrito de Oropesa - Quispicanchi - Cusco	Quispicanchi	19,223,420.00	25,191,267.21
SIN INFORME PREVIO					
9	2235878	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del Centro Poblado de Chilloroya, Distrito de Livitaca - Chumbivilcas - Cusco	Chumbivilcas	12,228,839.52	
10	2352793	Mejoramiento y ampliación de la oferta de servicios del primer nivel de atención en Uchuccarcco - Microred Livitaca - Red de Servicios de Salud Chumbivilcas - DIRESA Cusco, Distrito de Chamaca - Chumbivilcas - Cusco	Chumbivilcas	9,979,286.00	
11	2335336	Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del centro rural de formación en alternancia Ayarkunaq Yachaywasin de la Comunidad de Huanimpampa, Distrito de Paccartambo - Paruro - Cusco	Paruro	9,351,644.00	
<b>SUB TOTAL PRIMER GRUPO</b>				<b>135,150,050.75</b>	<b>162,061,034.11</b>

**Segundo grupo**

N°	CUI	NOMBRE DEL PI	PROVINCIA	MONTO DE INVERSIÓN PRIORIZADO EN ACR 198- 2019
1	2361667	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Mixta 50618 del nivel primario en la Comunidad Campesina de Patacancha , - Distrito de Ollantaytambo - Provincia de Urubamba - Región Cusco	Urubamba	6,848,743.20
2		Creación del servicio de fomento a la innovación para el sector productivo de la Región Cusco	Cusco	12,951,983.00
3	2333287	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de la APV Santa Bárbara, en el Distrito de Saylla, Provincia De Cusco - Cusco	Cusco	17,220,551.00
4	2412739	Mejoramiento adecuada prestación de servicios de salud en el puesto de salud Colca, Micro Red Yanatile - Red de Servicios de Salud Cusco Norte - Diresa Cusco Colca - Distrito de Yanatile - Provincia de Calca - Departamento de Cusco	Calca	6,555,936.30
5	2440360	Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en el nivel primaria y secundaria de la institución educativa 56116 Inca Tupac Amaru II, del Centro Poblado de Surimana del Distrito de Tupac Amaru - Provincia de Canas - Departamento de Cusco	Canas	4,980,097.97
6	2344770	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. Primaria N 56025 del, Distrito de Marangani - Canchis - Cusco	Canchis	6,513,195.00
7	2242568	Mejoramiento servicios educativos en la I.E. N 50430 Pillcopata del Distrito de Kosñipata - Provincia de Paucartambo - Departamento de Cusco	Paucartambo	7,176,028.55
8	2217317	Ampliación y mejoramiento de la oferta de servicios educativos de la I.E. 601544 CRFA Mosoqwayna, Distrito de Limatambo - Anta - Cusco	Anta	9,429,677.67
9	2280387	Mejoramiento de los servicios educativos en las instituciones educativas primarias N 56168 en la C.C. Conde Viluyo y N 56167 El Porvenir en la C.C. de Urinsaya Collana, Distrito de Langui, Provincia de Canas - Cusco	Canas	5,046,534.00
10	2336683	Mejoramiento del servicio educativo en el nivel primario y secundario de la I.E. Nro 50236 Santa Ana Ciudad de Quillabamba, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención - Cusco	La Convención	8,713,432.57
<b>SUB TOTAL SEGUNDO GRUPO</b>				<b>85,436,179.26</b>

**B. CONTENCIÓN SANITARIA - DESTINO SEGURO:**

Es la base en la que descansa la reactivación del resurgimiento de la economía cusqueña. Estos conjuntos de acciones tienen la función garante y de disminución de la incertidumbre de los actores, tanto en las inversiones productivas, como en la demanda. Se inscribe en la fase de contención y despliega actividades de mucho impacto para el turismo y la agricultura.

**Proyectos y acciones de mayor impacto**

1. Desarrollo del Sistema de Atención Móvil de Urgencias y Emergencias - SAMUE
2. Implementación de salas de cuidados intensivos, equipamiento de ventiladores mecánicos y otros en hospitales, por lo menos hasta 40 UCIs. (Contamos con 24, nos falta la transferencia de 16 kits UCI)
3. Elaboración de lineamientos y protocolos de atención para líneas de atención.
4. Entrega de kits a médicos de DIRESA para realizar evaluación médica en vuelos humanitarios
5. Ejecución de IOARR en establecimientos de atención del tercer nivel (Categoría III-1): Hospital Regional, Quillabamba, Kimbiri, Santo Tomas, Sicuani, Espinar.
6. Inicio de ejecución de proyecto del Hospital Regional. Para el circuito turístico Valle Sagrado y Machupicchu. Esto requiere de transferir presupuesto para dicho efecto.
7. Inicio de ejecución del proyecto de Establecimiento de salud Belén distrito de Santiago Cusco.



### **C. ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN**

Momento para lograr que la educación se convierta en una columna del desarrollo local, produciendo innovaciones y nuevos recursos creativos para un cambio generacional en la manera de convertir los conocimientos. Fase que también contempla la aplicación de nuevos mecanismos y recursos educativos para la ampliación de la cobertura y los enfoques de formación. A nivel de su vinculación con la fase de reactivación, la mejora de las condiciones educativas se vincula con la capacidad de producir ahorros a las familias mientras que se generan mejores resultados en la formación para niños, niñas y adolescentes.

#### **Proyectos y acciones de mayor impacto**

8. Diseñar e implementar protocolo de Aprendizaje - enseñanza, en el marco “Aprendo en casa”.
9. Bono de conectividad para docentes
10. Proyecto de Educación Virtual.
11. Capacitación para el emprendimiento empresarial desde las etapas formativas iniciales de los niños y adolescentes.
12. Implementación de Estaciones de Transmisión (Antenas repetidoras y otros)
13. Espacios de sensibilización con el uso de TIC.
14. Concursos educativos en la creación de cuentos.
15. Revalorando saberes ancestrales.
16. Concursos de Planes de Negocios.

### **D. REACTIVACIÓN DEL ENTORNO COMPETITIVO**

Es el momento en el que se presta el apoyo directo a las unidades productivas de la región con énfasis en la micro y pequeña empresa y definiendo su comportamiento por los sectores de mayor desempeño estratégico en el territorio.

Diversos programas de focalización y caracterización de los servicios de apoyo deben ser puestos, desde los enfocados en la mejora de las capacidades de los conductores de los negocios, hasta el apoyo en los servicios de desarrollo empresarial, como los servicios avanzados a la producción. Se incluye la posibilidad de creación de fondos de fideicomiso para llegar a las unidades productivas menos rastreables para producir escenarios de universalización.

#### **Proyectos y acciones de mayor impacto**

17. Proyecto de Gas Natural Vehicular en la Región Cusco (Implementación de 03 Gasocentros).
18. Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.
19. Fiscalización y monitoreo de protocolos de bioseguridad en los prestadores de servicios de transporte de personas y mercancías, así como de terminales terrestres



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



20. Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal e implementación de Protocolos Sanitarios de Prevención y Control Frente al COVID - 19; para las Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la región Cusco.
21. Elaboración del estudio "MARCA CUSCO"
22. Implementación de la "MARCA CUSCO"
23. Agencias de desarrollo
24. Orientación laboral (telefónica y Facebook). Sobre defensa laboral gratuita.
25. Servicio de acercamiento empresarial digital (bolsa de trabajo)
26. Orientación para el emprendimiento y formalización REMYPE
27. Orientación telefónica sobre bolsa de trabajo, formalización y orientación vocacional
28. Orientación para el autoempleo y/o emprendimiento.
29. Programas: Joven promesa y mujeres en acción
30. Adecuación de espacios para la comercialización de ganado
31. Reinicio de proyectos (GRDE) Camélidos Sudamericanos
32. Seguro Agrario Catastrófico y Fondo Fideicomiso
33. Reactivación de factores productivos (Ordenanza regional)
34. Implementación de Mercados móviles
35. Bono Agropecuario.
36. Plan de intercambio productivo comercial e Implementación de los agromóviles de insumos agropecuarios.
37. Entrega de constancias de posesión para el acceso a créditos
38. Asistencia técnica para acceder al Programa AGROPERU – AGROBANCO
39. Ejecución de IOAAR mediante Núcleos Ejecutores y Organizaciones representativas de la comunidad ORC
40. Generar unidades de comercialización móvil de productos agroindustriales
41. Implementación de Call Center de apoyo a las MYPES
42. Microcrédito para el Emprendedor del Día a Día
43. Campaña de sensibilización "Cómprale al Cusco"
44. Implementación de Plataforma de Servicios de “REACTIVA REGIÓN CUSCO”. Promoción comercial, Formalización y Acceso a financiamiento
45. Fortalecer la Agencia Regional de Innovación y Competitividad
46. Implementar bonos de subsidio para Artesanos - MINCETUR apruebe la medida con el MEF
47. Certificación de empresas y servicios turísticos que han implementado protocolos de bioseguridad
48. Relanzamiento de Cusco a nivel nacional e Internacional.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**Articulación de los Objetivos de Desarrollo Territorial del Plan de Redención al PDCR**

Las acciones a desarrollarse en el marco de la pandemia del Covid están enmarcadas dentro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado Regional como se muestra a continuación:

Objetivos Estratégico Territorial - PDRC			Objetivo Estratégico Institucional - PEI		Plan de Contención, Afianzamiento y Reactivación Económica de la Región
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Enunciado	Nombre del Indicador	Ejes Estratégico
OET.01	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género	Porcentaje de población en pobreza (monetaria)	Generar identidad regional desarrollando actividades culturales y deportivas	Número de dependencias del Gobierno Regional del Cusco que incorporan el enfoque intercultural en la prestación del servicio público	TRANSVERSAL A TODOS
			Mejorar el acceso a servicios públicos de calidad a la población en riesgo de pobreza y vulnerabilidad en la región Cusco	Porcentaje de población de hombres y mujeres en condiciones de pobreza (monetaria).	
OET.02	Mejorar la calidad educativa de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	Garantizar la calidad y cobertura de los servicios educativos con enfoque inclusivo, para la formación integral de los estudiantes de la región del Cusco	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	
				Porcentaje de locales escolares en EBR con infraestructura en buen estado	
				Número de Institutos superiores con licenciamiento por año	
OET.03	Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Razón de mortalidad materna (x100,000 nacidos vivos)	Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población de la región Cusco	Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento de calidad	ATENCIÓN SANITARIA
		Proporción de desnutrición			



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



		crónica en menores de 5 años					
		Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado		Razón de años de vida saludables perdidos (AVISA)			
OET.04	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	Modernizar la gestión pública regional, promoviendo la participación ciudadana como mecanismo de buen gobierno	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO		
OET.05	Mejorar el nivel de competitividad regional	Índice de Competitividad Regional	Consolidar la competitividad del turismo, la artesanía y el comercio exterior en la región cusco	Índice de satisfacción del turista	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO		
				Promedio de gasto en artesanía por visitante			
				Tasa de variación del valor de exportaciones			
					Fortalecer la actividad agropecuaria para el desarrollo sostenible e inclusivo de los productores agropecuarios de la región	Valor bruto de la producción agropecuaria regional (miles de soles)	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
					Generar condiciones para el desarrollo de la actividad acuícola, comercio interno e industria en la región Cusco	Número de registros de atención a usuarios	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
					Incrementar los niveles de empleo adecuado a la población regional	Porcentaje de la PEA empleada adecuadamente	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
					Aprovechar los recursos minero energético para el desarrollo regional	Coficiente de electrificación rural en la Región Cusco	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
			Número de viviendas y vehículos de la Región Cusco que se benefician con Gas Natural domiciliario y vehicular				
			Número de empresas y personas naturales formalizadas para la actividad minera				



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



			Fortalecer la actividad agropecuaria para el desarrollo sostenible e inclusivo de los productores agropecuarios de la región	Valor bruto de la producción agropecuaria regional (miles de soles)	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
OET.06	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Número de KM de red vial pavimentada acumulado	Consolidar la conectividad vial regional en condiciones de seguridad	Número de Kilómetros (Km) de red vial departamental pavimentada intervenida	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
			Garantizar el acceso de la comunicación digital para el desarrollo regional	Porcentaje de hogares que tiene acceso a servicios de internet	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN
			Consolidar la conectividad vial regional en condiciones de seguridad	Número de Kilómetros (Km) de red vial departamental pavimentada intervenida	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
			Impulsar la gestión del territorio con enfoque de gestión de riesgos para el uso adecuado de las potencialidades de la región Cusco	Número de proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres anuales	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
OET.07	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Superficie reforestada anualmente	Promover la gestión ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales con enfoque de cambio climático	Número de Hectáreas (Has) de ecosistemas recuperados y conservados	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO
		Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel regional	Impulsar la gestión del territorio con enfoque de gestión de riesgos para el uso adecuado de las potencialidades de la región Cusco	Número de proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres anuales	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**Determinación de Acciones por Objetivo Territorial, según Fases del Plan**

**A. Salud**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención</b>	<input type="checkbox"/> Traslado humanitario de cusqueños varados desde las principales ciudades del Perú			
	<input type="checkbox"/> Desarrollo del Sistema de Atención Móvil de Urgencias y Emergencias - SAMUE			
	Δ Construcción de salas de cuidados intensivos, ventilador mecánicos, y otros activos en el Hospital de Apoyo Departamental Cusco			
	○ Elaboración de lineamientos y protocolos de atención para líneas de atención	○ Brigadas de sensibilización que orientan a la población y brindar kits de limpieza a la población cusqueña		
	○ Brigadas de fumigación (Comando Covid en diferentes puntos de la ciudad del Cusco (Hospitales y Centros de Abastos)			
	○ Entrega de kits a médicos de DIRESA para realizar evaluación médica en vuelos humanitarios			
<b>Afianzamiento</b>	<input type="checkbox"/> Impulsar la ejecución del proyecto "Hospital Antonio Lorena" bajo la modalidad de asistencia técnica de Estado a Estado.			
	<input type="checkbox"/> Ejecución de IOARR en establecimientos de atención del tercer nivel (Categoría III-1): Hospital Regional, Quillabamba, Kimbiri, Santo Tomas, Sicuani, Espinar			
<b>Recuperación</b>	<input type="checkbox"/> Ejecución del proyecto Hospital Antonio Lorena			
	Δ Inicio de ejecución del proyecto del Hospital Regional			
	<input type="checkbox"/> Inicio de ejecución del proyecto de Establecimiento de salud Belen			
	<input type="checkbox"/> Inicio de la Ejecución de los proyectos de salud bajo la modalidad de Obras por Impuesto - Puesto de salud de Uchucarcco			
	<input type="checkbox"/> Puesto de salud de Chilloroya-Chumbivilcas (OxI)			



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**B. Agropecuario**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención</b>	○ Implementación de protocolos de bioseguridad		○ Adecuación de espacios para la comercialización de ganado	
			Δ Reinicio de proyectos (GRDE) Camelidos Sudamericanos	
			□ Seguro Agrario Catastrófico	○ Puesta en operación de los Centros de Producción
			○ Implementación de Mercados móviles	Δ Implementación de los Procompites
<b>Afianzamiento</b>		Δ Espacios de sensibilización con el uso de TIC	○ Entrega de constancias de posesión para el acceso a créditos	Δ Proyectos de Seguridad Alimentaria
		Δ Concursos educativos en la creación de cuentas	□ Seguro Agrario Catastrófico	Δ Acopio y comercialización y agricultura protegida
		Δ Revalorando saberes ancestrales	□ Implementación de los agromoviles de insumos agropecuarios	Δ Reinicio de proyectos de Inversiones
		Δ Concursos de Planes de Negocios	○ Asistencia técnica para acceder al Programa AGROPERU – AGROBANCO	○ Formulación de PDN en procesamiento de fibra de camélidos – para AGROIDEAS
			Δ Reinicio de proyectos (GRDE) Camelidos Sudamericanos	○ Tabladas ganaderas a nivel Regional.
			□ Bono Agropecuario	
			Δ Promover el consumo interno a nivel de provincias	
			□ Plan de intercambio productivo comercial	
<b>Recuperación</b>			□ Ejecución de IOAAR mediante Núcleos Ejecutores	○ Implementación de los COMPITES
			Δ Implementación de COMPITES en las cadenas productivas de Camélidos Sudamericanos, Paltos y Lácteos	○ Puesta en operación centros de producción y transformación, bajo la modalidad de Proyectos en Activos
			□ Bono Agropecuario	Δ Continuidad e Inicio de proyectos de Inversiones.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



			☐ Seguro Agrario Catastrófico	Δ Nucleos Ejecutores mantenimiento de infraestructura productiva
--	--	--	-------------------------------	--

**C. Ambiente**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Afianzamiento</b>			Δ Reinicio de proyectos de Inversión	
<b>Recuperación</b>	Δ Implementar plan de gestión de recursos hídricos que garanticen la calidad del agua en el marco de COVID-19.		Δ Reinicio de proyectos de Inversión	Δ Diez millones de árboles para recuperación de bosques y suelos erosionados (OXI)
			○ Implementación de Planes de Evaluación y Fiscalización Ambiental Sectoriales	Δ Proyecto Multipropósito en la subcuenca Salcca

**D. Educación**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención</b>		☐ Bono de conectividad para docentes		
		○ Diseñar e implementar protocolo de Aprendizaje - enseñanza, en el marco “Aprendo en casa”		
<b>Afianzamiento</b>		☐ Proyecto de Educación Virtual		
		☐ Capacitación para el emprendimiento empresarial		



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**E. Industrias Manufactureras**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención</b>			○ Generar unidades de comercialización móvil de productos agroindustriales	
			□ Implementación de Call Center de apoyo a las MYPEs	
			□ Microcredito para el Emprendedor del Día a Día	
<b>Afianzamiento</b>			○ Campaña de sensibilización "Cómprale al Cusco"	□ PROCOMPITE Regional para las cadenas productivas de Paltos, Lácteos, Cuyes, Quinua, Hortalizas e hilos- Camelidos
			○ Implementación de Plataforma de Servicios de “REACTIVA REGIÓN CUSCO”. Promoción comercial, Formalización y Acceso a financiamiento	Δ Ejecución del Proyecto de Creación del servicio de Fomento de la Innovación para el sector productivo en la Región (OXI)
			○ Fortalecer la Agencia Regional de Innovación y Competitividad	
<b>Recuperación</b>			○ Campaña de sensibilización cómprale al Cusco	Δ Inicio de proyectos de Inversiones en agroindustria, industria y otros.
				Δ PROCOMPITE Regional para las cadenas productivas de Cacao, Café, Agroindustria y otros.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**F. Administración pública**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Afianzamiento</b>			○ Actualización de los principales instrumentos de gestión	
			○ Fortalecimiento del órgano de procedimiento administrativo disciplinario	
			○ Sistema de control interno e interventor preventor para minimización de riesgos	
			○ Plataforma digital única de gestión de proyectos y obras del GORE Cusco	
			○ Cuaderno de obra digital	
			Δ Firma digital y cero papel en los procedimientos administrativos internos	
			Δ Virtualización de los servicios públicos para los ciudadanos	
			○ Racionalización de recursos	
			○ Sistema de monitoreo y evaluación de resultados	
			○ Sistema de planificación y presupuesto orientado a resultados	
			○ Simplificación de los procedimientos administrativos	
			○ Profesionalización de la gestión pública	
			○ Agencias de Desarrollo	
		○ Aprobación de la nueva estructura organizacional y del Reglamento de Organización y Funciones -ROF de la institución.		



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**G. Saneamiento**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención</b>	○ Sensibilización en la educación sanitaria frente al COVID-19			
	□ Realización de mantenimiento de sistemas de agua en estado regular			
<b>Afianzamiento</b>	○ Implementación, fiscalización y monitoreo de protocolos de bioseguridad en los prestadores de servicios - en el marco de "Agua Segura"			

**H. Energía, Minería e Hidrocarburos**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Afianzamiento</b>	Δ Ampliación de la cobertura del Servicio Público de Electricidad dentro y fuera del Área de Concesión de Electro Sur Este S.A.A.	Δ Ampliación de la cobertura del Servicio Público de Electricidad dentro y fuera del Área de Concesión de Electro Sur Este S.A.A.		
			Δ Proyecto de Gas Natural Vehicular en la Región Cusco (Implementación de 03 Gasocentros).	
			□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal e implementación de Protocolos Sanitarios de Prevención y Control Frente al COVID - 19; para las Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la región Cusco.</li> </ul>	
<b>Recuperación</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Δ Cambio de Tecnología para el Uso de Gas Natural en la Producción de Tejas y Ladrillos en el Distrito de San Jerónimo en la región Cusco.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Cusco.</li> </ul>	

**I. Trabajo (transversal)**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención, Afianzamiento y Recuperación</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Orientación laboral (telefónica y Facebook). Sobre defensa laboral gratuita.</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servicio de acercamiento empresarial digital (bolsa de trabajo)</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Orientación para el emprendimiento y formalización REMYPE</li> </ul>	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Orientación telefónica sobre bolsa de trabajo, formalización y orientación vocacional</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Orientación para el autoempleo y/o emprendimiento.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programas: Joven promesa y mujeres en acción</li> </ul>

**J. Transportes y Comunicaciones**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención</b>	○ Implementación de túneles de desinfección vehicular, en los principales accesos a la Región	□ Implementación de Estaciones de Transmisión (Antenas repetidoras y otros)	○ Fiscalización y monitoreo de protocolos de bioseguridad en los prestadores de servicios de transporte de personas y mercancías, así como de terminales terrestres	
<b>Afianzamiento</b>			□ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Aeropuerto Internacional de Chichero	
			Δ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Ranracasa - Colquemarca - Santo Tomas.	
			□ Continúa la ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Mollepata - Abra Camas - Santa Teresa. APP	
<b>Recuperación</b>			Δ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Vía Expresa	
			□ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Aeropuerto Internacional de Chichero	
			Δ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Puente Tahuís - Tahuís Amparaes	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



		<input type="checkbox"/> Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Ranracasa - Colquemarca - Santo Tomas.	
		<input type="checkbox"/> Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Mollepata - Abra Camas - Santa Teresa. APP	
		Δ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Vía Expresa	
		Δ Continuidad e Inicio de nuevas inversiones	

**K. Turismo**

FASE	ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>Contención</b>			<input type="checkbox"/> Implementación, fiscalización y monitoreo de los protocolos de bioseguridad a los prestadores de servicios	
<b>Afianzamiento</b>			<input type="checkbox"/> Elaboración del estudio "MARCA CUSCO"	<input type="checkbox"/> Ejecución de Turismo Social a nivel local
			<input type="checkbox"/> Implementar bonos de subsidio para Artesanos - MINCETUR apruebe la medida con el MEF	
<b>Recuperación</b>			<input type="checkbox"/> Certificación de empresas y servicios turísticos que han implementado protocolos de bioseguridad	
			Δ Implementación de la "MARCA CUSCO"	<input type="checkbox"/> Promover la certificación de productos con potencial de exportación.
			<input type="checkbox"/> Relanzamiento de Cusco a nivel nacional e Internacional.	<input type="checkbox"/> Impulsar iniciativas de la actividad artesanal para la identificación de nuevos mercados.
				<input type="checkbox"/> Campaña Internacional de Cusco
				<input type="checkbox"/> Impulsar la innovación del sistema turístico regional, mejorando las capacidades científicas, tecnológicas de los procesos de gestión.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**Presupuesto Requerido para la Reactivación Económica por año de la Región de Cusco**

La reactivación económica de la Región de Cusco tiene un costo estimado de s/5,573,719,362.00 (cinco mil quinientos setenta y tres millones setecientos diecinueve mil trescientos sesenta y dos con 00/100 soles), de los cuales s/3,836,609,791.00 (tres mil ochocientos treinta y seis millones seiscientos nueve mil setecientos noventa y uno con 00/100) que representa el 68.83% requieren financiamiento. Dicho monto deberá ser financiado principalmente por el gobierno nacional; mientras que s/1,729,995,370.00 que representan el 31.04% está programado en la cartera de inversiones de Gobierno Regional de Cusco para los años 2020, 2021 y 2022 asignados para la contribución a la reactivación económica en toda la región; por otra parte, se tiene estimado S/7,114,201.00 que representa el 0.13% del total para gestión de actividades.

SECTOR	Gestión de Actividades	Financiamiento	Inversión	Total
	○	□	△	
AGROPECUARIO	2,552,501	387,899,716	176,780,906	567,233,123
AMBIENTE	-	65,000,000	95,644,829	160,644,829
EDUCACIÓN	400,000	175,260,000	111,403,338	287,063,338
ENERGIA	-	10,100,000	24,030,354	34,130,354
HIDROCARBUROS	-	91,061,328	4,372,939	95,434,267
INDUSTRIA	100,000	22,851,000	15,000,000	37,951,000
MINERIA	1,700	10,000,000	17,663,437	27,665,137
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	-	-	65,640,298	65,640,298
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	705,000	-	13,090,000	13,795,000
SALUD	200,000	408,261,962	437,080,999	845,542,961
SANEAMIENTO	115,000	37,400,000	36,523,543	74,038,543
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,570,000	2,620,555,785	700,513,543	3,322,639,328
TURISMO	1,110,000	8,220,000	32,251,184	41,581,184
TRABAJO	360,000	-	-	360,000
	<b>7,114,201</b>	<b>3,836,609,791</b>	<b>1,729,995,370</b>	<b>5,573,719,362</b>
ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO	<b>0.13%</b>	<b>68.83%</b>	<b>31.04%</b>	<b>100.00%</b>



# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Trabajemos con Integridad

“Año de la Universalización de la Salud”



De acuerdo al cuadro que se muestra a continuación, se observa que en los tres tipos de intervención (Gestión de actividades, financiamiento e inversión) en la fase de recuperación implica el 75.42% del total del presupuesto estimado para la reactivación económica de la Región, mientras que el costo estimado en la fase de afianzamiento y contención es del 23.53% y 1.05% respectivamente.

FASE	Gestión de Actividades	Financiamiento	Inversión	Total
	○	□	△	
Contención	2,425,000.00	44,898,572.00	11,350,000.00	58,673,572.00
Afianzamiento	3,968,701.16	478,324,572.00	829,010,653.00	1,311,303,926.16
Recuperación	720,500.00	3,313,386,647.00	889,634,717.00	4,203,741,864.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,114,201.16</b>	<b>3,836,609,791.00</b>	<b>1,729,995,370.00</b>	<b>5,573,719,362.16</b>

\* Financiamiento incluye presupuesto programado por el nivel Nacional para el Proyecto de Hospital Antonio Lorena (32,970,481), Aeropuerto de Chinchero (600,000,000) y el proyecto de masificación del LGN Kepashiato (36,280,664)

En el cuadro que se muestra a continuación se observa el costo del plan según fase de intervención por sector y tipo de intervención

SECTOR	Gestión de Actividades	Financiamiento	Inversión	Total
	○	□	△	
<b>Contención</b>	<b>2,425,000.00</b>	<b>44,898,572.00</b>	<b>11,350,000.00</b>	<b>58,673,572.00</b>
AGROPECUARIO	S/. 160,000.00	S/. 3,198,572.00	S/. 2,850,000.00	S/. 6,208,572.00
EDUCACIÓN	S/. 400,000.00	S/. 11,500,000.00	S/. 0.00	S/. 11,900,000.00
INDUSTRIA	S/. 45,000.00	S/. 10,000,000.00	S/. 0.00	S/. 10,045,000.00
SALUD	S/. 180,000.00	S/. 5,800,000.00	S/. 8,500,000.00	S/. 14,480,000.00
SANEAMIENTO	S/. 50,000.00	S/. 4,400,000.00	S/. 0.00	S/. 4,450,000.00
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	S/. 1,570,000.00	S/. 10,000,000.00	S/. 0.00	S/. 11,570,000.00
TURISMO	S/. 20,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 20,000.00
<b>Afianzamiento</b>	<b>3,968,701.16</b>	<b>478,324,572.00</b>	<b>829,010,653.00</b>	<b>1,311,303,926.16</b>
AGROPECUARIO	S/. 2,372,501.16	S/. 184,502,572.00	S/. 33,554,400.00	S/. 220,429,473.16
AMBIENTE	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 21,220,003.00	S/. 21,220,003.00
EDUCACIÓN	S/. 0.00	S/. 88,760,000.00	S/. 43,752,748.00	S/. 132,512,748.00
ENERGIA	S/. 0.00	S/. 10,000,000.00	S/. 6,366,917.00	S/. 16,366,917.00
HIDROCARBUROS	S/. 0.00	S/. 16,500,000.00	S/. 4,372,939.00	S/. 20,872,939.00
INDUSTRIA	S/. 35,000.00	S/. 12,851,000.00	S/. 7,000,000.00	S/. 19,886,000.00
MINERIA	S/. 1,200.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 1,200.00
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 17,910,172.00	S/. 17,910,172.00
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/. 705,000.00	S/. 0.00	S/. 13,090,000.00	S/. 13,795,000.00
SALUD	S/. 20,000.00	S/. 36,891,000.00	S/. 193,029,167.00	S/. 229,940,167.00
SANEAMIENTO	S/. 65,000.00	S/. 4,000,000.00	S/. 25,597,895.00	S/. 29,662,895.00



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	S/. 0.00	S/. 119,000,000.00	S/. 451,496,093.00	S/. 570,496,093.00
TURISMO	S/. 770,000.00	S/. 5,820,000.00	S/. 11,620,319.00	S/. 18,210,319.00
<b>Recuperación</b>	<b>S/. 720,500.00</b>	<b>S/. 3,313,386,647.00</b>	<b>S/. 889,634,717.00</b>	<b>S/. 4,203,741,864.00</b>
AGROPECUARIO	S/. 20,000.00	S/. 200,198,572.00	S/. 140,376,506.00	S/. 340,595,078.00
AMBIENTE	S/. 0.00	S/. 65,000,000.00	S/. 74,424,826.00	S/. 139,424,826.00
EDUCACIÓN	S/. 0.00	S/. 75,000,000.00	S/. 67,650,590.00	S/. 142,650,590.00
ENERGIA	S/. 0.00	S/. 100,000.00	S/. 17,663,437.00	S/. 17,763,437.00
HIDROCARBUROS	S/. 0.00	S/. 74,561,328.00	S/. 0.00	S/. 74,561,328.00
INDUSTRIA	S/. 20,000.00	S/. 0.00	S/. 8,000,000.00	S/. 8,020,000.00
MINERIA	S/. 500.00	S/. 10,000,000.00	S/. 17,663,437.00	S/. 27,663,937.00
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 47,730,126.00	S/. 47,730,126.00
SALUD	S/. 0.00	S/. 365,570,962.00	S/. 235,551,832.00	S/. 601,122,794.00
SANEAMIENTO	S/. 0.00	S/. 29,000,000.00	S/. 10,925,648.00	S/. 39,925,648.00
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	S/. 0.00	S/. 2,491,555,785.00	S/. 249,017,450.00	S/. 2,740,573,235.00
TURISMO	S/. 320,000.00	S/. 2,400,000.00	S/. 20,630,865.00	S/. 23,350,865.00
TRABAJO	S/. 360,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	360000
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 7,114,201.16</b>	<b>S/. 3,836,609,791.00</b>	<b>S/. 1,729,995,370.00</b>	<b>S/. 5,573,719,362</b>

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto estimado de por objetivo territorial en el marco de la pandemia de Covid – 19 y tipo de intervención; de 5,573,719,362.00 soles estimado para la redención económica de la Región, el 73.1% se requiere para objetivo Facilitación y entorno económico competitivo de la Región, dentro de ello están considerados los proyectos estratégicos como el aeropuerto de Chinchero, hospital Antonio Lorena y la Vía expresa.

OBJETIVO	Gestión de Actividades	Financiamiento	Inversión	Total	Porcentaje
	○	□	△		
Atención sanitaria	325,000	445,661,962	402,103,315	<b>848,090,277</b>	<b>15.22%</b>
Aseguramiento de la Educación	450,000	185,260,000	111,924,738	<b>297,634,738</b>	<b>5.34%</b>
Facilitación y Entorno Económico Competitivo	5,199,201	3,115,836,829	955,676,190	<b>4,076,712,220</b>	<b>73.14%</b>
Diversificación Productiva / Reversión Local	1,140,000	89,851,000	260,291,127	<b>351,282,127</b>	<b>6.30%</b>
<b>Total</b>	<b>7,114,201</b>	<b>3,836,609,791</b>	<b>1,729,995,370</b>	<b>5,573,719,362</b>	<b>100.00%</b>

La reactivación económica de la Región de Cusco tiene un costo estimado de s/5,573,359,362.00 soles, de los cuales 28.44% se requieren para el año fiscal 2020, el 48.32% para el año 2021 y el 23.24% para el año 2022, se detalla por sectores en el cuadro que se muestra a continuación:



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



SECTOR	AÑO			Total
	2020	2021	2022	
AGROPECUARIO	S/ 401,839,473	S/ 88,165,863	S/ 77,227,787	S/ 567,233,123
AMBIENTE	S/ 36,220,003	S/ 86,613,073	S/ 37,811,753	S/ 160,644,829
EDUCACIÓN	S/ 144,412,748	S/ 69,726,228	S/ 72,924,362	S/ 287,063,338
ENERGIA	S/ 16,416,917	S/ 11,437,115	S/ 6,276,322	S/ 34,130,354
HIDROCARBUROS	S/ 21,872,939	S/ 36,280,664	S/ 37,280,664	S/ 95,434,267
INDUSTRIA	S/ 29,941,000	S/ 7,505,000	S/ 505,000	S/ 37,951,000
MINERIA	S/ 10,000,900	S/ 11,437,515	S/ 6,226,722	S/ 27,665,137
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	S/ 17,910,172	S/ 21,870,084	S/ 25,860,042	S/ 65,640,298
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/ 1,365,000	S/ 7,400,000	S/ 5,030,000	S/ 13,795,000
SALUD	S/ 264,420,167	S/ 268,819,616	S/ 312,303,178	S/ 845,542,961
SANEAMIENTO	S/ 38,112,895	S/ 18,282,831	S/ 17,642,817	S/ 74,038,543
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	S/ 582,066,093	S/ 2,056,233,386	S/ 684,339,849	S/ 3,322,639,328
TURISMO	S/ 20,750,319	S/ 9,028,711	S/ 11,802,154	S/ 41,581,184
TRABAJO	S/ 120,000	S/ 120,000	S/ 120,000	S/ 360,000
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 1,585,448,626</b>	<b>S/ 2,692,920,086</b>	<b>S/ 1,295,350,650</b>	<b>S/ 5,573,719,362</b>

**VIII. Reinicio de Proyectos de Inversión del Gobierno Regional Cusco, por Sector**

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto estimado de la intervención con inversión del gobierno Regional del Cusco, se detalla por sectores económicos y fases de intervención:

FUNCIÓN/SECTOR	CONTENCIÓN		ESTABILIZACIÓN		RECUPERACIÓN**	
	N° PI	MONTO S/	N° PI	MONTO S/	N° PI	MONTO S/
SANEAMIENTO	0	0	10	25,842,929	15	20,925,648
TRANSPORTE	0	0	18	251,411,637	33	319,017,450
SALUD	13	68,868,154	21	187,869,095	33	253,492,794
EDUCACIÓN	1	5,000,000	30	43,752,748	58	162,650,590
TURISMO	0	0	7	11,620,319	14	20,630,865
ENERGÍA	0	0	8	6,366,917	14	90,224,765
AGROPECUARIA	0	0	34	81,532,682	54	157,676,506
AMBIENTE	0	0	13	21,220,003	18	44,424,826
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0	0	7	17,910,172	17	47,730,126
OTROS SECTORES*	1	12,500,000	7	12,798,384	21	32,689,988
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>86,368,154</b>	<b>155</b>	<b>660,324,886</b>	<b>277</b>	<b>1,149,463,558</b>

\*Planeamiento, gestión y reserva de la contingencia, protección social y cultura y deporte

\*\*Se considera el PMI 2021-2022



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



En el siguiente cuadro se muestra el costo de las inversiones que cuentan con financiamiento y las que no tienen programado. Se observa que 14 proyectos de inversión en la fase de contención con un costo total de 81,208,082.00 al momento están sin financiamiento, cinco proyectos de inversión con un costo total estimado de 12,700,000.00 y 7 proyectos de inversión con un costo estimado de 180,802,290.00 soles de la fase de afianzamiento y recuperación están sin financiamiento.

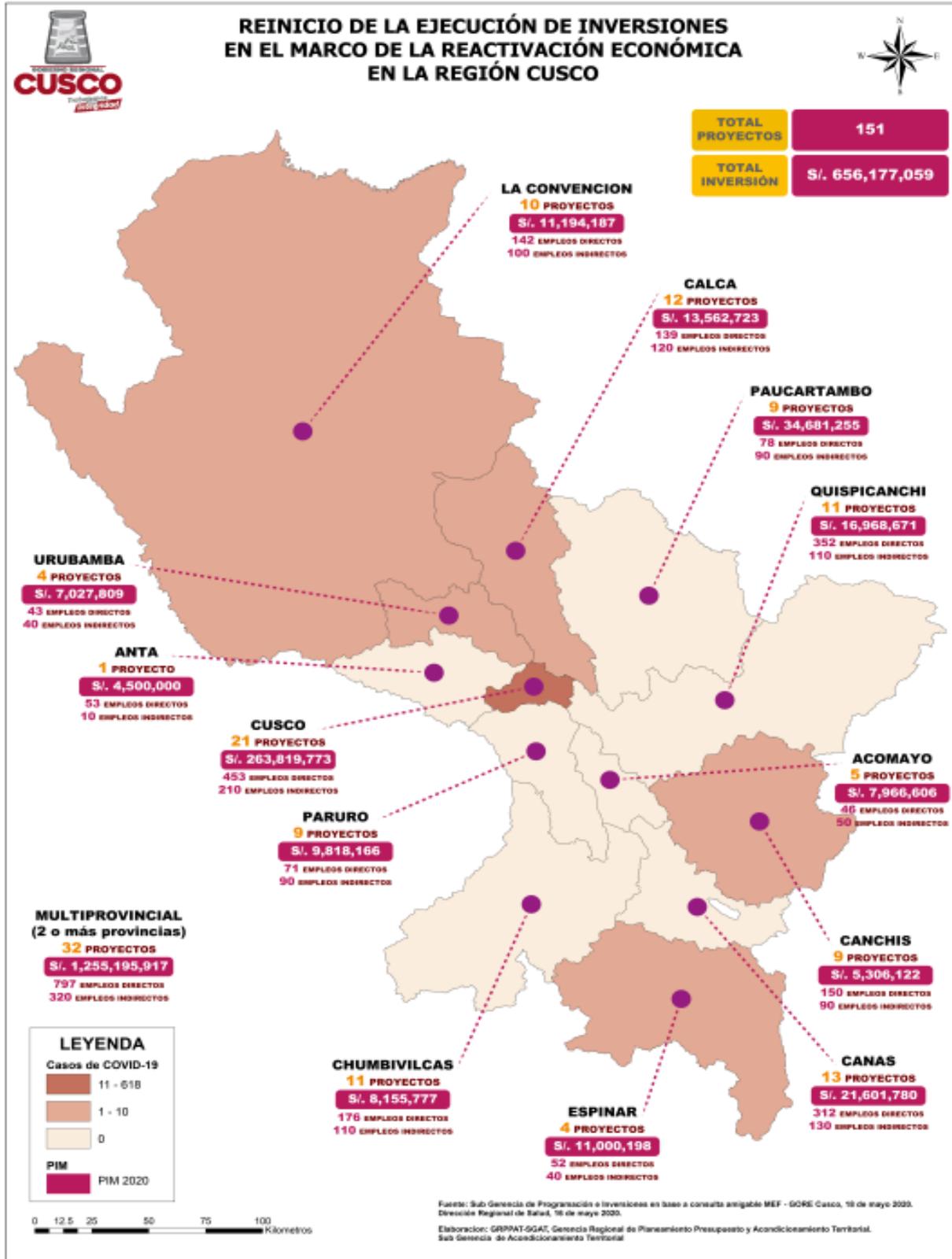
FINANCIAMIENTO	CONTENCIÓN		AFIANZAMIENTO *		RECUPERACIÓN**	
	N° PI	MONTO S/	N° PI	MONTO S/	N° PI	MONTO S/
FINANCIADO	1	5,160,072	150	647,624,886	270	968,661,268
SIN FINANCIAMIENTO	14	81,208,082	5	12,700,000	7	180,802,290
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>86,368,154</b>	<b>155</b>	<b>660,324,886</b>	<b>277</b>	<b>1,149,463,558</b>

\*Se considera recursos en la fase de afianzamiento de HAL (s/ 158 millones) y Via Expresa (s/ 193 millones) y en recuperación Via Expres (s/ 137 millones)

\*\*se considera el PMI 2021-2022

En adelante se muestra las inversiones programadas del Gobierno Regional del Cusco, por provincia y la cantidad estimada de empleo directo e indirecto que se generará durante las tres fases del plan. Se observa que,

ANÁLISIS DE LAS INVERSIÓN A REINICIAR POR PROVINCIA									
PROVINCIA	N° DE PROYECTOS	PIM 2020	DEV. 2020 (A ABRIL)	EMPLEO DIRECTO		EMPLEO INDIRECTO			TOTAL MAYO-DICIEMBRE (S/).
				MANO DE OBRA PROMEDIO MENSUAL	INVERSIÓN EN EMPLEO TOTAL (S/) MAYO-DICIEMBRE	N° PROVEEDORES Y PERSONAL PROMEDIO ANUAL*	COSTO BIENES (S/).	COSTO SERVICIOS (S/).	
ACOMAYO	5	7,966,606	1,566,353	46	2,159,827	40	3,884,699	439,611	6,484,137
ANTA	2	4,529,854	678,781	53	1,415,377	10	1,780,193	619,434	3,815,004
CALCA	13	13,578,123	2,597,143	139	2,750,787	100	3,893,980	4,826,123	11,470,889
CANAS	13	21,601,780	3,839,144	312	5,157,879	120	11,478,968	2,459,602	19,096,449
CANCHIS	9	5,306,122	1,117,563	150	2,292,178	80	2,516,016	787,573	5,595,768
CHUMBIVILCAS	11	8,400,811	1,501,874	176	3,253,043	80	2,790,426	503,994	6,547,463
CUSCO	21	262,574,739	14,747,613	453	12,193,875	195	30,847,831	7,618,288	50,659,994
ESPINAR	4	11,000,198	745,680	52	960,375	40	674,390	3,136,879	4,771,645
LA CONVENCION	10	11,194,187	2,125,442	142	2,696,595	70	3,494,602	1,164,268	7,355,465
PARURO	8	9,780,811	1,600,005	71	901,016	80	2,039,844	5,399,820	8,340,680
PAUCARTAMBO	9	34,681,255	15,266,988	78	1,805,684	85	5,302,994	2,075,680	9,184,357
QUISPICANCHI	11	16,968,671	3,807,528	352	4,754,243	110	8,428,035	1,138,669	14,320,947
URUBAMBA	4	7,027,809	2,978,617	43	793,366	40	2,263,910	1,066,565	4,123,841
MULTIPROVINCIAL	32	243,173,992	21,407,318	797	20,552,447	320	29,473,540	19,342,963	69,368,951
<b>Total general</b>	<b>152</b>	<b>657,784,958</b>	<b>73,980,049</b>	<b>2,863</b>	<b>61,686,690</b>	<b>1,370</b>	<b>108,869,429</b>	<b>50,579,471</b>	<b>221,135,590</b>





**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



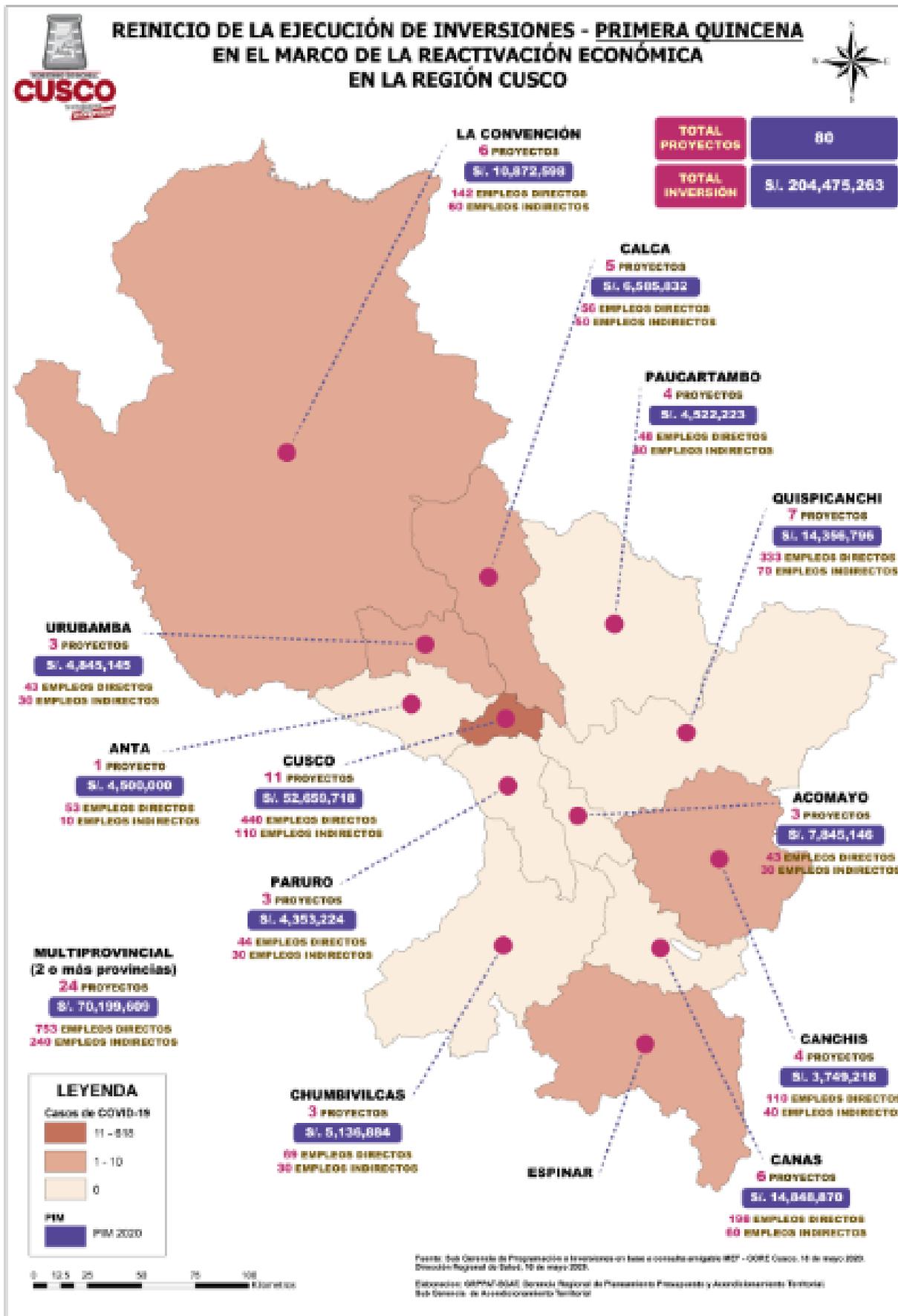
**Reinicio de la Ejecución progresiva y gradual de las Inversiones en la Región Cusco**

En el siguiente cuadro se muestra la programación del reinicio de inversiones por etapas; de los 152 proyectos de inversión, 25 iniciarán en una primera etapa, en la segunda 62 proyectos de inversión, mientras que en la tercera etapa inician 65 proyectos de inversión, en conjunto se espera que generaran 1370 empleos directos e indirectos.

ANÁLISIS DE LAS INVERSIÓN A REINICIAR POR ETAPAS									
ETAPAS	N° DE PI	PIM 2020	DEV. 2020 (A ABRIL)	EMPLEO DIRECTO		EMPLEO INDIRECTO			TOTAL MAYO-DICIEMBRE (S/).
				MANO DE OBRA PROMEDIO MENSUAL	INVERSIÓN EN EMPLEO TOTAL (S/) MAYO-DICIEMBRE	N° PROVEEDORES Y PERSONAL PROMEDIO ANUAL*	COSTO BIENES (S/).	COSTO SERVICIOS (S/).	
Etapa 1*	25	91,631,449	27,764,525	809	13,903,616	250	37,734,920	4,862,922	56,501,458
Etapa 2	62	131,184,014	26,997,176	1,462	34,464,186	620	51,851,736	21,086,723	107,402,646
Etapa 3	65	434,969,495	19,218,348	592	13,318,888	500	19,282,773	24,629,825	57,231,486
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>657,784,958</b>	<b>73,980,049</b>	<b>2,863</b>	<b>61,686,690</b>	<b>1,370</b>	<b>108,869,429</b>	<b>50,579,471</b>	<b>221,135,590</b>

\*CORRESPONDE A INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE LAS FUNCIONES DE SALUD, SANEAMIENTO Y TRANSPORTE

ANÁLISIS DE LAS INVERSIÓN A REINICIAR POR ETAPAS Y PROVINCIAS									
PROVINCIA	N° DE PROYECTOS	PIM 2020	DEV. 2020 (A ABRIL)	EMPLEO DIRECTO		EMPLEO INDIRECTO			TOTAL MAYO-DICIEMBRE (S/).
				MANO DE OBRA PROMEDIO MENSUAL	INVERSIÓN EN EMPLEO TOTAL (S/) MAYO-DICIEMBRE	N° PROVEEDORES Y PERSONAL PROMEDIO ANUAL*	COSTO BIENES (S/).	COSTO SERVICIOS (S/).	
<b>Etapa 1</b>									
CALCA	1	2,601,774	718,313	59	1,248,732	10	641,687	67,000	1,957,419
CANAS	3	3,813,445	541,009	109	815,069	30	2,187,603	292,501	3,295,173
CANCHIS	1	1,260,430	168,016	52	401,023	10	548,980	160,700	1,110,703
CHUMBIVILCAS	2	4,307,939	640,250	88	1,211,950	20	2,194,980	106,700	3,513,630
CUSCO	5	35,034,744	4,306,981	140	4,413,652	50	16,648,594	1,433,506	22,495,752
PARURO	2	2,844,407	1,122,382	30	217,597	20	1,601,046	32,400	1,851,043
PAUCARTAMBO	2	17,420,108	14,379,414	9	380,942	20	2,524,118	174,129	3,079,190
QUISPICANCHI	5	7,957,072	1,048,499	163	1,865,128	50	4,680,064	712,076	7,257,268
URUBAMBA	2	4,071,512	892,590	35	637,366	20	1,885,224	724,855	3,247,445
MULTIPROVINCIAL	2	12,320,018	3,947,071	126	2,712,157	20	4,822,624	1,159,055	8,693,836
<b>SUB TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>91,631,449</b>	<b>27,764,525</b>	<b>809</b>	<b>13,903,616</b>	<b>250</b>	<b>37,734,920</b>	<b>4,862,922</b>	<b>56,501,458</b>

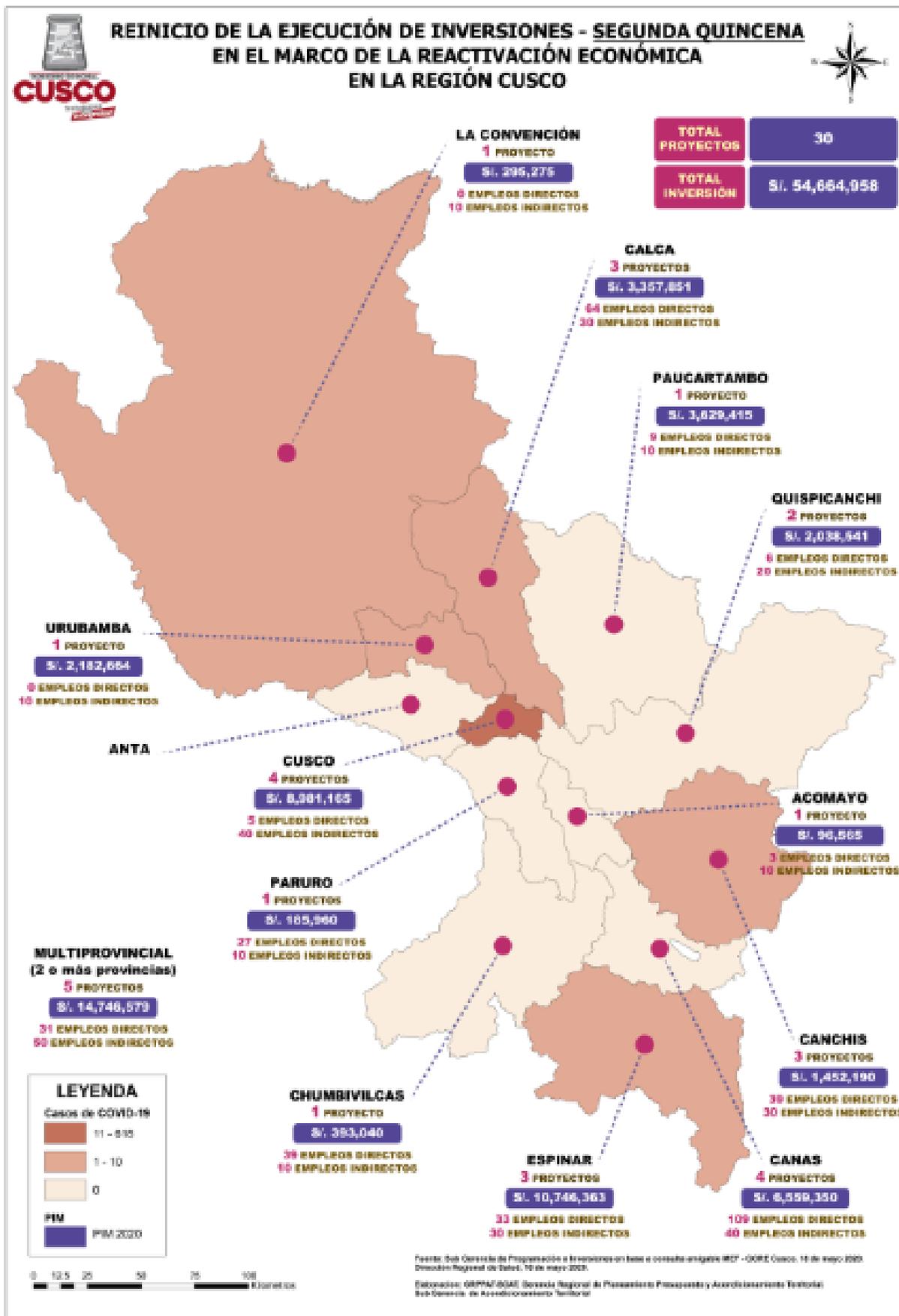




**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



ANÁLISIS DE LAS INVERSIÓN A REINICIAR POR ETAPAS Y PROVINCIAS									
PROVINCIA	N° DE PROYECTOS	PIM 2020	DEV. 2020 (A ABRIL)	EMPLEO DIRECTO		EMPLEO INDIRECTO			TOTAL MAYO-DICIEMBRE (S/).
				MANO DE OBRA PROMEDIO MENSUAL	INVERSIÓN EN EMPLEO TOTAL (S/) MAYO-DICIEMBRE	N° PROVEEDORES Y PERSONAL PROMEDIO ANUAL*	COSTO BIENES (S/).	COSTO SERVICIOS (S/).	
<b>Etapa 2</b>									
ACOMAYO	1	2,206,378	270,434	0	758,500	10	998,108	200,000	1,956,608
ANTA	1	4,500,000	678,781	53	1,415,377	10	1,780,193	619,434	3,815,004
CALCA	4	4,494,375	1,070,020	40	776,670	40	2,261,821	596,265	3,634,755
CANAS	5	12,972,466	2,186,583	143	3,145,991	50	6,942,452	1,928,640	12,017,083
CANCHIS	6	3,940,978	907,432	96	1,833,118	60	1,962,474	626,873	4,422,466
CHUMBIVILCAS	2	1,221,985	361,055	20	469,796	20	365,651	51,096	886,543
CUSCO	4	7,664,358	1,408,092	66	1,764,934	40	3,117,631	1,498,272	6,380,838
ESPINAR	3	10,746,363	652,244	33	909,611	30	605,237	3,096,397	4,611,245
LA CONVENCION	5	8,528,790	1,807,768	131	2,455,933	50	3,244,626	1,058,430	6,758,990
PARURO	1	277,389	4,051	11	115,744	10	103,402	54,192	273,338
PAUCARTAMBO	3	4,503,807	428,979	47	1,164,043	30	2,773,375	195,043	4,132,461
QUISPICANCHI	2	8,318,606	2,574,287	172	2,628,141	20	3,536,649	371,931	6,536,721
URUBAMBA	1	2,182,664	1,825,740	0	0	10	200,070	313,710	513,780
MULTIPROVINCIAL	24	59,625,855	12,821,710	650	17,026,328	240	23,960,046	10,476,441	51,462,815
<b>SUB TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>131,184,014</b>	<b>26,997,176</b>	<b>1,462</b>	<b>34,464,186</b>	<b>620</b>	<b>51,851,736</b>	<b>21,086,723</b>	<b>107,402,646</b>

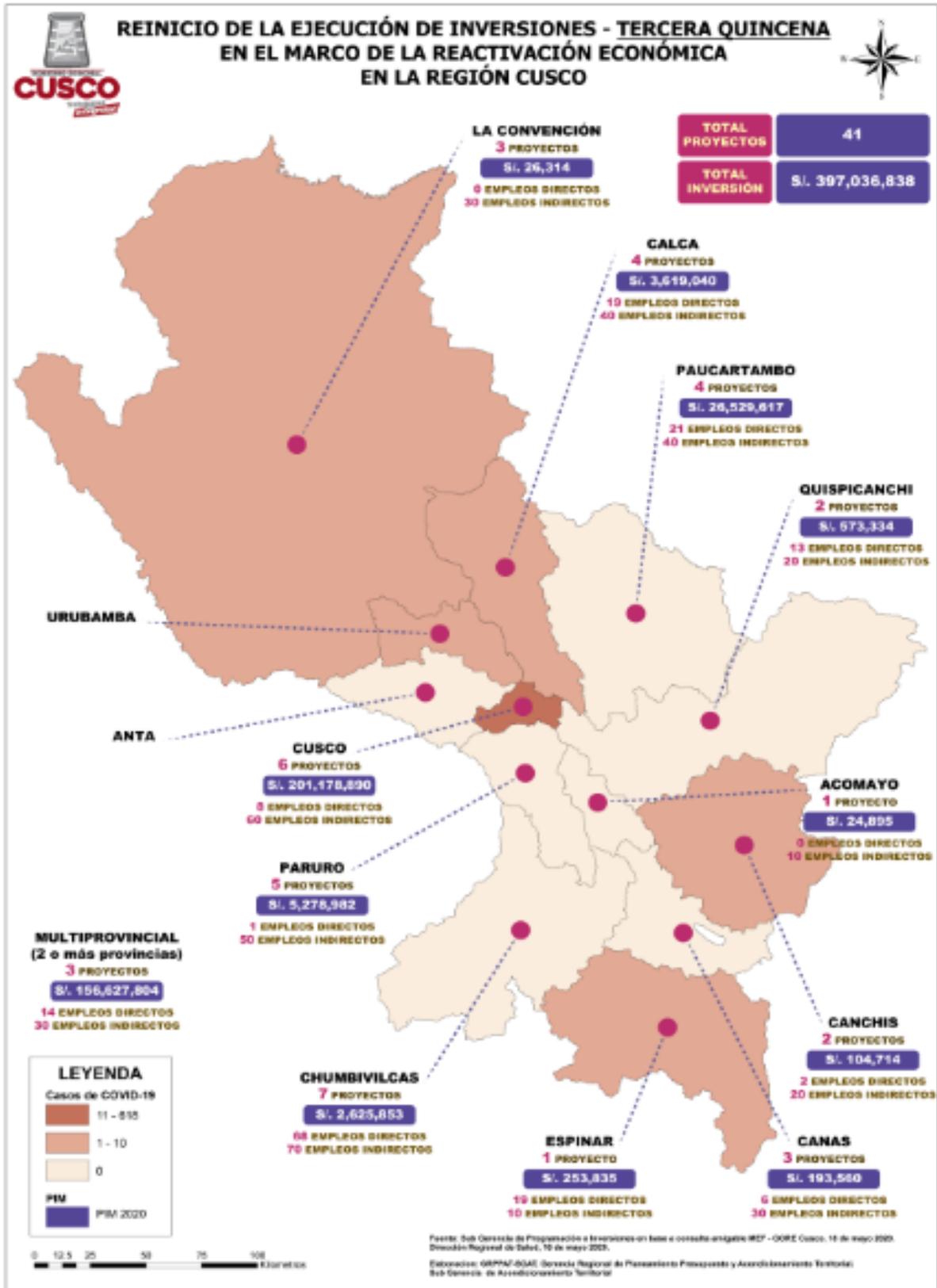




**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



ANÁLISIS DE LAS INVERSIÓN A REINICIAR POR ETAPAS Y PROVINCIAS									
PROVINCIA	N° DE PROYECTOS	PIM 2020	DEV. 2020 (A ABRIL)	EMPLEO DIRECTO		EMPLEO INDIRECTO			TOTAL MAYO-DICIEMBRE (S/).
				MANO DE OBRA PROMEDIO MENSUAL	INVERSIÓN EN EMPLEO TOTAL (S/) MAYO-DICIEMBRE	N° PROVEEDORES Y PERSONAL PROMEDIO ANUAL*	COSTO BIENES (S/).	COSTO SERVICIOS (S/).	
<b>Etapas 3</b>									
ACOMAYO	4	5,760,228	1,295,919	46	1,401,327	30	2,886,591	239,611	4,527,529
ANTA	1	29,854	0	0	0	0	0	0	0
CALCA	8	6,481,974	808,810	40	725,385	50	990,472	4,162,859	5,878,715
CANAS	5	4,815,869	1,111,552	61	1,196,818	40	2,348,914	238,461	3,784,193
CANCHIS	2	104,714	42,115	2	58,037	10	4,562	0	62,599
CHUMBIVILCAS	7	2,870,887	500,569	68	1,571,296	40	229,795	346,198	2,147,290
CUSCO	12	219,875,637	9,032,540	248	6,015,289	105	11,081,607	4,686,510	21,783,405
ESPINAR	1	253,835	93,436	19	50,764	10	69,153	40,482	160,399
LA CONVENCION	5	2,665,397	317,674	11	240,662	20	249,975	105,838	596,475
PARURO	5	6,659,015	473,572	31	567,675	50	335,396	5,313,228	6,216,299
PAUCARTAMBO	4	12,757,340	458,595	22	260,699	35	5,500	1,706,507	1,972,706
QUISPICANCHI	4	692,993	184,742	18	260,975	40	211,322	54,662	526,959
URUBAMBA	1	773,633	260,287	8	156,000	10	178,616	28,000	362,616
MULTIPROVINCIAL	6	171,228,119	4,638,537	21	813,962	60	690,870	7,707,468	9,212,300
<b>SUB TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>434,969,495</b>	<b>19,218,348</b>	<b>592</b>	<b>13,318,888</b>	<b>500</b>	<b>19,282,773</b>	<b>24,629,825</b>	<b>57,231,486</b>





**Iniciativas de Apoyo a la Mype y Emprendedores Formales e Informales de la Región**

Nº	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIO
1	Crear un Fideicomiso Regional para otorgar Microcréditos a los emprendedores del día a día. (S/. 10 millones)	Crear con recursos del canon un fideicomiso con una institución financiera de la región para otorgar créditos exclusivamente para emprendedores formales e informales (NO condicionar la tasa de interés, más bien garantizar el acceso)	Instituciones financieras locales especialistas en Microfinanzas, cooperativas y ONGs de la región otorgan créditos a los emprendedores de los rubros de la gastronomía, turismo rural comunitario, artesanía, agricultura familiar entre otros.
2	Ejecución de PROCOMPITE bajo la modalidad de núcleos ejecutores	Modificación / adecuación de la ley PROCOMPITE para que, en su etapa de implementación de planes de negocios ganadores, se ejecute bajo la Ley N° 31015 que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura productiva, mediante núcleos ejecutores.	* Reducción de proceso burocrático. * Aceleración en las compras de bienes y servicios * Reducción de costos de gastos generales.
3	Implementación del Fondo GERCETUR	El Fondo GERCETUR para el apoyo a emprendimientos de guías y licenciados en turismo busca implementar bonos de subsidios para guías, licenciados en turismo, artesanos y porteadores.	* Subsidio a profesionales que no accedieron a los programas de subsidio del estado.
4	Gestionar ante el MEF y Mincetur	La modificación de la norma para que los profesionales y trabajadores que emitan Recibos por Honorarios, puedan acceder a estos préstamos.	El apoyo focalizado por Regiones de los programas FAE Turismo, Reactiva Perú y Turismo Emprende
5	Reingeniería de: - FONDEMI (Fondo de Desarrollo de la Microempresa) – Produce y Cofide. - PAME (Programa de Apoyo Crediticio a la Pequeña y Microempresa) – MIMDES y Banco de la Nación.	Incremento de presupuesto, flexibilizar los requisitos para acelerar la colocación de fondos, mejorar procedimientos acordes a la situación de emergencia que vive el país. Créditos de orientación exclusiva para la microempresas formales e informales.	Las instituciones financieras intermediarias especialistas en microfinanzas acceden a fondos para que estos puedan ofrecer créditos oportunos y bajos intereses a las microempresas formales e informales de los sectores productivos

**Iniciativas en torno a la Pequeña Economía Familiar Agraria**

Para generar la sostenibilidad y la recuperación de la economía familiar en el contexto de la pandemia del Covid, que realizará las siguientes acciones:

- Fondo de salvataje para la pequeña agricultura familiar
- Ampliar el número de mercados móviles de productores; así como mercados itinerantes
- Medidas de emergencia ante la incertidumbre de la campaña agrícola
- Diversificación y reconversión productiva local



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



**Iniciativas en torno al sector turismo**

TEMA	ARGUMENTO	Otras Consideraciones	IMPLEMENTACIÓN
“REGIONALIZAR LAS MEDIDAS”  GOBERNAR!!!	Tenemos un país diverso, con comportamientos y realidades diversas. Y tenemos Gobiernos Regionales que deberían asumir liderazgo dentro de las funciones otorgadas por ley	A los 60 días de las medidas de confinamiento hay cosas que han funcionado y otras que NO. Usemos experiencias de otros países y Regiones	NO FUNCIONO RESTRINGIR LOS HORARIOS.  NECESITAMOS AMPLIAR HORARIOS Y DESCONGESTIONAR  DISPERSAR. Hablar con municipalidades
EN CUSCO ESTAMOS MUCHO MEJOR QUE EN LIMA Y OTRAS REGIONES	Estadísticas de fallecidos y hospitalizados.  Estadística de contagiados no es confiable	PERO TENEMOS MISMAS RESTRICCIONES  A pesar de haber tenido 8,000 turistas y los primeros fallecidos extranjeros.  ¿Efectos de altura?	Ampliar la aplicación de pruebas. Hacerla masiva  Uso de tecnología para monitoreo  Debemos apuntar a la estrategia de ZONAS VERDES, y a tener estándares de Bioseguridad
REACTIVA PERU  Fondo de estímulo económico del BCR	El Gobierno ha decidido otorgar importantes medidas de estímulo financiero a MIPYMES.  Para mantener el empleo y que no se corte la cadena de pagos	Bancos Comerciales y la Caja Municipal han ganado las subastas para colocar préstamos en CUSCO, por importantes montos. Estas instituciones han calificado positivamente a empresas Cusqueñas	Hay un preocupante retraso, causado por procedimientos burocráticos en COFIDE que no permite se desembolsen los créditos  HACE FALTA UNA DECLARACION PUBLICA DEL GOBERNADOR RECLAMANDO AL GOBIERNO CENTRAL

CONECTIVIDAD AEREA	LATAM HA MOSTRADO INTERÉS EN EMPEZAR A IMPULSAR FUERTEMENTE EL VUELO SANTIAGO DE CHILE A CUSCO	Es una gran oportunidad de usar nuevas puertas, como lo hicimos en el pasado con Bolivia /argentina/Sao Paulo  O Miami Iquitos	Latam puede ser nuestro gran aliado en la promoción del destino CUSCO-MACHUPICCHU.  Tiene estrategias de segmentación de mercados
ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	NO EXISTE UNA VOCERÍA OFICIAL ANTE LAS ACCIONES CONTRA LA PANDEMIA	Quien maneja la noticia es la prensa.  Diresa, la policía, los Hospitales dan informaciones contradictorias  ¿La policía ha formado un “comando para recoger cadáveres de las calles”????	Hace falta que el Gobernador sea la única voz autorizada.  Que asuma el liderazgo y se establezca un canal oficial de comunicación.  Debemos cuidar la imagen de Cusco, que queremos asociar con DESTINO SEGURO
MARCA CUSCO-MACHUPICCHU	Debe ser una decisión el Gobierno Regional impulsar nuestra marca, pues ésta es mejor percibida que la marca PERU.	No se trata de dispersar esfuerzos, sino de buscar las fortalezas donde están. Machupicchu, asociado a CUSCO está en el imaginario mundial	Asociemos la campaña de recuperación del Turismo, a dos conceptos:  MARCA CUSCO-MACHUPICCHU



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



				DESTINO SEGURO
LA PENDIENTE	TAREA	La circunstancia de CRISIS, nos pueda dar la oportunidad de emprender dos acciones indispensables	El nuevo protocolo de manejo territorial de Machupicchu El aeropuerto de Chinchero	El momento es AHORA

**No se puede reactivar aquello que se venía haciendo mal<sup>4</sup>**

- Según el estudio de “Satisfacción del Turista en Cusco” desarrollada desde el año 2017 al 2019 por la OGD Cusco, se ha podido apreciar que paulatinamente se han presentado resultados observables pues se aprecia un decrecimiento del nivel de satisfacción del turista que visita Cusco. Al 2019 el nivel de satisfacción es de 72% frente al 78% que fue el nivel del año 2017, vale decir que al último año el 28% de turistas ha mostrado su insatisfacción al visitar Cusco.
- Dentro de este estudio se aprecia que son los factores de control del estado los que han generado mayores índices de insatisfacción, como por ejemplo el control del transporte y la vialidad, la gestión del entorno urbano y rural, la gestión de los residuos sólidos y la información y señalética dirigida a los visitantes.
- Las principales barreras burocráticas que hay en Cusco, son las relacionadas a la existencia de Textos Únicos de Procedimientos (TUPA) muy engorrosos y fuera del marco normativo que regula los procedimientos administrativos con el estado.

**Eje 01: Reactivación económica sectorial**

Acciones	Lapso de Intervención			Responsable
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Asegurar la inclusión de todos los prestadores de servicios profesionales y personales al sector turismo en el Bono Rural y el Bono Universal.				Dircetur

**Eje 02: Desarrollo de las condiciones de seguridad sanitaria en el Destino Turístico Cusco**

Acciones	Lapso de Intervención			Responsable
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Elaboración de los protocolos por cada segmento de la Cadena de Valor del Turismo, los mismos que deberán respetar los lineamientos nacionales sectoriales y su aplicación a nivel regional con formatos unificados y amigables				Dircetur
Puesta en marcha de un Programa Regional de Seguridad, vigilancia y control frente al COVID 19 que contemple la capacitación, asistencia técnica y certificación de los prestadores de servicios turísticos				Dircetur
Revisión y adecuación del perfil y especialización del personal y equipo a cargo de la DIRCETUR para la supervisión, seguimiento y control de los protocolos de seguridad sanitaria.				Dircetur
Habilitación de una central telefónica para la asesoría y soporte empresarial y profesional para la reapertura, cumplimiento y certificación de los prestadores de servicios turísticos. (Chasky Turismo)				Dircetur

<sup>4</sup> Fuente: “Plan de Reactivación del Turismo de Cusco” AYNI



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



Conformación de un comité multisectorial para la articulación armónica y efectiva de todos los protocolos de la cadena de prestación de servicios en el Destino Cusco – Machupicchu (servicios - atractivos turísticos).				Dircetur
Desarrollo y/o implementación de un SELLO de VIAJE SEGURO de ámbito regional para los prestadores de servicios turísticos y otro de Viaje Seguro atribuible al destino turístico Cusco con una perspectiva de criterios globales de bioseguridad (tomar en cuenta el sello de la WTTC – Safe Travel Stamp ), sello que debe tener una perspectiva de mercado y seguridad sanitaria.				Dircetur

**Eje 03: Prioridades e Inversiones para la Infraestructura Turística**

Acciones	Lapso de Intervención			Responsable
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
<input type="checkbox"/> Implementación del proyecto MIRADOR DE PUTUCUSI para la diversificación de la oferta en Machupicchu.				Dircetur
<input type="checkbox"/> Elaboración de los proyectos temáticos de experiencia del turista dentro de la promoción turística y la diversificación.				Dircetur
<input type="checkbox"/> Incorporación de aplicativos y códigos QR con información sobre el atractivo, y lugares de asistencia.				Dircetur
<input type="checkbox"/> Dotar de personal con habilidades de información, orientación e idiomas relacionado al cumplimiento de normas anti COVID 19.				Dircetur
<input type="checkbox"/> Capacitación a guías de sitio en el manejo de protocolos COVID-19				Dircetur

**Eje 04: Preparación del Capital Humano**

Acciones	Lapso de Intervención			Responsable
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Capacitación en atención al clientes, protocolos de bioseguridad e idiomas a los servidores de Seguridad Ciudadana y la PNP				Municipal y Dircetur
Incrementar la presencia de la Policía de Turismo en lugares estratégicos con amplio dominio en protocolos de bioseguridad y atención de emergencia				Dircetur / PNP
Capacitación en protocolos de bioseguridad, atención al Cliente e Idiomas a comerciantes de los Mercados y sitios de concurrencia de visitantes (Cusco, Valle Sagrado, etc.)				Municipal / Dircetur
Capacitar y coordinar con los centros de formación de profesionales en turismo en todo lo relacionado a operación y cumplimientos de protocolos COVID 19 (poner énfasis en la nueva perspectiva de las practicas pre profesionales)				Academia / Dircetur

**Eje 05: Gobernanza para la Gestión del Destino Turístico Cusco.**

Acciones	Lapso de Intervención			Responsable
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Declaración de la POLITICA REGIONAL DE TURISMO SOSTENIBLE, con carácter imperativo a todas las dependencias del gobierno regional y gobiernos locales con vocación turística.				Dircetur
Construir una Visión renovada del Turismo y un nuevo modelo de gestión desde una perspectiva integral.				Dircetur
Formalizar el ente Gestor del Destino Cusco para fortalecer la Gobernanza del Turismo.				Dircetur



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



Adoptar una metodología de gestión del destino en la perspectiva de “Smart Destination”				Dircetur
Elaborar e implementar un plan de “Transformación Digital” en el destino turístico Cusco				Dircetur
Capacitación y Asistencia técnica a los gobiernos locales (con vocación turística) para la articulación de sus acciones y planes con el Plan de Reactivación del Turismo, y así, mejorar la resiliencia y acelerar la recuperación.				Dircetur
Integrar y monitorear la ejecución del Plan de Reactivación Ayni con las acciones desplegadas a nivel de la gestión de Machupicchu				Dircetur
Desarrollo y posicionamiento de la marca “Cusco”				Dircetur

**Eje 06: Adecuación y Promoción de la oferta turística en el Destino Turístico Cusco**

Acciones	Lapso de Intervención			Responsable
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Promoción del sello regional de Seguridad Sanitaria de los prestadores de Servicios Turísticos a nivel local y nacional				Dircetur
Promoción del Sello de Seguridad Sanitaria del Destino Cusco (sello internacional).				Dircetur
Promoción virtual de las fiestas, costumbres, gastronomía y tradiciones de la Región Cusco.				Dircetur
Promover el turismo interno local para empezar a reconstruir la economía regional creando planes de actividades orientadas a los habitantes de nuestra región.				Dircetur
Desarrollo e implementación de un PLAN DE COMUNICACIÓN DE CRISIS del Destino con protocolos comunicacionales de respuesta rápida, articulados con distintas instituciones de alcance nacional e internacional.				Dircetur
Alianza con líneas aéreas para abrir el mercado internacional, con tarifas competitivas y realizando Fam Trips con clientes en mercado potenciales.				Dircetur
Desarrollar una campaña comunicacional de relanzamiento y operación turística de Machupicchu a nivel nacional e internacional.				Dircetur
Implementar un plan de formalización de prestadores de servicios turísticos, articulados e interinstitucionales, con incentivos y procesos de fiscalización y control efectivos.				Dircetur

**IX. La Agencia Regional de Reactivación Económica: Comando de Reactivación**

La coyuntura tan crítica que nos ha tocado enfrentar a raíz de la Pandemia Mundial, se hace primordial constituir **un espacio de consensos para la reactivación económica regional** en el que se discutan las políticas y prioridades que sirvan de apoyo real **en la toma de decisiones de la administración pública y oriente el desarrollo productivo y empresarial de todos los cusqueños y cusqueñas** para extender y mejorar su bienestar, reduciendo los impactos negativos generados por la pandemia y que nos permita establecer los lineamientos Macro Estratégicos para implementar las Fases de Contención, Estabilización y Recuperación Económica en aras de concretizar democráticamente un acertado Plan de Reactivación Económica.

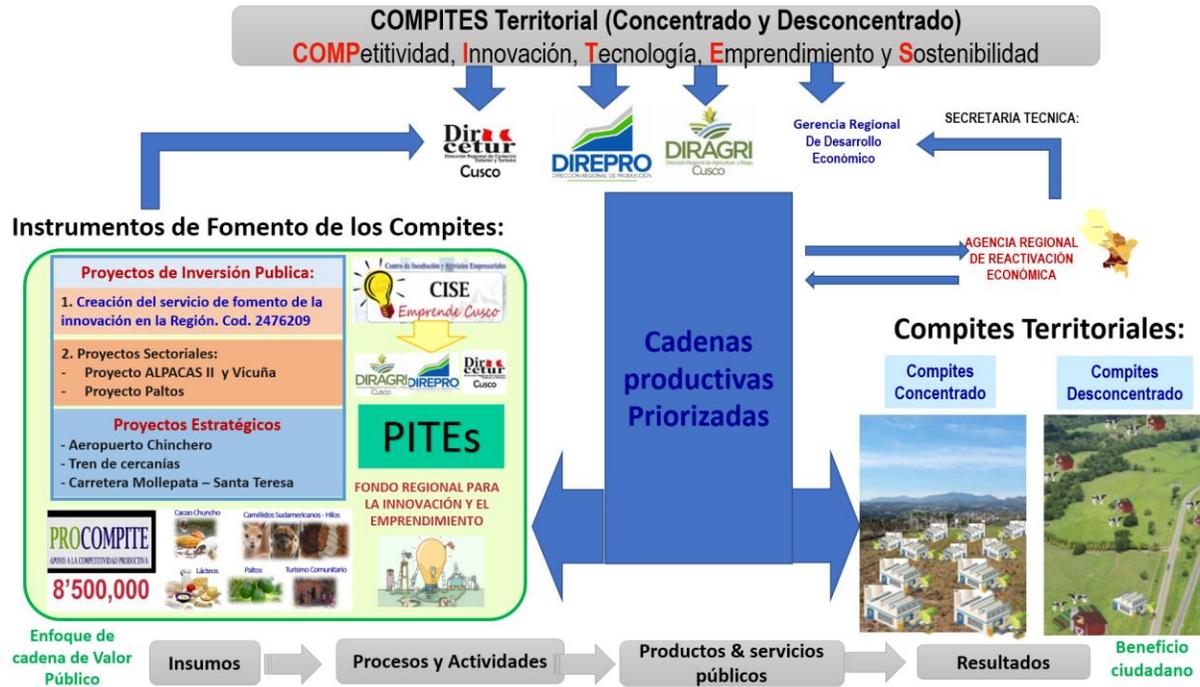


**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*

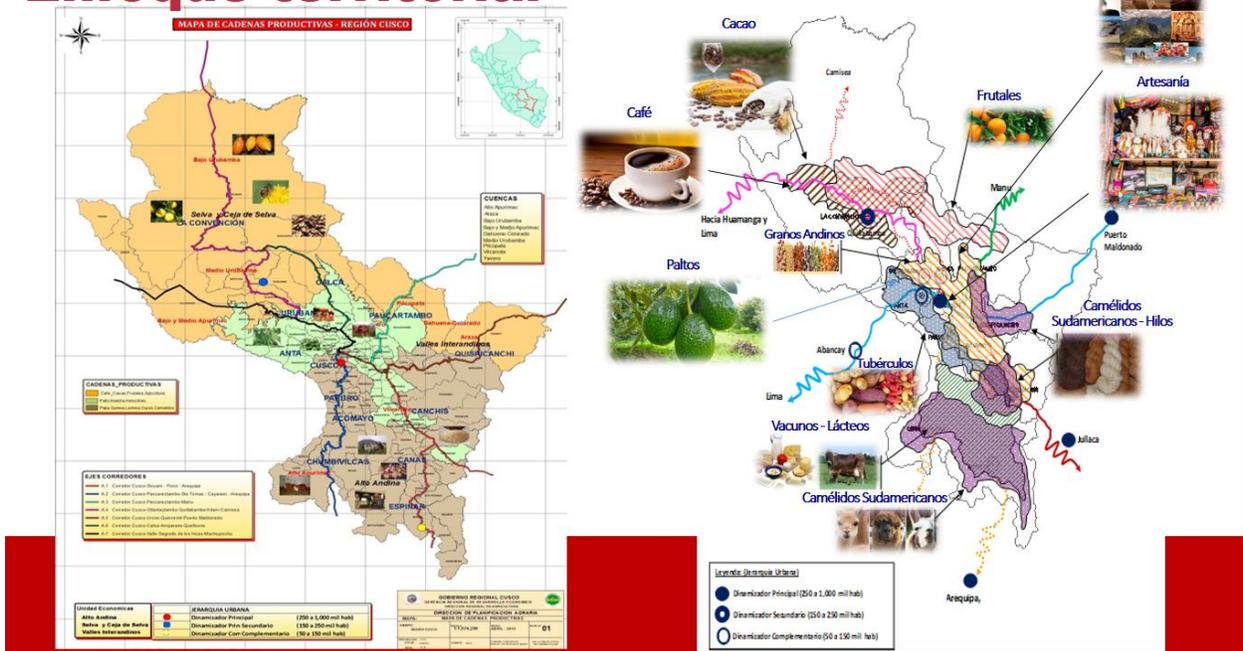


En tal sentido conformar la Agencia Regional de Reactivación Económica de Cusco a raíz del impacto del COVID-19 en el ámbito de la región, la misma tiene las siguientes características:

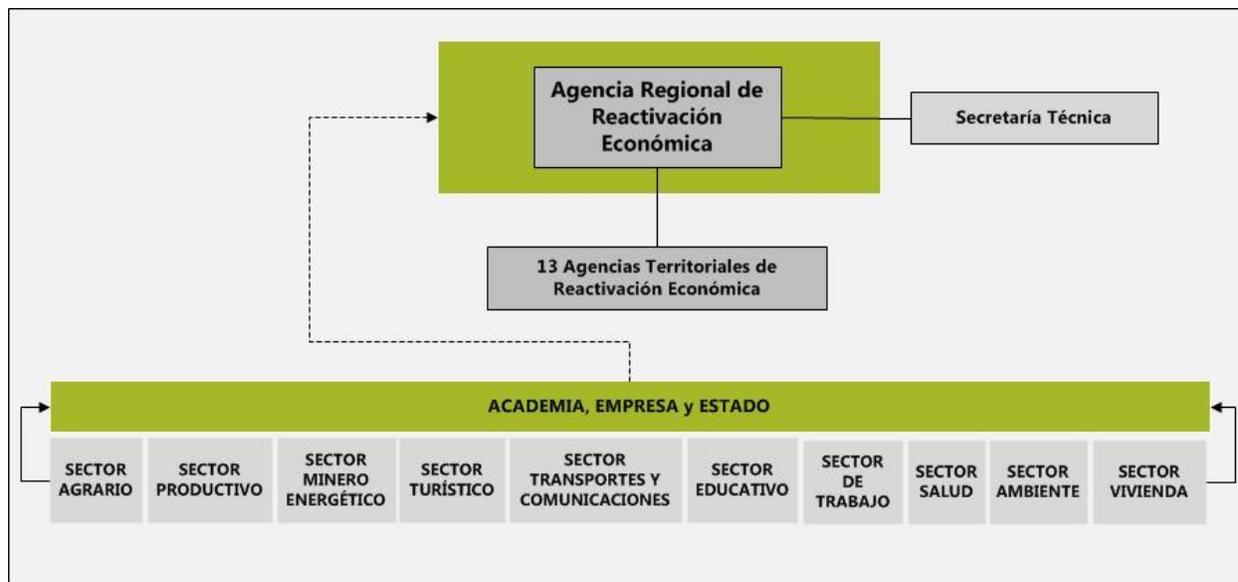
**Enfoque territorial de la Agencia**



**Enfoque territorial**



**Organización:**



**Presidente del Comando Regional de Reactivación Económica:**

Gobernador Regional.

**Secretaría Técnica:**

Gerente Regional de Desarrollo Económico.

**Miembros:**

- El Estado, liderado por el Gobierno Regional y conformado por Gobiernos Locales y el Gobierno Nacional.
- El sector Privado, representado por gremios o asociaciones empresariales, colegios profesionales, agencias de cooperación internacional, asociaciones de productores, organizaciones de productores y otras afines.
- La Academia, representada por Universidades, Institutos, Centros de Investigación, Centros de Innovación Tecnológica, Instituciones y/o Programas de Innovación e Investigación y otras que promuevan el desarrollo, innovación e investigación.
- Así mismo los miembros deberán ser representantes de los sectores Agrario, Productivo, Minero Energético, Turístico, Transportes y Comunicaciones, Educativo, Salud y Vivienda.

**Funciones del Comando Regional de Reactivación Económica:**

- Desarrollar, ampliar, perfeccionar y proponer políticas regionales territoriales a fin de reactivar la economía y empleo regional.
- Analizar, desarrollar y proponer medidas favorables al impulso y desarrollo de los sectores con un enfoque de desarrollo territorial.



## GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

### Trabajemos con Integridad

*“Año de la Universalización de la Salud”*



- Revisar, analizar y proponer ajustes al presupuesto destinado a los sectores en el marco de las normas que regulan la gestión presupuestal.
- Impulsar mociones, iniciativas o temas de interés que requieren ser tratados por el Ejecutivo Regional o el Legislativo con relación a la reactivación económica regional.
- Promover la colaboración entre empresa, academia y estado para desarrollar una dirección o visión global de prospectiva, cuyo resultado complementa y no sustituye las iniciativas que se dan en los ámbitos públicos y privados.
- Promover el fortalecimiento institucional a fin de añadir valor significativo a las cadenas productivas regionales y provinciales y la cadena de valor público a fin de fortalecer la descentralización y la planificación territorial para generar las condiciones que permitan alcanzar la reactivación económica, el progreso y bienestar integral de la región.
- Sus iniciativas estarán enfocadas en la innovación de políticas intersectoriales, intergubernamentales, regionales y territoriales que permita elevar el bienestar general de la población en armonía con el medio ambiente y la salud pública.
- Impulsar, desarrollar, promover y proponer estrategias y acciones de lucha contra la corrupción y transparencia en la gestión del Gobierno Regional, Gobiernos Locales Provinciales y Distritales y entidades que manejen recursos públicos en el marco del proceso de reactivación económica regional.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



**X. Anexos**

Anexo 1

**a) Determinación de Acciones por Objetivo Territorial, Según Fases del Plan**

ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS ESPECIFICAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO TERRITORIAL ARTICULADOS AL PDGR			
		ATENCIÓN SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	FACILITACIÓN Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>FASE DE CONTENCIÓN</b>					
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario			o Adecuación de espacios para la comercialización de ganado	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario			Δ Reinicio de proyectos (GRDE) Camélidos Sudamericanos	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario				o Puesta en operación de los Centros de Producción
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario				Δ Implementación de los Procompites
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario	o Implementación de protocolos de bioseguridad			
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Seguro Agrario Catastráfico	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			o Implementación de Mercados móviles	
Educación	Enseñanza		o Diseñar e implementar protocolo de Aprendizaje - enseñanza, en el marco “Aprendo en casa”,.		
Educación	Enseñanza		□ Bono de conectividad para docentes		
Industrias manufactureras	Elaboración de productos alimenticios			o Generar unidades de comercialización móvil de productos agroindustriales	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			□ Implementación de Call Center de apoyo a las MYPEs	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			□ Microcredito para el Emprendedor del Día a Día	
Salud	Salud	□ Traslado humanitario de cusqueños varados desde las principales ciudades del Perú			



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Salud	Salud	□ Desarrollo del Sistema de Atención Móvil de Urgencias y Emergencias - SAMUE			
Salud	Salud	Δ Construcción de salas de cuidados intensivos, ventilador mecánicos, y otros activos en el Hospital de Apoyo Departamental Cusco			
Salud	Salud	○ Elaboración de lineamientos y protocolos de atención para líneas de atención			
Salud	Salud		○ Brigadas de sensibilización que orientan a la población y brindar kits de limpieza a la población cusqueña		
Salud	Salud	○ Brigadas de fumigación (Comando Covid en diferentes puntos de la ciudad del Cusco (Hospitales y Centros de Abastos)			
Salud	Salud	○ Entrega de kits a médicos de DIRESA para realizar evaluación médica en vuelos humanitarios			
Electricidad, Agua y Gas	Agua y Saneamiento Básico	○ Sensibilización en la educación sanitaria frente al COVID-19			
Electricidad, Agua y Gas	Agua y Saneamiento Básico	□ Realización de mantenimiento de sistemas de agua en estado regular			
Telecomunicaciones y otros servicios de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información		□ Implementación de Estaciones de Transmisión (Antenas repetidoras y otros)		
Telecomunicaciones y otros servicios de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información	○ Implementación de túneles de desinfección vehicular, en los principales accesos a la Región			
Telecomunicaciones y otros servicios de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información			○ Fiscalización y monitoreo de protocolos de bioseguridad en los prestadores de servicios de transporte de personas y mercancías, así como de terminales terrestres	
Otros Servicios	Servicios Turísticos			○ Implementación, fiscalización y monitoreo de los protocolos de bioseguridad a los prestadores de servicios	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS ESPECIFICAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO TERRITORIAL ARTICULADOS AL PDCR			
		ATENCION SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACION	FACILITACION Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACION PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>FASE DE AFIANZAMIENTO</b>					
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario				Δ Proyectos de Seguridad Alimentaria
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario				Δ Acopio y comercialización agricultura protegida
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			o Entrega de constancias de posesion para el acceso a creditos	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario				Δ Reinicio de proyectos de Inversiones
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Seguro Agrario Catastrófico	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Implementación de los agromoviles de insumos agropecuarios	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			o Asistencia técnica para acceder al Programa AGROPERU – AGROBANCO	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario				o Formulación de PDN en procesamiento de fibra de camélidos – para AGROIDEAS
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Espacios de sensibilización con el uso de TIC		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Concursos educativos en la creación de cuentos		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Revalorando saberes ancestrales		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Concursos de Planes de Negocios		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario			Δ Reinicio de proyectos (GRDE) Camélidos Sudamericanos	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario			□ Bono Agropecuario	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario				o Tabladas ganaderas a nivel Regional.
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			Δ Promover el consumo interno a nivel de provincias	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Plan de intercambio productivo comercial	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			Δ Reinicio de proyectos de Inversión	
Educación	Enseñanza		□ Proyecto de Educación Virtual		
Educación	Enseñanza		□ Capacitación para el emprendimiento empresarial		
Electricidad, Agua y Gas	Energía	Δ Ampliación de la cobertura del Servicio Público de Electricidad dentro y fuera del Área de Concesión de Electro Sur Este S.A.A.	Δ Ampliación de la cobertura del Servicio Público de Electricidad dentro y fuera del Área de Concesión de Electro Sur Este S.A.A.		
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos			Δ Proyecto de Gas Natural Vehicular en la Región Cusco (Implementación de 03 Gasocentros).	
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos			□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.	
Industrias manufactureras	Elaboración de productos alimenticios				□ PROCOMPITE Regional para las cadenas productivas de Paltos, Lácteos, Cuyes, Quinua, Hortalizas e hilos- Camelidos
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			○ Campaña de sensibilización "Cómprale al Cusco"	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			○ Implementación de Plataforma de Servicios de "REACTIVA REGIÓN CUSCO". Promoción comercial, Formalización y Acceso a financiamiento	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			○ Fortalecer la Agencia Regional de Innovación y Competitividad	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras				Δ Ejecución del Proyecto de Creación del servicio de Fomento de la Innovación para el sector productivo en la Región (OXI)
Minería e Hidrocarburos	Pequeña Minería			○ Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal e implementación de Protocolos Sanitarios de Prevención y Control Frente al COVID - 19; para las Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la región Cusco.	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Administración pública y defensa	Organización			o Actualización de los principales instrumentos de gestión	
Administración pública y defensa	Control			o Fortalecimiento del órgano de procedimiento administrativo disciplinario	
Administración pública y defensa	Control			o Sistema de control interno e interventor preventor para minimización de riesgos	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital			o Plataforma digital única de gestión de proyectos y obras del GORE Cusco	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital			o Cuaderno de obra digital	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital			Δ Firma digital y cero papel en los procedimientos administrativos internos	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital			Δ Virtualización de los servicios públicos para los ciudadanos	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos			o Racionalización de recursos	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos			o Sistema de monitoreo y evaluación de resultados	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos			o Sistema de planificación y presupuesto orientado a resultados	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos			o Simplificación de los procedimientos administrativos	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos			o Profesionalización de la gestión pública	
Administración pública y defensa	Organización			o Agencias de Desarrollo	
Administración pública y defensa	Organización			o Aprobación de la nueva estructura organizacional y del Reglamento de Organización y Funciones -ROF de la institución.	
Salud	Salud	□ Impulsar la ejecución del proyecto "Hospital Antonio Lorena" bajo la modalidad de asistencia técnica de Estado a Estado.			
Salud	Salud	□ Ejecución de IOARR en establecimientos de atención del tercer nivel (Categoría III-1): Hospital Regional, Quillabamba,			



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



		Kimбири, Santo Tomas, Sicuani, Espinar			
Electricidad, Agua y Gas	Agua y Saneamiento Básico	o Implementación, fiscalización y monitoreo de protocolos de bioseguridad en los prestadores de servicios - en el marco de "Agua Segura"			
Construcción	Obras de ingeniería civil			□ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Aeropuerto Internacional de Chichero	
Construcción	Obras de ingeniería civil			Δ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Ranracasa - Colquamarca - Santo Tomas.	
Construcción	Obras de ingeniería civil			□ Continúa la ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Mollepata - Abra Camas - Santa Teresa. APP	
Construcción	Obras de ingeniería civil			Δ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Vía Expresa	
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa			o Elaboración del estudio "MARCA CUSCO"	
Otros Servicios	Servicios Turísticos			o Certificación de empresas y servicios turísticos que han implementado protocolos de bioseguridad	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			□ Implementar bonos de subsidio para Artesanos - MINCETUR apruebe la medida con el MEF	
Otros Servicios	Servicios Turísticos				o Ejecución de Turismo Social a nivel local



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS ESPECIFICAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO TERRITORIAL ARTICULADOS AL PDCR			
		ATENCION SANITARIA	ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACION	FACILITACION Y ENTORNO COMPETITIVO	DIVERSIFICACION PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL
<b>FASE DE RECUPERACIÓN</b>					
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario				o Implementación de los COMPITES
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Ejecución de IOAAR mediante Núcleos Ejecutores	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			Δ Implementación de COMPITES en las cadenas productivas de Camélidos Sudamericanos, Paltos y Lácteos	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario				o Puesta en operación centros de producción y transformación, bajo la modalidad de Proyectos en Activos (Ejemplos: centros de producción de cuyes, de lácteos, piscícolas, planta de nitrógeno).
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Bono Agropecuario	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario				Δ Continuidad e Inicio de proyectos de Inversiones.
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Seguro Agrario Catastrófico	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario				Δ Nucleos Ejecutores mantenimiento de infraestructura productiva
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas	Δ Implementar plan de gestión de recursos hídricos que garanticen la calidad del agua en el marco de COVID-19.			
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			Δ Reinicio de proyectos de Inversión	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas				Δ Diez millones de árboles para recuperación de bosques y suelos erosionados (OXI)
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas				Δ Proyecto Multipropósito en la subcuenca Salcca
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			o Implementación de Planes de Evaluación y Fiscalización Ambiental Sectoriales	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Minería e Hidrocarburos	Hidrocarburos				Δ Cambio de Tecnología para el Uso de Gas Natural en la Producción de Tejas y Ladrillos en el Distrito de San Jerónimo en la región Cusco.
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos			□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.	
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos			□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			○ Campaña de sensibilización cómprale al Cusco	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras				Δ Inicio de proyectos de Inversiones en agroindustria, industria y otros.
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras				Δ PROCOMPITE Regional para las cadenas productivas de Cacao, Café, Agroindustria y otros.
Minería e Hidrocarburos	Pequeña Minería			○ Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Cusco.	
Salud	Salud	□ Ejecución del proyecto Hospital Antonio Lorena			
Salud	Salud	Δ Inicio de ejecución del proyectos del Hospital Regional			
Salud	Salud	□ Inicio de ejecución del proyectos de Establecimiento de salud belen			
Salud	Salud	□ Inicio de la Ejecución de los proyectos de salud bajo la modalidad de Obras por Impuesto - Puesto de salud de Uchucarcco			
Salud	Salud	□ Puesto de salud de Chilloroya-Chumbivilcas (Oxl)			
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			○ Orientación laboral (telefónica y Facebook). Sobre defensa laboral gratuita.	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			○ Servicio de acercamiento empresarial digital (bolsa de trabajo)	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			o Orientación para el emprendimiento y formalización REMYPE	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			o Orientación telefónica sobre bolsa de trabajo, formalización y orientación vocacional	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			o Orientación para el autoempleo y/o emprendimiento.	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			o Programas: Joven promesa y mujeres en acción	
Construcción	Obras de ingeniería civil			□ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Aeropuerto Internacional de Chichero	
Construcción	Obras de ingeniería civil			Δ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Puente Tahuís - Tahuís Amparaes	
Construcción	Obras de ingeniería civil			□ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Ranracasa - Colquamarca - Santo Tomas.	
Construcción	Obras de ingeniería civil			□ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Mollepata - Abra Camas - Santa Teresa. APP	
Construcción	Obras de ingeniería civil			Δ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Vía Expresa	
Construcción	Obras de ingeniería civil			Δ Continuidad e Inicio de nuevas inversiones	
Otros Servicios	Servicios Turísticos			o Relanzamiento de Cusco a nivel nacional e Internacional.	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras				o Impulsar iniciativas de la actividad artesanal para la identificación de nuevos mercados.
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa				o Promover la certificación de productos con potencial de exportación.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Administración pública y defensa	Administración pública y defensa			Δ Implementación de la "MARCA CUSCO"	
Otros Servicios	Servicios Turísticos				<input type="checkbox"/> Campaña Internacional de Cusco
Otros Servicios	Servicios Turísticos				<input type="checkbox"/> Impulsar la innovación del sistema turístico regional, mejorando las capacidades científicas, tecnológicas de los procesos de gestión.

**Anexo 2**

**b) Determinación de Acciones por Cada Fase del Plan, Según Objetivo Territoriales**

ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS ESPECIFICAS	FASES DE LA PROACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL		
		CONTENCIÓN	AFIANZAMIENTO	RECUPERACIÓN
<b>ATENCIÓN SANITARIA</b>				
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario	<input type="checkbox"/> Implementación de protocolos de bioseguridad		
Electricidad, Agua y Gas	Energía		Δ Ampliación de la cobertura del Servicio Público de Electricidad dentro y fuera del Área de Concesión de Electro Sur Este S.A.A.	
Electricidad, Agua y Gas	Agua y Saneamiento Básico		<input type="checkbox"/> Implementación, fiscalización y monitoreo de protocolos de bioseguridad en los prestadores de servicios - en el marco de "Agua Segura"	
Electricidad, Agua y Gas	Agua y Saneamiento Básico	<input type="checkbox"/> Sensibilización en la educación sanitaria frente al COVID-19		
Electricidad, Agua y Gas	Agua y Saneamiento Básico	<input type="checkbox"/> Realización de mantenimiento de sistemas de agua en estado regular		
Salud	Salud		<input type="checkbox"/> Impulsar la ejecución del proyecto "Hospital Antonio Lorena" bajo la modalidad de asistencia técnica de Estado a Estado.	
Salud	Salud	<input type="checkbox"/> Traslado humanitario de cusqueños varados desde las principales ciudades del Perú		
Salud	Salud			<input type="checkbox"/> Ejecución del proyecto Hospital Antonio Lorena
Salud	Salud		<input type="checkbox"/> Ejecución de IOARR en establecimientos de atención del tercer	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



			nivel (Categoría III-1): Hospital Regional, Quillabamba, Kimbiri, Santo Tomas, Sicuani, Espinar	
Salud	Salud	<input type="checkbox"/> Desarrollo del Sistema de Atención Móvil de Urgencias y Emergencias - SAMUE		
Salud	Salud	<input type="checkbox"/> Construcción de salas de cuidados intensivos, ventilador mecánicos, y otros activos en el Hospital de Apoyo Departamental Cusco		
Salud	Salud			<input type="checkbox"/> Inicio de ejecución del proyecto del Hospital Regional
Salud	Salud	<input type="checkbox"/> Elaboración de lineamientos y protocolos de atención para líneas de atención		
Salud	Salud			<input type="checkbox"/> Inicio de ejecución del proyecto de Establecimiento de salud belen
Salud	Salud			<input type="checkbox"/> Inicio de la Ejecución de los proyectos de salud bajo la modalidad de Obras por Impuesto - Puesto de salud de Uchucarcco
Salud	Salud	<input type="checkbox"/> Brigadas de fumigación (Comando Covid en diferentes puntos de la ciudad del Cusco (Hospitales y Centros de Abastos)		
Salud	Salud			<input type="checkbox"/> Puesto de salud de Chilloroya-Chumbivilcas (Oxl)
Salud	Salud	<input type="checkbox"/> Entrega de kits a médicos de DIRESA para realizar evaluación médica en vuelos humanitarios		
Telecomunicaciones y otros servicios de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información	<input type="checkbox"/> Implementación de túneles de desinfección vehicular, en los principales accesos a la Región		
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			<input type="checkbox"/> Implementar plan de gestión de recursos hídricos que garanticen la calidad del agua en el marco de COVID-19.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS ESPECIFICAS	FASES DE LA PROACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL		
		CONTENCIÓN	AFIANZAMIENTO	RECUPERACIÓN
<b>ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACION</b>				
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Espacios de sensibilización con el uso de TIC	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Concursos educativos en la creación de cuentos	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Revalorando saberes ancestrales	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agropecuario		Δ Concursos de Planes de Negocios	
Educación	Enseñanza		□ Proyecto de Educación Virtual	
Educación	Enseñanza	○ Diseñar e implementar protocolo de Aprendizaje - enseñanza, en el marco “Aprendo en casa”,.		
Educación	Enseñanza	□ Bono de conectividad para docentes		
Educación	Enseñanza		□ Capacitación para el emprendimiento empresarial	
Salud	Salud	○ Brigadas de sensibilización que orientan a la población y brindar kits de limpieza a la población cusqueña		
Telecomunicaciones y otros servicios de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información	□ Implementación de Estaciones de Transmisión (Antenas repetidoras y otros)		

ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS ESPECIFICAS	FASES DE LA PROACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL		
		CONTENCIÓN	AFIANZAMIENTO	RECUPERACIÓN
<b>FACILITACION Y ENTORNO COMPETITIVO</b>				
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		○ Entrega de constancias de posesión para el acceso a créditos	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		□ Seguro Agrario Catastrófico	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		□ Implementación de los agromoviles de insumos agropecuarios	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		○ Asistencia técnica para acceder al Programa AGROPERU – AGROBANCO	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario	○ Adecuación de espacios para la comercialización de ganado		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario	Δ Reinicio de proyectos (GRDE) Camélidos Sudamericanos		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Ejecución de IOAAR mediante Núcleos Ejecutores



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			Δ Implementación de COMPITES en las cadenas productivas de Camélidos Sudamericanos, Paltos y Lácteos
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario		Δ Reinicio de proyectos (GRDE) Camélidos Sudamericanos	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Bono Agropecuario
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario		□ Bono Agropecuario	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario	□ Seguro Agrario Catastrófico		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario	○ Implementación de Mercados móviles		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			□ Seguro Agrario Catastrófico
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		Δ Promover el consumo interno a nivel de provincias	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		□ Plan de intercambio productivo comercial	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas		Δ Reinicio de proyectos de Inversión	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			Δ Reinicio de proyectos de Inversión
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			○ Implementación de Planes de Evaluación y Fiscalización Ambiental Sectoriales
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos		Δ Proyecto de Gas Natural Vehicular en la Región Cusco (Implementación de 03 Gasocentros).	
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos			□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos		□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.	
Electricidad, Agua y Gas	Hidrocarburos			□ Construcción de la Planta de Fraccionamiento Kepashiato de LGN en la Provincia de La Convención.
Industrias manufactureras	Elaboración de productos alimenticios	○ Generar unidades de comercialización móvil de productos agroindustriales		
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			○ Campaña de sensibilización cómprale al Cusco
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras		○ Campaña de sensibilización "Cómprale al Cusco"	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Industrias manufactureras	Industrias manufactureras	□ Implementación de Call Center de apoyo a las MYPEs		
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras		○ Implementación de Plataforma de Servicios de “REACTIVA REGIÓN CUSCO”. Promoción comercial, Formalización y Acceso a financiamiento	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras	□ Microcredito para el Emprendedor del Dia a Dia		
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras		○ Fortalecer la Agencia Regional de Innovación y Competitividad	
Minería e Hidrocarburos	Pequeña Minería		○ Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal e implementación de Protocolos Sanitarios de Prevención y Control Frente al COVID - 19; para las Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la región Cusco.	
Minería e Hidrocarburos	Pequeña Minería			○ Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Cusco.
Administración pública y defensa	Organización		○ Actualización de los principales instrumentos de gestión	
Administración pública y defensa	Control		○ Fortalecimiento del órgano de procedimiento administrativo disciplinario	
Administración pública y defensa	Control		○ Sistema de control interno e interventor preventor para minimización de riesgos	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital		○ Plataforma digital única de gestión de proyectos y obras del GORE Cusco	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital		○ Cuaderno de obra digital	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital		Δ Firma digital y cero papel en los procedimientos administrativos internos	
Administración pública y defensa	Gobierno Digital		Δ Virtualización de los servicios públicos para los ciudadanos	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos		○ Racionalización de recursos	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos		○ Sistema de monitoreo y evaluación de resultados	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos		○ Sistema de planificación y presupuesto orientado a resultados	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos		○ Simplificación de los procedimientos administrativos	
Administración pública y defensa	Mejora de Procesos		○ Profesionalización de la gestión pública	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Administración pública y defensa	Organización		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Agencias de Desarrollo</li> </ul>	
Administración pública y defensa	Organización		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Aprobación de la nueva estructura organizacional y del Reglamento de Organización y Funciones -ROF de la institución.</li> </ul>	
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			<ul style="list-style-type: none"> <li>o Orientación laboral (telefónica y Facebook). Sobre defensa laboral gratuita.</li> </ul>
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			<ul style="list-style-type: none"> <li>o Servicio de acercamiento empresarial digital (bolsa de trabajo)</li> </ul>
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			<ul style="list-style-type: none"> <li>o Orientación para el emprendimiento y formalización REMYPE</li> </ul>
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			<ul style="list-style-type: none"> <li>o Orientación telefónica sobre bolsa de trabajo, formalización y orientación vocacional</li> </ul>
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			<ul style="list-style-type: none"> <li>o Orientación para el autoempleo y/o emprendimiento.</li> </ul>
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			<ul style="list-style-type: none"> <li>o Programas: Joven promesa y mujeres en acción</li> </ul>
Construcción	Obras de ingeniería civil		<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Aeropuerto Internacional de Chichero</li> </ul>	
Construcción	Obras de ingeniería civil			<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Aeropuerto Internacional de Chichero</li> </ul>
Construcción	Obras de ingeniería civil			<ul style="list-style-type: none"> <li>Δ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Puente Tahuis - Tahuis Amparaes</li> </ul>
Construcción	Obras de ingeniería civil		<ul style="list-style-type: none"> <li>Δ Continúa la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Ranracasa - Colquemarca - Santo Tomas.</li> </ul>	
Construcción	Obras de ingeniería civil			<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Ranracasa - Colquemarca - Santo Tomas.</li> </ul>
Construcción	Obras de ingeniería civil		<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Continúa la ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Mollepata - Abra Camas - Santa Teresa. APP</li> </ul>	
Telecomunicaciones y otros servicios de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Fiscalización y monitoreo de protocolos de bioseguridad en los prestadores de servicios de transporte de personas y mercancías, así como de terminales terrestres</li> </ul>		



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Construcción	Obras de ingeniería civil			<input type="checkbox"/> Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Carretera Mollepata - Abra Camas - Santa Teresa. APP
Construcción	Obras de ingeniería civil		Δ Continua la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Vía Expresa	
Construcción	Obras de ingeniería civil			Δ Inicio de la Ejecución de proyecto estratégicos para la Región: - Vía Expresa
Construcción	Obras de ingeniería civil			Δ Continuidad e Inicio de nuevas inversiones
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa		o Elaboración del estudio "MARCA CUSCO"	
Otros Servicios	Servicios Turísticos	o Implementación, fiscalización y monitoreo de los protocolos de bioseguridad a los prestadores de servicios		
Otros Servicios	Servicios Turísticos			o Relanzamiento de Cusco a nivel nacional e Internacional.
Otros Servicios	Servicios Turísticos		o Certificación de empresas y servicios turísticos que han implementado protocolos de bioseguridad	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras		<input type="checkbox"/> Implementar bonos de subsidio para Artesanos - MINCETUR apruebe la medida con el MEF	
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa			Δ Implementación de la "MARCA CUSCO"

ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS ESPECIFICAS	FASES DE LA PROACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL		
		CONTENCIÓN	AFIANZAMIENTO	RECUPERACIÓN
<b>DIVERSIFICACION PRODUCTIVA/ RECONVERSIÓN LOCAL</b>				
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		Δ Proyectos de Seguridad Alimentaria	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		Δ Acopio y comercialización y agricultura protegida	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		Δ Reinicio de proyectos de Inversiones	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario		o Formulación de PDN en procesamiento de fibra de camélidos – para AGROIDEAS	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario			o Implementación de los COMPITES



# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

## Trabajemos con Integridad

### “Año de la Universalización de la Salud”



Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario	o Puesta en operación de los Centros de Producción		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario	Δ Implementación de los Procompites		
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			o Puesta en operación centros de producción y transformación, bajo la modalidad de Proyectos en Activos (Ejemplos: centros de producción de cuyes, de lácteos, piscícolas, planta de nitrógeno).
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			Δ Continuidad e Inicio de proyectos de Inversiones.
Agricultura, ganadería y silvicultura	Pecuario		o Tabladas ganaderas a nivel Regional.	
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agrario			Δ Nucleos Ejecutores mantenimiento de infraestructura productiva
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			Δ Diez millones de árboles para recuperación de bosques y suelos erosionados (OXI)
Transversal a todas las Actividades Económicas	Transversal a todas las Actividades Económicas			Δ Proyecto Multipropósito en la subcuenca Salcca
Minería e Hidrocarburos	Hidrocarburos			Δ Cambio de Tecnología para el Uso de Gas Natural en la Producción de Tejas y Ladrillos en el Distrito de San Jerónimo en la región Cusco.
Industrias manufactureras	Elaboración de productos alimenticios		□ PROCOMPITE Regional para las cadenas productivas de Paltos, Lácteos, Cuyes, Quinoa, Hortalizas e hilos-Camelidos	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			Δ Inicio de proyectos de Inversiones en agroindustria, industria y otros.
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			Δ PROCOMPITE Regional para las cadenas productivas de Cacao, Café, Agroindustria y otros.
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras		Δ Ejecución del Proyecto de Creación del servicio de Fomento de la Innovación para el sector productivo en la Región (OXI)	
Industrias manufactureras	Industrias manufactureras			o Impulsar iniciativas de la actividad artesanal para la identificación de nuevos mercados.
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa			o Promover la certificación de productos con potencial de exportación.
Otros Servicios	Servicios Turísticos		o Ejecución de Turismo Social a nivel local	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
**“Año de la Universalización de la Salud”**



Otros Servicios	Servicios Turísticos			<input type="checkbox"/> Campaña Internacional de Cusco <input type="checkbox"/> Impulsar la innovación del sistema turístico regional, mejorando las capacidades científicas, tecnológicas de los procesos de gestión.
Otros Servicios	Servicios Turísticos			

**Anexo 3**

**a) Análisis de Vulnerabilidad ante el COVID-19 por Sectores**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESPECIFICAS	Condiciones laborales (Nivel de densidad, riesgo de contagio - transmisión) 2 = Alto 1 = Medio 0 = bajo	Perfil de trabajadores (Edad de trabajadores) 2 = >% más de 50 años 1 = % 30 a 49 años 0 = > hasta 29 años	Nivel de Informalidad 2 = Alto 1 = Medio 0 = Bajo	Locación Geográfica - Desplazamiento (Riesgo de propagación en el territorio) 2 = Urbano 1 = Urbano y Rural 0 = Rural	Capacidad para implementar medidas sanitarias 2 = Bajo 1 = Medio 0 = Alto	Total	Puntuación por tercio
Comercio	Comercio al por menor	2	1	2	1	2	8	3
Comercio	Comercio al por mayor	2	1	1	2	1	7	3
Hoteles y Restaurantes	Actividades de alojamiento	2	1	1	2	1	7	3
Hoteles y Restaurantes	Actividades de servicios de comidas	2	1	2	1	1	7	3
Otros Servicios	Otras actividades de servicios personales	1	1	2	1	2	7	3
Otros Servicios	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2	1	1	1	2	7	3
Industrias manufactureras	Elaboración de bebidas	2	1	1	1	1	6	2
Agricultura, ganadería y silvicultura	Ganadería	0	2	2	0	2	6	2
Agricultura, ganadería y silvicultura	Extracción de madera	0	2	2	0	2	6	2
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agricultura, ganadería y silvicultura	0	2	2	1	1	6	2
Construcción	Construcción de edificios	1	1	1	1	1	5	2
Construcción	Obras de ingeniería civil	1	1	1	1	1	5	2
Educación	Enseñanza	2	1	0	1	1	5	2
Industrias manufactureras	Fabricación de productos textiles	0	2	2	1	1	6	2
Industrias manufactureras	fabricación de productos de madera	0	2	2	1	1	6	2
Industrias manufactureras	Fabricación de productos de cuero y productos conexos	0	2	2	1	1	6	2
Industrias manufactureras	Metalmecánica	0	1	2	1	1	5	2
Industrias manufactureras	Elaboración de productos alimenticios	2	1	1	1	1	6	2
Transporte y Almacenamiento	Transporte	2	1	1	1	1	6	2
Transporte y Almacenamiento	Transporte de carga y almacenamiento	2	1	1	1	1	6	2
Salud	Actividades de atención de la salud humana	2	1	0	1	1	5	2
Pesca y acuicultura	Pesca y acuicultura	0	1	1	1	1	4	1
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa	1	1	0	1	1	4	1



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



Minería e hidrocarburos	Pequeña Minería	1	1	1	0	1	4	1
Minería e hidrocarburos	Minería	1	1	0	0	0	2	1
Minería e hidrocarburos	Hidrocarburos	1	1	0	0	0	2	1
Electricidad, agua y gas	Distribución de Energía	1	1	0	1	0	3	1
Electricidad, agua y gas	Captación, tratamiento y distribución de agua	1	1	0	0	0	2	1
Electricidad, agua y gas	Generación de energía eléctrica	1	1	0	1	0	3	1
Electricidad, agua y gas	Distribución de gas	2	0	1	1	0	4	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información	0	1	0	1	0	2	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	1	1	0	1	0	3	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	0	1	0	3	1

**b) Valor económico en riesgo por Sectores**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESPECÍFICAS	Aporte al PBI Regional 2 = Tercio Superior 1 = Tercio medio 0 = Tercio Inferior	% de la PEA Regional 2 = Tercio Superior 1 = Tercio medio 0 = Tercio Inferior	Pobreza (población ocupada) 2=Pobreza Ext. 1=Pobreza 0= No Pobre	Nivel de Encadenamiento (Generación de empleos indirectos) 2 = Alto 1 = Medio 0 = Bajo	Condiciones de mercado (Reducción del mercado) 2 = Alto 1 = Medio 0 = Bajo	Total	Puntuación por tercio
Comercio	Comercio al por menor	0	2	2	1	1	6	3
Hoteles y Restaurantes	Actividades de alojamiento	1	2	0	2	2	7	3
Hoteles y Restaurantes	Actividades de servicios de comidas	1	2	0	2	2	7	3
Otros Servicios	Otras actividades de servicios personales	0	2	1	1	2	6	3
Otros Servicios	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	2	1	1	2	6	3
Industrias manufactureras	Elaboración de bebidas	1	1	1	2	2	7	3
Educación	Enseñanza	1	1	1	1	2	6	3
Industrias manufactureras	Elaboración de productos alimenticios	1	1	1	2	1	6	3
Comercio	Comercio al por mayor	1	1	1	1	1	5	2
Agricultura, ganadería y silvicultura	Ganadería	0	1	2	1	0	4	2
Agricultura, ganadería y silvicultura	Extracción de madera	0	0	1	2	1	4	2
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agricultura, ganadería y silvicultura	0	2	2	1	0	5	2
Construcción	Construcción de edificios	1	1	0	1	1	4	2
Construcción	Obras de ingeniería civil	1	1	0	1	1	4	2
Industrias manufactureras	Fabricación de productos textiles	1	1	1	0	2	5	2
Industrias manufactureras	fabricación de productos de madera	0	1	1	0	2	4	2
Industrias manufactureras	Fabricación de productos de cuero y productos conexos	0	1	1	0	2	4	2



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



Pesca y acuicultura	Pesca y acuicultura	0	0	1	2	4	2
Minería e hidrocarburos	Pequeña Minería	1	0	0	2	4	2
Minería e hidrocarburos	Minería	2	0	0	2	5	2
Minería e hidrocarburos	Hidrocarburos	2	0	0	2	5	2
Industrias manufactureras	Metalmecánica	0	0	1	0	3	1
Transporte y Almacenamiento	Transporte	0	0	1	1	3	1
Transporte y Almacenamiento	Transporte de carga y almacenamiento	0	0	0	1	2	1
Salud	Actividades de atención de la salud humana	1	1	0	1	3	1
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa	1	1	0	0	3	1
Electricidad, agua y gas	Distribución de Energía	1	0	0	0	1	1
Electricidad, agua y gas	Captación, tratamiento y distribución de agua	1	0	0	1	2	1
Electricidad, agua y gas	Generación de energía eléctrica	2	0	0	0	2	1
Electricidad, agua y gas	Distribución de gas	0	0	1	0	1	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información	1	1	0	0	2	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	2	1	0	0	3	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2	1	0	0	3	1

**c) Nivel de afectación por la cuarentena por Sectores**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESPECIFICAS	Impacto de las medidas económicas durante la cuarentena) 2 = Alto 1 = Medio 0 = Bajo	Condiciones laborales (Reducción de personal - despido) 2 = Alto 1 = Medio 0 = Bajo	Acceso al sistema financiero / programas del estado 2 = Bajo 1 = Medio 0 = alto	Capacidad de adaptación / reconversión 2 = Bajo 1 = Medio 0 = Alto	Puntaje Total	Puntuación por tercio
Comercio	Comercio al por menor	2	1	2	2	7	3
Hoteles y Restaurantes	Actividades de alojamiento	2	2	1	1	6	3
Hoteles y Restaurantes	Actividades de servicios de comidas	2	2	1	1	6	3
Industrias manufactureras	Elaboración de bebidas	2	1	2	1	6	3
Comercio	Comercio al por mayor	2	2	1	2	7	3
Industrias manufactureras	Fabricación de productos textiles	2	1	2	1	6	3
Industrias manufactureras	fabricación de productos de madera	2	1	1	2	6	3
Otros Servicios	Otras actividades de servicios personales	2	1	1	1	5	2
Otros Servicios	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2	1	1	1	5	2
Construcción	Construcción de edificios	2	2	0	1	5	2



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**  
**Trabajemos con Integridad**  
*“Año de la Universalización de la Salud”*



Construcción	Obras de ingeniería civil	2	2	0	1	5	2
Industrias manufactureras	Fabricación de productos de cuero y productos conexos	2	1	1	1	5	2
Pesca y acuicultura	Pesca y acuicultura	2	0	2	1	5	2
Industrias manufactureras	Metalmecánica	2	1	1	1	5	2
Transporte y Almacenamiento	Transporte	1	1	1	2	5	2
Transporte y Almacenamiento	Transporte de carga y almacenamiento	1	1	1	2	5	2
Educación	Enseñanza	0	1	1	1	3	1
Industrias manufactureras	Elaboración de productos alimenticios	1	1	1	1	4	1
Agricultura, ganadería y silvicultura	Ganadería	0	0	2	1	3	1
Agricultura, ganadería y silvicultura	Extracción de madera	0	0	2	1	3	1
Agricultura, ganadería y silvicultura	Agricultura, ganadería y silvicultura	0	0	2	1	3	1
Minería e hidrocarburos	Pequeña Minería	2	0	0	1	3	1
Minería e hidrocarburos	Minería	2	0	1	0	3	1
Minería e hidrocarburos	Hidrocarburos	1	0	1	1	3	1
Salud	Actividades de atención de la salud humana	1	1	1		3	1
Administración pública y defensa	Administración pública y defensa	0	1	1	1	3	1
Electricidad, agua y gas	Distribución de Energía	1	0	2	1	4	1
Electricidad, agua y gas	Captación, tratamiento y distribución de agua	1	0	1	1	3	1
Electricidad, agua y gas	Generación de energía eléctrica	1	0	1	1	3	1
Electricidad, agua y gas	Distribución de gas	1	0	1	1	3	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Telecomunicaciones y otros servicios de información	1	1	1	1	4	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	1	1	1	1	4	1
Telecomunicaciones y otros serv. de información	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	1	1	4	1